



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

“PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021”

AUTORES:

- **BACH. ARQ. QUISPE CORAL, STEFFANIE ALEXANDRA**
- **BACH. ARQ. LOZANO DEL AGUILA, HUGO JUNIOR**

ASESOR:

- **ARQ. BERTHA RENÉE GUEROLA OLAGUIBEL**

San Juan Bautista - Loreto - Maynas - Perú 2023

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Con Resolución Decanal N° 109-2023-UCP-FAU del 03 de octubre de 2023, la FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador de la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional a los señores:

- | | |
|--|------------|
| ▪ Arq. Jorge Luis Tapullima Flores Mg. | Presidente |
| ▪ Arq. Filomena Bedoya Castillo | Miembro |
| ▪ Arq. James Cabellos Alvan Mg | Miembro |

Como Asesor: Arq. Bertha Renee Guerola Olaguibel

En la ciudad de Iquitos, siendo las 11:00 horas del día 06 de octubre de 2023, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Trabajo de Suficiencia Profesional: “PARQUE METROPOLITANO AMAZONICO DE IQUITOS – LORETO 2021” presentado por los Bachilleres:

HUGO JUNIOR LOZANO DEL AGUILA STEFFANIE ALEXANDRA QUISPE CORAL

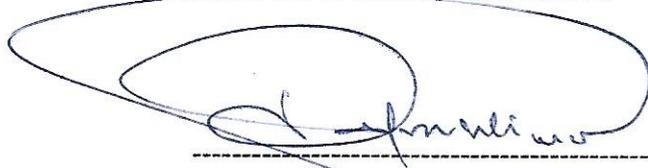
Como requisito para optar el título profesional de: **ARQUITECTO**

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas las que fueron:.....RESUELTAS.....

El Jurado después de la deliberación en privado llegó a la siguiente conclusión:

La sustentación es:.....APROBADA POR UNANIMIDAD.....

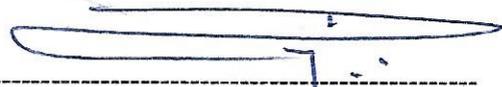
En fe de lo cual los miembros del Jurado firman la presente Acta:



Arq. Jorge Luis Tapullima Flores Mg.
Presidente



Arq. Filomena Bedoya Castillo
Miembro



Arq. James Cabellos Alvan Mg.
Miembro

CALIFICACIÓN:

Aprobado (a) Excelencia	: 19 - 20
Aprobado (a) Unanimidad	: 16 - 18
Aprobado (a) Mayoría	: 13 - 15
Desaprobado (a)	: 12 - 00

Contáctanos: **Iquitos - Perú**
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Universidad Científica del Perú www.ucp.edu.pe

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado principalmente a Dios por brindarme salud y fuerza, para seguir luchando por cada uno de mis sueños, a mis padres Dora T. Coral Pérez y Juan de D. Quispe Huamani; y demás Familiares, por su apoyo incondicional en mi formación personal y profesional, logré culminar esta etapa en mi vida, también agradezco a cada uno de los grandes maestros que me forjaron en esta magnífica profesión.

BACH. ARQ. STEFFANIE ALEXANDRA QUISPE CORAL

El presente trabajo va dedicado principalmente a Dios por brindarme salud y fuerza, a mis padres, a mi adorada Hija y a todos mis queridos familiares; por el apoyo incondicional cerrando esta bonita etapa.

BACH. ARQ. HUGO JUNIOR LOZANO DEL AGUILA

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios, por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creado en mí siempre, superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo. A todos ellos dedico el presente trabajo, porque han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida. lo que ha contribuido a la obtención de este logro; Así mismo a cada uno de los docentes, que me forjaron y brindaron sus enseñanzas durante todo este tiempo de mi formación académica. para formarnos como futuros arquitectos en esta extraordinaria carrera; igualmente a nuestra Asesor ARQ. Bertha Renée Guerola Olaguibel por habernos guiado en este proyecto, en base de su experiencia, sabiduría y conocimiento.

BACH. ARQ. STEFFANIE ALEXANDRA QUISPE CORAL

Agradezco a mi asesor Arq. Betha Renée Guerola Olaguibel y a los demás docentes por las enseñanzas brindadas en estos 5 años de formación profesional, a mis padres por la paciencia y el cariño.

BACH. ARQ. HUGO JUNIOR LOZANO DEL AGUILA

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	1
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
INDICE GENERAL	4
RESUMEN	13
ABSTRAC	14
INTRODUCCIÓN	15
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1 Descripción del Problema	16
1.2 Formulación del Problema	17
1.2.1 Problema General	17
1.2.2 Problemas Específicos	17
1.3 Análisis FODA	17
1.4 Objetivos	20
1.4.1 Objetivo General	20
1.4.2 Objetivos Específicos	20
1.5 Supuesto Básico de Investigación	20
1.6 Justificación de la Investigación	21
1.7 Alcances y Limitaciones	22
1.7.1 De la Investigación	22
1.7.2 Del Proyecto	22
1.8 Diseño de la investigación	23
1.9 Metodología de la investigación	24
CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL	25
2.1 Antecedentes del lugar	25
2.2 Antecedentes del tema y la institución.	29
2.3 Antecedentes sociales	30
CAPITULO 3: MARCO TEÓRICO	34
3.1. Antecedentes (otros estudios)	34
3.2. Bases teóricas	39

3.2.1 Espacio Urbano.....	39
3.2.2 Arquitectura Paisajista.....	41
3.2.3 Parques.....	43
3.2.4. Centro Cultural.....	44
3.3. Glosario de términos	46
CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO.....	48
CAPITULO 5: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS	63
CAPITULO 6: MARCO CONTEXTUAL	82
6.1. ANÁLISIS DEL LUGAR	82
6.2. REDES DE EQUIPAMIENTO	89
6.3. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TERRENO	90
6.4. CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO	90
CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
7.1 CONCLUSIONES.....	91
7.2 RECOMENDACIONES	92
CAPÍTULO 8: PROYECTO.....	93
8.1 Toma de Partido y estrategias proyectuales.....	93
8.2 Programa arquitectónico (cálculo usuario, áreas).....	94
8.2.1 Necesidad del usuario.....	94
8.2.2 Programa Arquitectónico	99
8.2.3 Zonificación.....	102
8.3 Memoria Descriptiva.....	103
8.3.1 Propuesta arquitectónica	106
8.3.2 Descripción del proyecto.....	109
8.3.3 Especialidades	112
8.3.4 Gestión del proyecto.....	112
8.3.5 Lista de planos	116
8.4 Anexos	148
Referencias Bibliográficas.	158

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°01: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades Y Amenazas, Fuente: Elaboración Propia..... **18**

TABLA N°02: Diseño De Investigación, Fuente: Elaboración Propia.....**23**

TABLA N°03: Iquitos - Cuadro de Equipamientos en el área metropolitana.; Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Sostenible – PDU.....**30**

TABLA N°04:(Provincia Maynas: población según distritos, por área urbana y rural, censos 2007 y 2017).....**32**

TABLA 05: Equipamiento requerido según rango Poblacional Fuente: SISNE.....**53**

TABLA 06: Indicadores mínimos exigidos para equipamientos recreativos. Fuente: SISNE.....**54**

TABLA 07: Áreas reglamentarias de losas deportivas. Fuente: SISNE.....**55**

TABLA 08: Propuesta de indicador de atención del equipamiento de recreación y deporte Fuente: SISNE.....**56**

TABLA 09: Equipamiento requerido según rango Poblacional Fuente: SISNE.....**57**

TABLA 10: Asignación de categorías de equipamientos, según niveles jerárquicos Fuente: SISNE.....**58**

TABLA 11: Clasificación. Fuente: Ministerio de Cultura.....**59**

TABLA 12: Indicador de atención del Equipamiento de Cultura. Fuente: SISNE.....**61**

TABLA 13: Equipamiento requerido según rango poblacional. Fuente: SISNE.....**62**

TABLA 14: Asignación de categorías de equipamientos, según niveles jerárquicos Fuente: SISNE.....**63**

TABLA 15: Cuadro de Compatibilidad de Uso de Suelo; Fuente: PDU**86**

TABLA 16: Zona Administrativa; Fuente: Elaboración Propia**95**

TABLA 17: Zona Exterior; Fuente: Elaboración Propia	96
TABLA 18: Zona Recreativa; Fuente: Elaboración Propia	96
TABLA 19: Zona Cultural; Fuente: Elaboración Propia	97
TABLA 20: Zona Comercial; Fuente: Elaboración Propia	97
TABLA 21: Zona Gastronómico; Fuente: Elaboración Propia	98
TABLA 22: Zona Parqueo; Fuente: Elaboración Propia	98
TABLA 23: Zona Adicional; Fuente: Elaboración Propia	98
TABLA 24: Zona General; Fuente: Elaboración Propia	100
TABLA 25: Programación Arquitectónica; Fuente: Elaboración Propia	100
TABLA 26: Materiales Propuestos; Fuente: Elaboración Propia	108
TABLA 27: Cronograma de Gestión, Construcción y Puesta en marcha; Fuente: Elaboración Propia	115
TABLA 28: Presupuesto Referencial; Fuente: Elaboración Propia	116

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA N°01: (vista satelital de la Ciudad Iquitos), Fuente: Google Earth.....**26**

FIGURA N°02:(Distrito de Iquitos).....**27**

FIGURA N°03:(Perímetro del Distrito de Iquitos en el Plano Catastral); Fuente: Elaboración propia.....**28**

FIGURA N°04:(Ubicación del Terreno); Fuente: Elaboración Propia.....**29**

FIGURA N°05:(Porcentaje de parques en los Distritos); Fuente: Elaboración Propia...**32**

FIGURA N°06:(Porcentaje de parques en los Distritos); Fuente: Elaboración Propia...**34**

FIGURA N°07:(Vista Panorámica del Central Park); Fuente: Foto del Central Park Sergey Semonoy (The Pano Awards).....**68**

FIGURA N°08:(Plano de Distribución del Central Park); Fuente: ANA ISABEL ESCOMS MARTINE 2014.....**68**

FIGURA N°09:(Vista Panorámica Gardens By the Bay).....**71**

FIGURA N°10:(Fusión de Naturaleza y Tecnología inspirada en las Orquídeas); Fuente: Cortesía de Grant Associates.....**71**

FIGURA N°11:(Plano de Distribución del Parque Zonal Flor de Amancaes).....**76**

FIGURA N°12:(Plano de Zonificación y Uso del Parque Zonal Flor de Amancaes).....**76**

FIGURA N°13:(Plano de General y Distribución del Parque Zonal Flor de Olivar).....**81**

FIGURA N°14:(Laguna Central del Parque El Olvar).....**82**

FIGURA N°15:(Senderos entre los Arboles del Oliva).....**82**

FIGURA N°16:(Ubicación); Fuente: Elaboración Propia.....**83**

FIGURA N°17:(Terreno del Proyecto).....**85**

FIGURA N°18:(Zonificación de Terreno); Fuente PDU.....**85**

FIGURA Nº19: (Sistema Vial); Fuente: Elaboración Propia.....	87
FIGURA Nº20: (Análisis del clima en la ciudad de Iquitos); Fuente: sunearthtools.....	88
FIGURA Nº21: (Análisis del Asolamiento en el Terreno de Propuesta); Fuente: sunearthtools.....	88
FIGURA Nº22: (Análisis del Asolamiento en el Terreno de Propuesta); Fuente: sunearthtools.....	89
FIGURA Nº23: (Análisis de sombra en el Terreno de Propuesta); Fuente: Elaboración sunearthtools.....	89
FIGURA Nº24: (Análisis de Equipamientos); Fuente: Elaboración Propia.....	90
FIGURA Nº25: (Topografía del Terreno); Fuente: Elaboración Propia.....	91
FIGURA Nº26: (Zonificación); Fuente: Elaboración Propia	103
FIGURA Nº27: (Ubicación); Fuente: Elaboración Propia	104
FIGURA Nº28: (Sección de Vías Av. Quiñones); Fuente: Elaboración Propia	104
FIGURA Nº29: (Sección de Vías Av. Guardia Civil); Fuente: Elaboración Propia.....	105
FIGURA Nº30: (Sección de Vías Calle Vargas Guerra); Fuente: Elaboración Propia..	105
FIGURA Nº31: (Sección de Vías Jirón Libertal); Fuente: Elaboración Propia.....	105
FIGURA Nº32: (Plano Perimetral); Fuente: Elaboración Propia.....	106
FIGURA Nº33: (Vista Zona Comercial); Fuente: Elaboración Propia.....	112
FIGURA Nº34: (Vista Zona Cultural); Fuente: Elaboración Propia.....	112
FIGURA Nº35: (FODA); Fuente: Elaboración Propia.....	114
FIGURA Nº36: (Vista General); Fuente: Elaboración Propia.....	148
FIGURA Nº37: (Vista Ingreso Peatonal - Vehicular); Fuente: Elaboración Propia.....	149

FIGURA N°39:(Vista Zona Comercial); Fuente: Elaboración Propia.....**150**

FIGURA N°40:(Vista Zona Gastronómica); Fuente: Elaboración Propia.....**153**

FIGURA N°41:(Vista Vía Colectora); Fuente: Elaboración Propia.....**156**

FIGURA N°42:(Vista Alameda Central); Fuente: Elaboración Propia.....**157**

ÍNDICE DE LÁMINAS

LAMINA Nº01: (Plano de Ubicación) Fuente: Elaboración Propia.....	118
LAMINA Nº02: (Plano Planta General) Fuente: Elaboración Propia	119
LAMINA Nº03: (Plano de Zonificación) Fuente: Elaboración Propia	120
LAMINA Nº04: (Plano Zona Comercial – Primera Planta) Fuente: Elaboración Propia.....	121
LAMINA Nº05: (Plano Zona Comercial – Segunda Planta) Fuente: Elaboración Propia.....	122
LAMINA Nº06: (Plano Zona Comercial - Cobertura) Fuente: Elaboración Propia.....	123
LAMINA Nº07: (Plano de Estructura – Zona Comercial – Primera Planta) Fuente: Elaboración Propia.....	124
LAMINA Nº08: (Instalaciones Sanitarias(agua) – Zona Comercial – Primera Planta) Fuente: Elaboración Propia.....	125
LAMINA Nº09: (Instalaciones Eléctricas – Zona Comercial – Segunda Planta) Fuente: Elaboración Propia.....	126
LAMINA Nº15: (Plano Zona Gastronómico – Primera Planta) Fuente: Elaboración Propia.....	127
LAMINA Nº16 : (Plano Zona Gastronómico – Segunda Planta) Fuente: Elaboración Propia.....	128
LAMINA Nº17: (Plano Zona Gastronómico - Cobertura) Fuente: Elaboración Propia.....	129
LAMINA Nº18: (Plano de Estructura – Zona Gastronómico – Primera Planta – Tipo Selva) Fuente: Elaboración Propia.....	130

LAMINA Nº19: (Plano de Estructura – Zona Gastronómico – Mezzanine – Tipo Selva) Fuente: Elaboración Propia.....	131
LAMINA Nº20: (Plano de Estructura – Zona Gastronómico – Primera Planta – Tipo Costa y Sierra) Fuente: Elaboración Propia.....	132
LAMINA Nº21: (Instalaciones Eléctricas – Zona Gastronómico – Primera Planta – Tipo Selva) Fuente: Elaboración Propia.....	133
LAMINA Nº22: (Instalaciones Eléctricas – Zona Gastronómico – Primera Planta – Tipo Costa y Sierra) Fuente: Elaboración Propia.....	134
LAMINA Nº13: (Instalaciones Sanitarias(agua) – Zona Gastronómico – Primera Planta – Tipo Selva) Fuente: Elaboración Propia.....	135
LAMINA Nº24: (Instalaciones Sanitarias (Desagüe) – Gastronómico – Primera Planta – Tipo Selva) Fuente: Elaboración Propia.....	136
LAMINA Nº25: (Instalaciones Sanitarias (Desagüe) – Gastronómico – Segunda Planta – Tipo Selva) Fuente: Elaboración Propia.....	137
LAMINA Nº26: (Instalaciones Sanitarias (Desagüe) – Gastronómico – Primera Planta – Tipo Costa y Sierra) Fuente: Elaboración Propia.....	138
LAMINA Nº27: (Instalaciones Sanitarias (Agua) – Gastronómico – Primera Planta – Tipo Costa y Sierra) Fuente: Elaboración Propia.....	139
LAMINA Nº28: (Plano detalle Tren) Fuente: Elaboración Propia.....	143
LAMINA Nº29: (Plano de Techo de estación Tren) Fuente: Elaboración Propia.....	140
LAMINA Nº30: (Plano de Corte de estación Tren) Fuente: Elaboración Propia.....	141
LAMINA Nº31: (Pórtico de Ingreso Peatonal) Fuente: Elaboración Propia.....	142
LAMINA Nº32: (Pórtico de Ingreso Vehicular) Fuente: Elaboración Propia.....	143
LAMINA Nº33: (Detalle de Bancas y Pergolas) Fuente: Elaboración Propia.....	144
LAMINA Nº34: (Detalle de Postes y Basurero) Fuente: Elaboración Propia.....	145

RESUMEN

El presente proyecto de Suficiencia Profesional: Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021. Desarrollado por la Bach. Arq. Steffanie Alexandra Quispe Coral, Bach. Arq. Hugo Junior Lozano del Aguila. Tiene como objetivo la incrementación de índice de espacios Públicos para la vida social de la población y la revalorización cultural, gastronómica y recreacional, proponiendo un nuevo espacio público, para la calidad de vida de la población urbana, por este mismo motivo es importante resguardar y en este caso ofrecer áreas verdes para el bien ambiental de la ciudad y la interacción social. La ejecución de un Parque Metropolitano Amazónico ofrecerá incrementar el índice de espacio público, Generar un polo de atracción cultural, gastronómica y recreacional, Revalorar la identidad cultural Amazónica y nuevas tecnologías constructivas sustentables para el diseño del parque. El proyecto cuenta con una topografía sinuosa que aporta en el desarrollo del diseño, teniendo caminos peatonales, circuito de tren, circuito de ciclovía, asimismo las distintas zonas donde se desarrollara una serie de actividades y volúmenes a través de la zona cultural, comercial, deportivo, Tours ecológico, Zona social, como las plazas y las grandes áreas verdes, por la magnitud del terreno se desarrollara una vía conectora, que pasara por el medio del Parque.

Palabras claves: Espacio Público, Identidad Cultural, cohesión social, Arquitectura Paisajística, Parque, Parque Metropolitano.

ABSTRAC

The present project of Professional Sufficiency: Metropolitan Amazonian Park of Iquitos - Loreto 2021. Developed by Bach. Steffanie Alexandra Quispe Coral, Bach. Hugo Junior Lozano del Aguila. It aims to increase the index of public spaces for the social life of the population and the cultural, gastronomic and recreational revaluation, proposing a new public space, for the quality of life of the urban population, for this same reason it is important to protect and in this case offer green areas for the environmental good of the city and social interaction. The execution of a Metropolitan Amazonian Park will offer an increase in the rate of public space, generate a cultural, gastronomic and recreational attraction, revalue the Amazonian cultural identity and new sustainable construction technologies for the design of the park. The project has a sinuous topography that contributes in the development of the design, having pedestrian paths, train circuit, cycle path circuit, also the different areas where a series of activities and volumes will be developed through the cultural, commercial, sports, ecological Tours, social area, such as squares and large green areas, due to the magnitude of the land, a connecting road will be developed, which will pass through the middle of the Park.

Key words: Public Space, Cultural Identity, social cohesion, Landscape Architecture, Park, Metropolitan Park.

INTRODUCCIÓN

La expansión urbana es uno de los fenómenos más comunes en las ciudades. A pesar de ello, el crecimiento urbano tiene ventajas y desventajas, ya que al desarrollarse genera avance y progreso, pero a la vez ha puesto en riesgo el vínculo con la naturaleza y con ello alteraciones las cuales afectan drásticamente, como la contaminación atmosférica y acústica; reduciendo las actividades físicas y un contacto directo con la naturaleza.

La presente tesis nace a partir de la constante pregunta que nos hacemos los habitantes de la ciudad de Iquitos: ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestro espacio público? Ante esto, el Proyecto propone un Parque Metropolitano Amazónico en el Distrito de Iquitos, en las Instalaciones del Fuerte Militar Soldado Alfredo Vargas Guerra (sector catastral N° 14) a través de espacios públicos, actividades recreativas, culturales, generando una relación directa con la naturaleza y los diferentes elementos que proporcionara el Parque Metropolitano, disminuyendo el déficit de espacios públicos en la ciudad.

Por estas razones toma relevancia y surge una motivación para realizar un estudio y plantear una propuesta de transformación del espacio en el terreno que ocupa actualmente el Fuerte Militar Soldado Alfredo Vargas Guerra, convirtiéndolo en un Parque Metropolitano contribuyendo a la disminución del déficit de espacio público.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

En las Ciudades del Perú resalta el déficit de espacios verdes públicos. Si bien en las ciudades Amazónicas se puede pensar que esto no es relevante debido a que se encuentra compensado con la infraestructura verde natural de su entorno, es necesario determinar la cobertura verde y arbolado urbano presente en las ciudades por los beneficios directos e indirectos que estas ofrecen. (zucchetti, y otros, 2020)

Iquitos es una de las ciudades más grandes de la Amazonía Peruana, se caracteriza por estar rodeada de naturaleza y de los ríos Amazonas, Itaya y Nanay.

La ciudad es un conjunto de escenarios en el que se entrelazan diferentes aspectos a nivel urbano, social y ambiental. El análisis de la infraestructura que forma parte de estos escenarios urbanos, nos permite distinguir tres partes fundamentales: las edificaciones (vivienda, comercio, hoteles), la red de circulación (calles, avenidas, puentes) y las zonas intermedias que son zonas de esparcimiento público (plazas, parques y malecón), las llamadas áreas verdes urbanas desde el punto de vista ambiental y paisajística, de allí que deben mantener características que las hagan acogedoras, seguras y saludables.

En la actualidad, la ciudad de Iquitos cuenta con una población de 413,556 mil habitantes (INEI, 2017), Generando un incremento tanto en población e infraestructura dando como consecuencia un déficit de espacios verdes públicos.

En el año 2011 la ciudad contaba con 1.70 m² de área verde/ habitante. (MAYNAS, 2011); para año 2019 nos indica que la ciudad cuenta con 1.48 m² de área verde/habitante. (zucchetti, y otros, 2020)., contrastando los datos podemos percibir el decrecimiento de espacio verde público.

La zona a plantear, actualmente se encuentra ocupada por el fuerte militar soldado Alfredo Vargas Guerra, con un área de 82 Ha, encontrándose en los límites de tres (03) Distrito (Iquitos, Belén y San Juan Bautista), localizado geográficamente en el centro de la ciudad de Iquitos. El Fuerte Militar Soldado Alfredo Vargas Guerra, viene ocupando el terreno, con uso militar, vivienda y zona recreativa dispersas, ocupando un 40% aproximadamente del terreno, generando espacios sin uso y linderos inseguros, a falta de equipamientos alrededor de las zonas, el terreno cuenta con poca vegetación.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

- ¿De qué manera se puede aumentar el índice de espacios públicos, la revalorización cultural, gastronómica y recreativa a través del diseño del Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021?

1.2.2 Problemas Específicos

- El déficit de calidad de equipamiento urbano de distinto tipo sumado a las aspiraciones de una futura ciudad metropolitana, proponiendo nuevos servicios de altos estándares de calidad.
- Entender que la disponibilidad de áreas verdes en los centros urbanos es insuficiente dada la importancia de estas áreas para la calidad de vida de la población urbana.
- Congestión de las vías alrededor del perímetro del terreno.

1.3 Análisis FODA

Tabla N°01: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades Y Amenazas, Fuente: Elaboración Propia.

FORTALEZAS

F

- Extensión educativa, difusión y revalorización de las culturas amazónicas.
- Su ubicación es estratégica porque se encuentra en los límites de tres distritos.
- El terreno cuenta con 82 ha, siendo este el espacio con mayor extensión de área y gran cantidad de áreas verdes.
- Cuenta con humedales naturales.
- Topográficamente el terreno tiene desniveles que generaría un recorrido dinámico.
- Es de fácil accesibilidad, teniendo cercanía con la avenida Quiñones, y colindando con la guardia civil y la calle Moore ambas vías principales.
- Por la Ubicación tiene una vista panorámica.

OPORTUNIDAD

O

- Nuevo punto de interacción de la población.
- Impulsar la cultura, recreación y gastronomía amazónica.
- Por su ubicación se convertirá en una nueva centralidad.
- Establecer una relación del interior con el exterior.
- Generar una ciudad saludable y/o sostenible.
- Reforzar espacios donde se pueda albergar la integración del medio natural con el usuario y el equipamiento.
- Articular a la ciudad. A los futuros ejes viales (vehicular, peatonal y ciclo vía). Se considera conectar las calles la libertad y la guardia civil.
- Descongestionamiento de las vías principales.

DEBILIDAD	<div data-bbox="472 226 639 390" style="background-color: #c8a27d; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto 20px auto;"> D </div> <ul data-bbox="402 415 797 1335" style="list-style-type: none"> • Desperdicio de espacio que impide la mejora de la ciudad. • Falta de un buen uso y tratamiento de áreas verdes que se encuentra dentro del terreno. • Al encontrarse con cerco perimétrico hace que el terreno no se conecte con la ciudad. • Falta de alumbrado público en las calles (guardia civil, libertad y Vargas guerra). • Falta de espacios con tratamiento paisajístico. 	<div data-bbox="1101 226 1268 390" style="background-color: #c8a27d; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto 20px auto;"> A </div> <ul data-bbox="963 415 1422 1388" style="list-style-type: none"> • Inseguridad en los linderos del terreno. • Actualmente viene siendo ocupada por el Ejército del Perú, representa un obstáculo para la articulación espacial de la ciudad. • Al concentrar mayor afluencia de personas tanto en el terreno como en el entorno inmediato, se incrementará residuos sólidos. • Zona endémica, por los lagos existentes. • Congestión vehicular en los puntos críticos como la Av. Quiñones.
------------------	---	---

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Proponer el Diseño Urbano Arquitectónico del Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos - Loreto 2021, para la incrementación de índice de de espacios públicos y la revalorización cultural, gastronómica y recreacional.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Recuperar el área que ocupa el Fuerte Militar Soldado Vargas Guerra, con fines recreacionales y culturales.
- Incrementar el índice de espacios públicos de la Ciudad.
- Generar un polo de atracción cultural, gastronómica y recreacional.
- Revalorar la identidad cultural Amazónica.
- Identificar nuevas tecnologías constructivas sustentables para el diseño del parque metropolitano amazónico.

1.5 Supuesto Básico de Investigación

- El proyecto “Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021” tendrá intervención urbano arquitectónico generará un nuevo espacio público y la revalorización cultural, gastronómica y recreacional.

1.6 Justificación de la Investigación

Iquitos la séptima Ciudad del País se encuentra en un proceso de crecimiento permanente, donde demanda el incremento de equipamiento básicos (vivienda, comercio, salud, educación y recreación) incrementándose el déficit de estas, podríamos decir que el déficit de área verde en la ciudad se incrementado, aumento la población, pero no se habilitaron nuevos espacios recreacionales, solo se mejoraron las ya existentes.

Más de la mitad de la población mundial vive hoy en zonas urbanas. En 2050, esa cifra habrá aumentado a 6.500 millones de personas, dos tercios de la humanidad. No es posible lograr un desarrollo sostenible sin transformar radicalmente la forma en que construimos y administramos los espacios urbanos. Una de las metas es; Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018)

El proyecto se orienta a dar cumplimiento de lo establecido en el plano del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, mejorando el desarrollo urbanístico e incrementando nuevos espacios públicos donde podamos recrearnos, incentivando el desarrollo cultural, gastronómico y recreacional, incrementando nuevos espacios públicos.

Mejorando el desarrollo urbanístico, incrementando nuevos espacios públicos, en donde podamos recrearnos mejor, incentivando el desarrollo cultural, gastronómico y recreacional, orientadas a lograr que Iquitos sea una ciudad vital, sana, seguro y sostenible.

El proyecto permitirá recuperar y rehabilitar este terreno con fines recreacionales, gastronómicos y culturales dotando a la ciudad de un espacio de encuentro e integración social de escala metropolitana.

1.7 Alcances y Limitaciones

1.7.1 De la Investigación

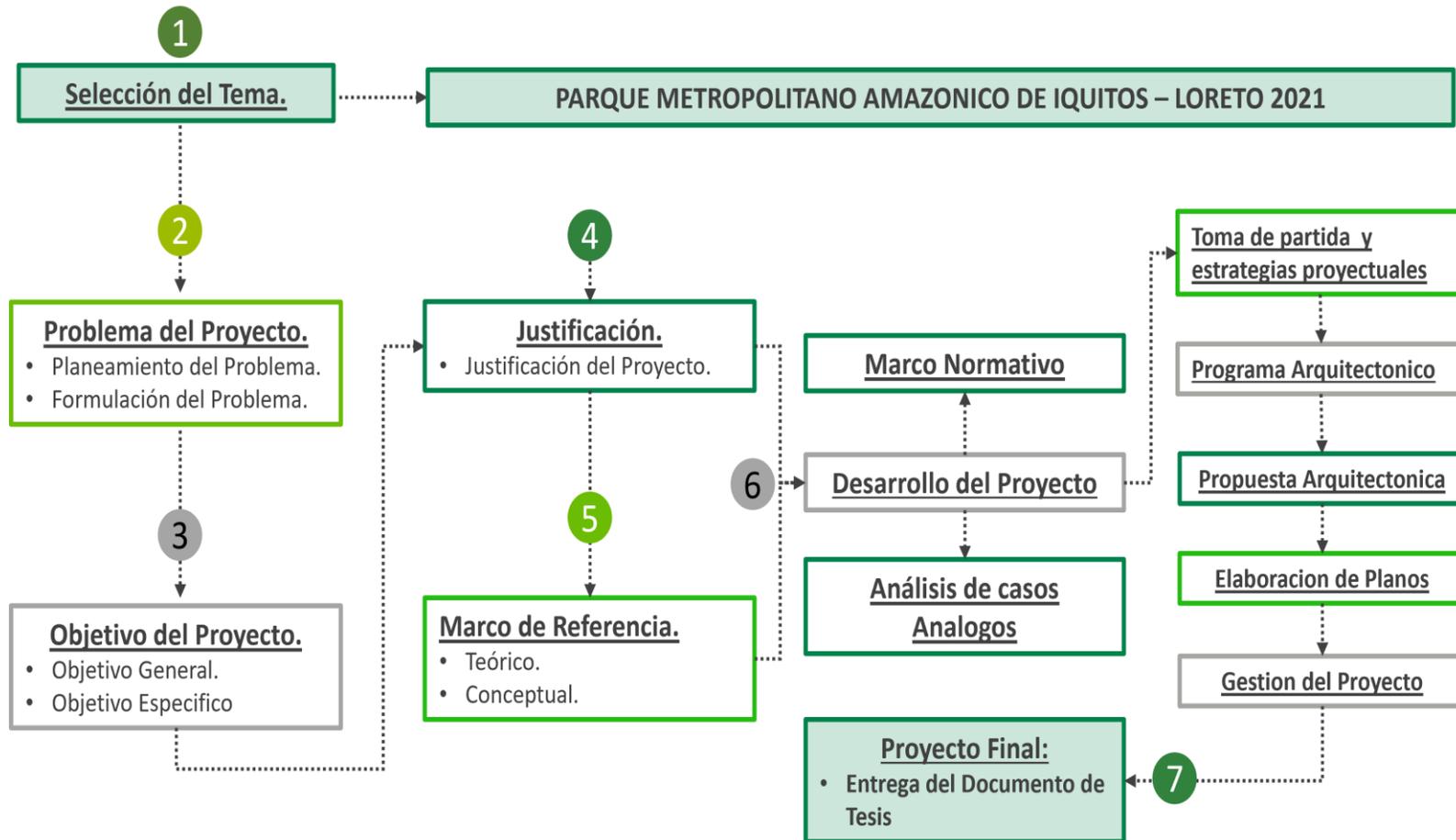
- En la investigación, solo analizará el sector catastral N° 14 del distrito de Iquitos, en el terreno denominado fuerte militar Alfredo Vargas guerra. Ubicado al sur- oeste de la ciudad.
- Imposibilidad de acceder al terreno para tomar datos más exactos.

1.7.2 Del Proyecto

- El proyecto de intervención urbana arquitectónica va dirigido a toda la población de toda la ciudad de Iquitos.

1.8 Diseño de la investigación

Tabla N°02: Diseño De Investigación, Fuente: Elaboración Propia.



1.9 Metodología de la investigación

La metodología para realizar la presente investigación son las siguientes:

- Recopilación de datos.
- Encuestas y entrevistas
- Fotografías.
- Recolección de información vía Internet.
- Análisis y característica del terreno y urbano.
- Recolección de datos en la municipalidad de Maynas.
- Reglamentación: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), Reglamento especiales, Plan de Desarrollo Urbano Sostenible (PDU)

CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes del lugar

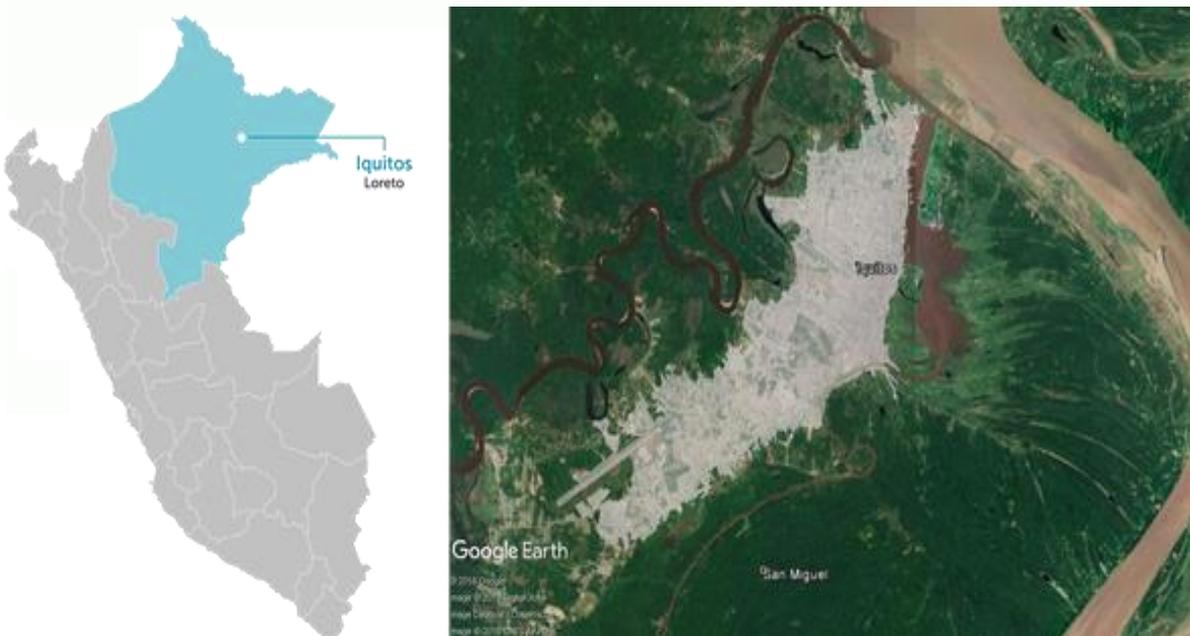
Ciudad de Iquitos

Iquitos, capital del departamento de Loreto, es una Metrópoli Regional del Macrossistema Urbano Norte, cuenta con una población mayor a 413,556 hab. Aprox. La ciudad está compuesta por las áreas urbanas de los distritos (San Juan Bautista, Belén, Iquitos, Punchana, que configuran su área metropolitana.

Al 2018, la ciudad ocupa una extensión total de 3 263 hectáreas y suma 41,60 hectáreas por año (ha/año) de nuevo suelo a la superficie urbana.

Está ubicada al norte y en la selva peruana a 105 m.s.n.m., en el bioma de Bosque Húmedo – Tropical, y se encuentra atravesada por el río Amazonas. (2019)

Figura N°01(vista satelital de la Ciudad de Iquitos), Fuente: Google Earth



Distrito de Iquitos

El distrito de Iquitos es el principal distrito del área metropolitana de la ciudad, bajo la administración provincial de Maynas.

El distrito de Iquitos fue creado mediante Decreto S/N del 7 de febrero de 1866, en el gobierno del Presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa. El centro poblado del distrito de Iquitos no tiene una fecha de fundación precisa, sin embargo, los documentos indican que inició como una reducción de una misión jesuita alrededor del año 1757. Después que el distrito fuese creado el 7 de febrero de 1866, en 1880 experimentó la fiebre del caucho, el cual generó un rápido crecimiento y densidad de su población. El distrito de Iquitos se había convertido en un ajetreado centro financiero, que gozaba de un notorio movimiento comercial. Después que el caucho consiguió ser plantado en Malasia y Singapur, el comercio descendió en ella, y se dejaron varias edificaciones de estilo europeo. (2019)

El distrito limita con:

- Norte: con el distrito de Punchana.
- Sur: con el distrito de San Juan Bautista.
- Este: con el distrito de Belén.
- Oeste: con el distrito de Alto Nanay.

Figura N°02(Distrito de Iquitos)

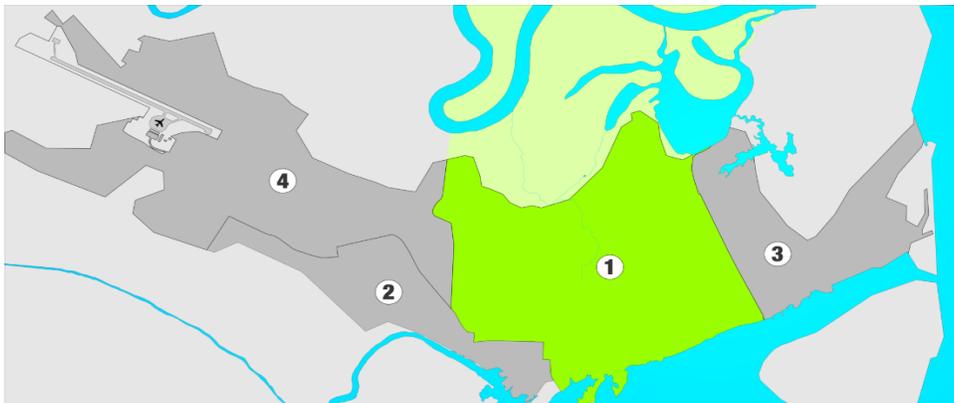
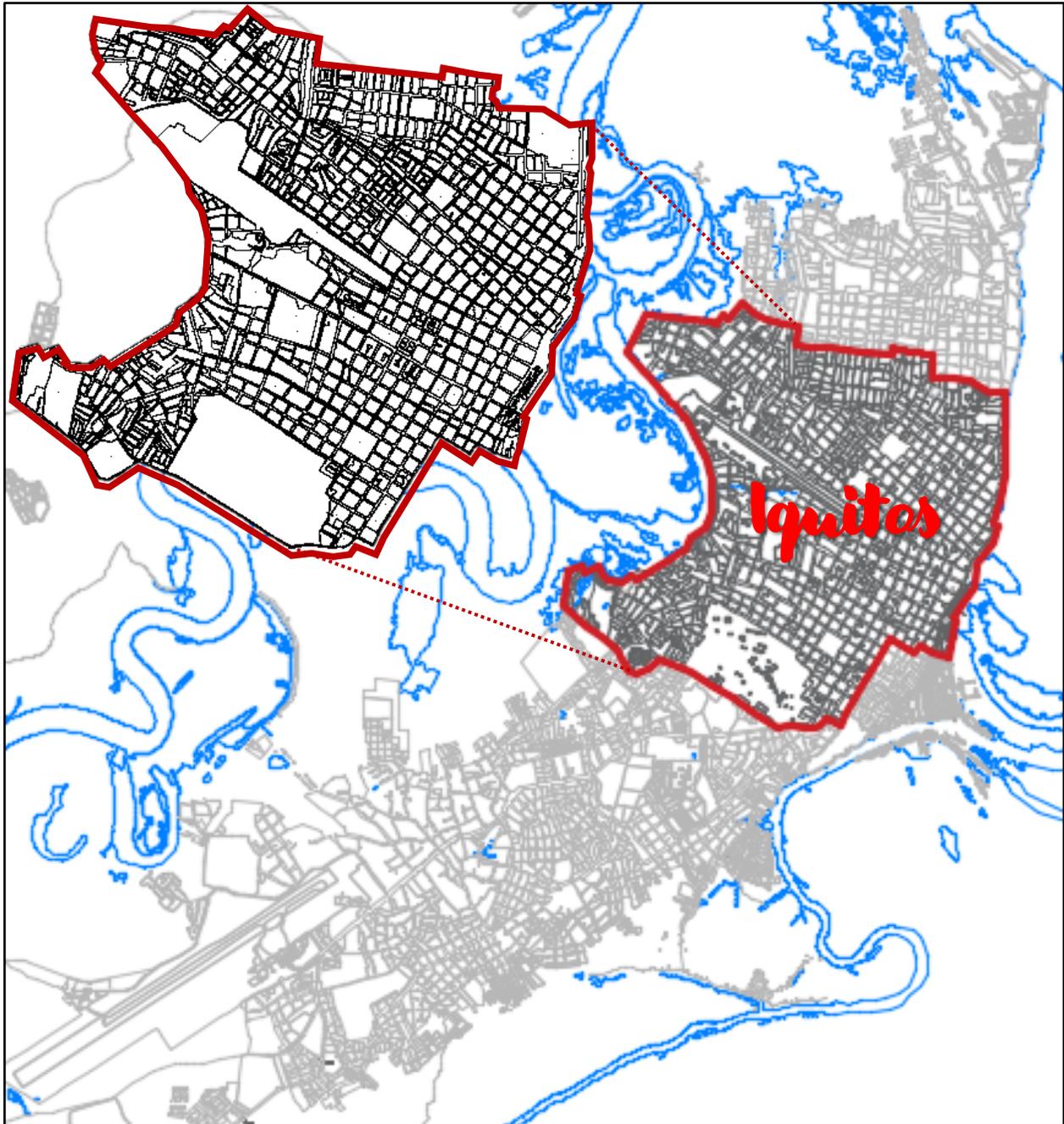


Figura N°03(Perímetro del Distrito de Iquitos en el Plano Catastral); Fuente:
Elaboración propia



TERRENO

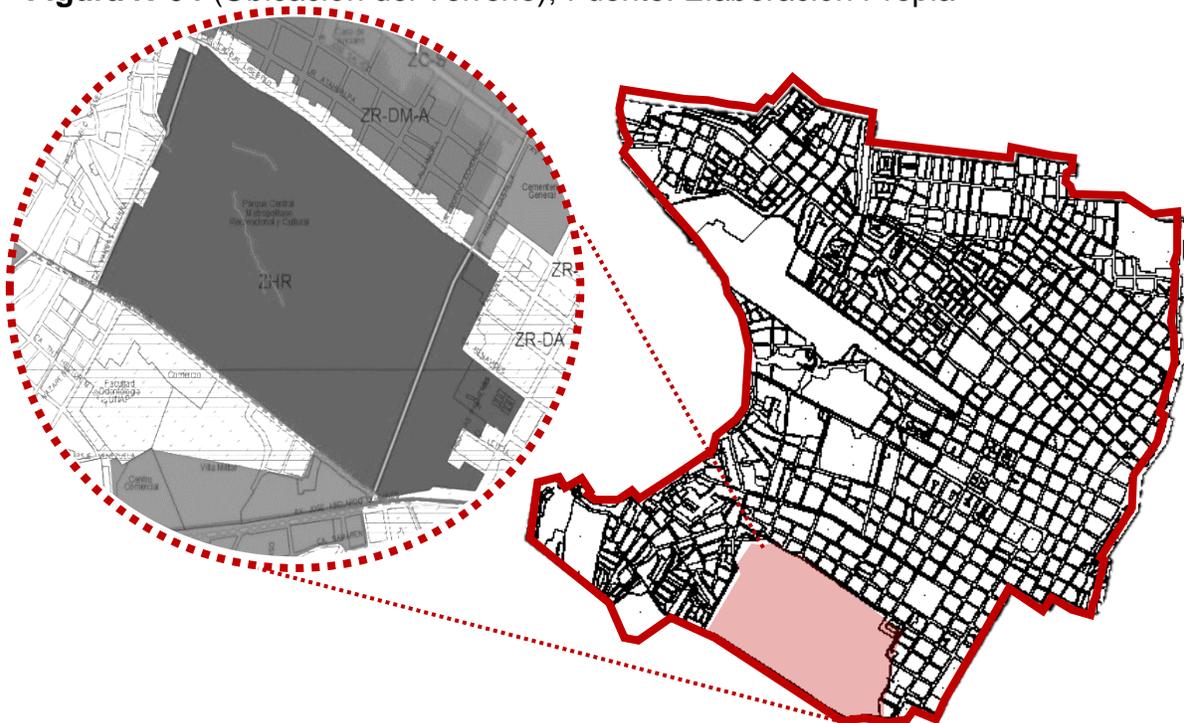
El fuerte militar soldado Alfredo Vargas Guerra se encuentra ubicado al Sur – Oeste de la ciudad, en el Distrito de Iquitos, con un Área de 823 369.89 m^2 .

Limites:

- Por el norte, limita con la calle Libertad.
- Por el sur, limita con la Av. Guardia Civil
- Por el este, limita con la Calle Moore y Av. Quiñones
- Por oeste, limita con la Vargas Guerra

El proyecto se concretiza en la habilitación de nuevos parques aprovechando terrenos subutilizados o con usos incompatibles que actualmente se encuentran englobados en el casco urbano. Entre ellos destaca el terreno ocupado por el actual Fuerte Militar Vargas Guerra (80 Has aprox.) donde se ubicará el Parque Central Metropolitano de Iquitos y la incorporación de las áreas de bosques y humedales periféricos como Parques Periurbanos. (MAYNAS, 2011)

Figura N°04 (Ubicación del Terreno); Fuente: Elaboración Propia



2.2 Antecedentes del tema y la institución.

En las ciudades, los espacios verdes públicos forman uno de los principales articuladores de la vida social, siendo lugares de encuentro e integración de los habitantes. La OMS considera que la superficie óptima mínima destinada a espacios verdes por habitante debe ser de 10 a 15 m². No obstante, este indicador no garantiza la igualdad de acceso a todas las personas. Por ello, la superficie disponible y la ubicación de dichos espacios son factores fundamentales para asegurar esa igualdad y, por consiguiente, la calidad de vida urbana. (RADA, 2016)

Este trabajo centra su investigación en el análisis de los distintos modos de acceso y los patrones de uso de espacios verdes del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina, con el fin de desarrollar un plan de inclusión de nuevos espacios verdes que aborden los ejes de cantidad y de igualdad de acceso peatonal. Con ese objetivo, se realizan encuestas a los usuarios, la cuales demuestran que la mayor parte de ellos llegan a estos sitios caminando, que existe relación entre el medio de transporte y la frecuencia con la que asisten a los espacios verdes, y que los radios de acción de dichos sitios varían entre 300 y 400m, dependiendo de la superficie del espacio.

Los espacios verdes públicos cumplen un rol preponderante en el urbanismo sustentable, por ello el estudio de estos es fundamental para las mejoras de las condiciones de habitabilidad de las ciudades actuales. La relación de 10m² de espacios verde por habitante en una ciudad no garantiza el disfrute de todos los ciudadanos, sino que la ubicación y la distribución de estos son los que la posibilitan. Para ello es importante la determinación de los radios de acción para cada tipo de espacio, ya que dichos valores no son universales, sino propios de cada población. (Estudio del fenómeno de centralidad urbana mediante una metodología sistémica aplicada a la dinámica espacial de un área metropolitana. El caso de Mendoza, Argentina)

2.3 Antecedentes sociales.

La mayoría de estos equipamientos se localizan de manera diversificada en el área metropolitana, concentrados en su mayoría en el centro de la ciudad, confirmando su carácter monocéntrica; seguido por las áreas urbanas del distrito de San Juan Bautista, el crecimiento más dinámico de la ciudad, luego el distrito de Belén y el distrito de Punchana, como se puede observar en el siguiente cuadro. (MAYNAS, 2011)

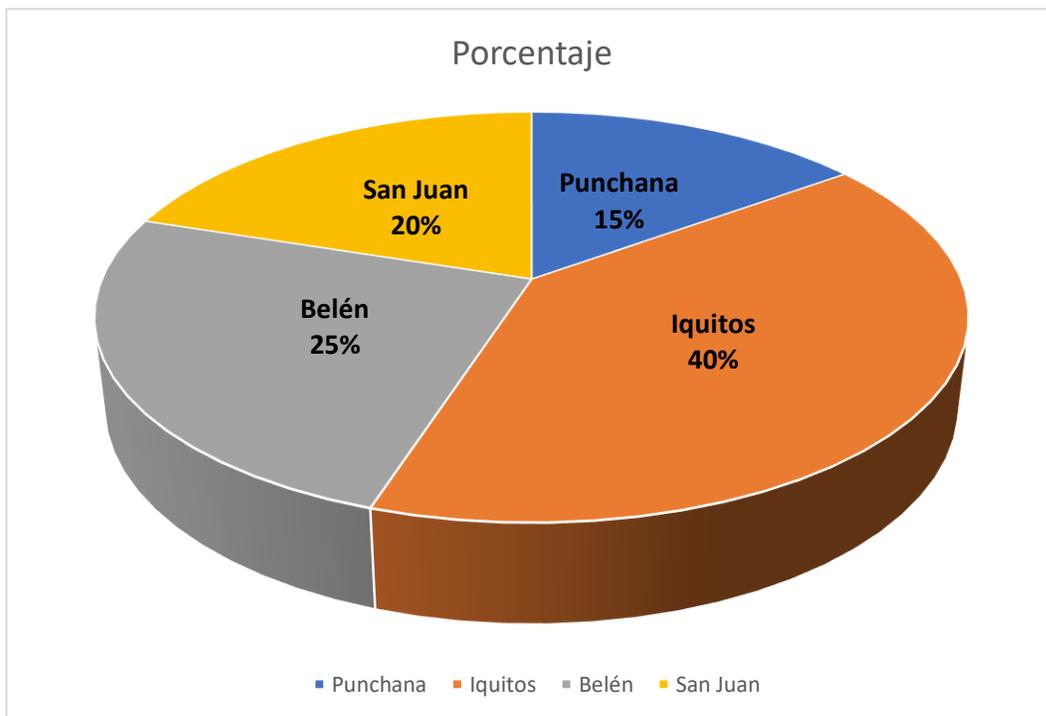
Tabla N°03: Iquitos - Cuadro de Equipamientos en el área metropolitana.; Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Sostenible - PDU

TIPO DE EQUIPAMIENTO	DISTRITOS				
	IQUITOS	PUNCHANA	BELEN	SAN JUAN	TOTAL
Financiero	10	1*	1*	1*	13
Grandes casas comerciales	8	0	0	0	8
Universidades	1	0	0	2	3
SALUD					
Hospital	1	2	0	0	3
Centros de Salud	3	1	3	2	9
Puestos de Salud	4	1	0	3	8
EDUCACION					
Inicial	30	7	9	17	63
Inicial/Primaria	7	1	1	0	9
Primaria	31	7	10	9	57
Primaria/Secundaria	17	9	9	8	43
Secundaria	4	1	0	1	6
Especial	1	0	0	0	1
Cetpro-CEO	4	1	2	1	8

PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021

Superior Artística	2	0	0	0	2
Superior Pedagógica	1	1	0	0	2
Superior Tecnológico	5	0	0	0	5
RECREACION					
Plazas	4	1	0	1	6
Parques	8	3	5	4	20
Polideportivos	2	0	0	1	3
CEMENTERIOS					
Cementerios	1	0	0	1	2
MERCADOS					
Mercado de Abastos	2	1	1	0	4
TOTAL	146	37	41	51	275

Figura N°05 (Porcentaje de parques en los Distritos); Fuente: Elaboración Propia.



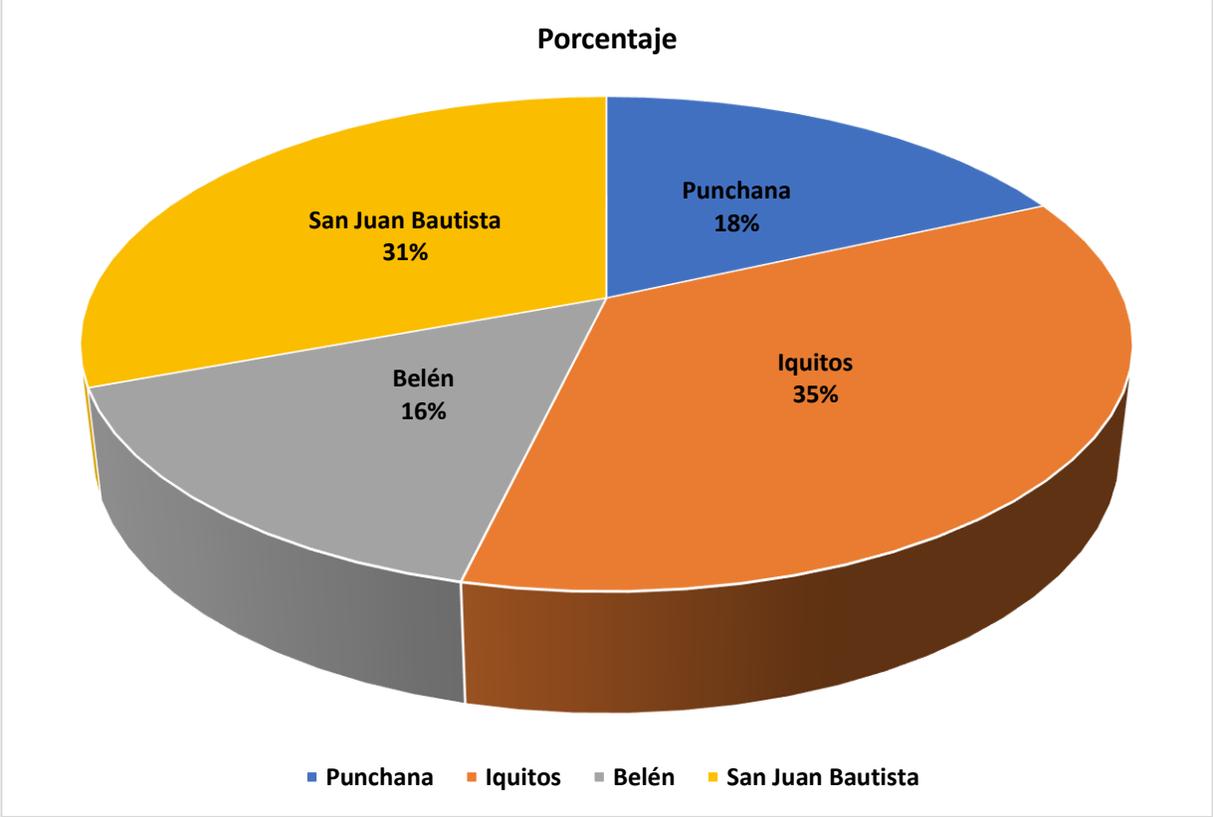
La Provincia de Maynas está integrada por los distritos de Iquitos, Punchana, Belén, San Juan Bautista, Alto Nanay, Fernando Lores, Indiana, Las Amazonas, Mazan, Napo y Torres Causana. La Provincia de Maynas es una de las siete que conforman el departamento de Loreto. (INEI, 2017)

PROVINCIA MAYNAS

Tabla N°04(Provincia Maynas: población según distritos, por área urbana y rural, censos 2007 y 2017)

DISTRITOS	CENSO 2007			CENSO 2017		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
Iquitos	155636	3387	159023	145070	1783	146853
Alto Nanay	854	1763	2617		2855	2855
Fernando Lores	4638	14489	19127	6181	7694	13875
Indiana	3421	8777	12198	3821	6313	10134
Las Amazonas	2563	7768	10331	2643	5389	8032
Mazan	3626	9472	13098	4590	7591	12181
Napo	2685	12197	14882	3845	11158	15003
Punchana	69308	7127	76435	69401	5809	75210
Torres Causana	564	4301	4865		4230	4230
Belén	57824	10982	68806	56462	8026	64488
San Juan Bautista	88194	13882	102076	113617	13388	127005
TOTAL	389313	94145	483458	405630	74236	479866

Figura N°06 (Porcentaje de parques en los Distritos); Fuente: Elaboración Propia.



CAPITULO 3: MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes (otros estudios)

NIVEL INTERNACIONAL

(Gómez Tobón, y otros, 2015); desarrollaron la investigación “PARQUE METROPOLITANO OLAYA HERRERA: DISEÑO DE UN MODELO DE GESTION”, A partir de la necesidad latente que posee la ciudad de mejorar el espacio público en términos cuantitativos y cualitativos, existe un potencial para transformar el espacio que ocupa actualmente el Aeropuerto Olaya Herrera para proponer un nuevo uso del suelo, otorgándole la categoría de espacio público por medio de la figura de Parque Metropolitano. Al entender el espacio público como elemento estructurante de la ciudad y aunado a la falta de espacios para el esparcimiento y la recreación, es importante configurar una de red de espacios verdes urbanos que soporten la construcción de ciudadanía y se convierta en un factor de enriquecimiento de la vida cotidiana. La propuesta de un Parque Metropolitano para la ciudad de Medellín toma fuerza al estudiar la labor que realiza la organización Medellín Cómo Vamos, la cual busca hacer seguimiento y análisis a la calidad de vida en la ciudad. Para esta investigación se tienen en cuenta los indicadores que la organización utiliza para su Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2013 y su Encuesta de Percepción Ciudadana, 2014, con los cuales se busca soportar la gran intervención urbana que sería el Parque Metropolitano Olaya Herrera para la ciudad de Medellín. El indicador de espacio público efectivo y público peatonal, permite evidenciar la necesidad y reto indiscutible que Medellín tiene de mejorar los índices de espacio público efectivo, el cual fue para esta ciudad en el año 2012 de 3,82 m² de espacio público efectivo por habitante, cuando el estándar según norma nacional es de 15 m² mínimo. Cifras como éstas permiten comprobar que la ciudad debe apostarles más a los espacios de carácter público versus intervenciones privadas, debido al alcance y los impactos positivos que aquellos tienen en los aspectos medio ambientales; de movilidad; educación, cultura y recreación; salud; entre otros, los cuales impactan

positivamente la calidad de vida de toda la población. Se debe resaltar que este proyecto es de máxima complejidad no solo por el reto que implica que el Aeropuerto deje de funcionar, dado el uso histórico del espacio, su valor económico y de conectividad con las regiones de Antioquia, etc., sino por la ausencia de una institucionalidad con la capacidad de enfrentar el desafío de la gestión de los espacios públicos en la ciudad.

NIVEL NACIONAL

(Lina Antúnez, y otros, 2015); desarrollaron la investigación “PARQUE RECREATIVO Y CULTURAL EN VENTANILLA”, La presente investigación tuvo como principal objetivo desarrollar un Parque Recreativo y Cultural en el Distrito de Ventanilla, y contribuir con una mejor imagen urbana del distrito, debido a la presencia del déficit de áreas verdes que presenta la Provincia Constitucional del Callao de 2.5m²/hab. y según la OMS (Organización Mundial de la Salud) recomienda 8m²/hab. para una ciudad saludable. Para el desarrollo el proyecto se realizaron visitas a campo y a diferentes entidades públicas y privadas para obtener una mejor visión de la situación actual de lugar.

Después de la investigación realizada, se planteó el desarrollo de un parque recreativo y cultural, que cuenta con dos edificios auto sostenibles como un Centro Cultural de Arte y Ocio, y un Centro de Educación Ambiental, además del diseño de grandes espacios de áreas verdes como plazas, alamedas, miradores, un huerto ecológico, zona infantil, zona juvenil, anfiteatros, entre otros. También, el proyecto busca contribuir por una ciudad verde y el cuidado del medio ambiente, a través del uso de tecnología ecológica, como el reusó de aguas para el regado de áreas verdes, paneles solares, atrapanieblas, entre otros beneficios que se desprenden de un diseño ecológico. Por último, el proyecto arquitectónico busca mejorar la calidad de vida y la imagen urbana del distrito e integrarla a la sociedad. Expondremos a continuación las siguientes conclusiones, la recreación es parte

fundamental en el desarrollo integral del ser humano, para que este logre un mejor rendimiento en todas las actividades de su vida. En ese sentido, el espacio de áreas verdes es fundamental para un mejor desarrollo y calidad de vida, para el desarrollo de una ciudad saludable. Por lo tanto, el proyecto propone desarrollar un Parque Recreativo y Cultural, que busca crear conciencia en la población de cuidar el medio ambiente, de disfrutarla y convivir con ella. Además, este proyecto pretende hacer un cambio de imagen urbana e integrarla a la sociedad.

(Olivares Campos, y otros, 2021), desarrollaron la investigación "PARQUE ZONAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE BARRANCA - PROVINCIA DE BARRANCA, 2021"; parte analizando el problema y efecto que produce sobre el desarrollo sostenible de la ciudad de Barranca el déficit de 7.2m² áreas verdes por habitante, además de la carencia de equipamientos culturales y deportivos con los que debería contar una ciudad como Barranca con 63 716 habitantes. Por consiguiente, se planteó como objetivo determinar la influencia de un parque zonal en el desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Barranca 2021, para lo cual se plantearon objetivos específicos que inician desde identificar la oferta y demanda de las áreas verdes y espacios culturales y deportivos, de este modo se elaboró el programa de necesidades, para finalmente enmarcar todo en estrategias de intervención urbano-arquitectónica. El estudio diseñado para la presente tesis es del tipo no experimental, exploratoria, y descriptiva. En una primera parte se analizaron casos análogos para entender cómo abordar el proyecto, también se revisó normatividad nacional e internacional que trazaron ejes para el desarrollo del proyecto, finalmente se realizó un análisis de las características del lugar lo cual permitió determinar la composición funcional y formal del proyecto.

NIVEL LOCAL

(Mestanza, y otros, 2021); desarrollaron la investigación “DISEÑO DEL PARQUE ZONAL AMAZÓNICO EN EL DISTRITO DE IQUITOS”, El proyecto de tesis propone el diseño de un Parque Zonal Amazónico en la zona Oeste de la ciudad de Iquitos, en un terreno de 10 ha., propiedad de la Fuerza Aérea del Perú (Grupo Aéreo N° 42), como remate de la futura Gran Alameda Central y boulevard Moronacocho propuesta por el PDU de la ciudad de Iquitos) convirtiéndose en un hito urbano en relación este-oeste de la ciudad.

El planteamiento del proyecto busca un enfoque social, cultural y ambiental de esta zona de la ciudad para atender a las necesidades de la población. Así mismo, se ha desarrollado el proyecto en base a un diagnóstico de campo y recopilación de información bibliográfica, identificando el índice de áreas verdes, el uso de suelo utilizado actualmente en la ciudad, la cantidad de espacios públicos que cumplen con las condiciones y requisitos mínimos necesarios en función a la demanda, el desarrollo y promoción de actividades socio culturales. La investigación también contempla el uso de nuevas tecnologías sustentables amigables con el ambiente, desde el sistema constructivo que se plantea en el diseño y los materiales a utilizar, así como conservar la vegetación existente del lugar y reforestarlo con especies nativas buscando revalorar la identidad amazónica en todos los aspectos.

De la misma manera, El proyecto está orientado en generar efectos positivos sobre la población de Iquitos, efectos que pueden manifestarse en varios ámbitos de carácter social, en la conciencia ecológica y educación ambiental, en la reconstrucción de la identidad cultural, la salud mental y física de los ciudadanos y en crear oportunidades económicas y turísticas para la ciudad.

(ARQUITECTURA PUCP, 2019), en el artículo Paolo Marrinelli con el proyecto “Revitalizador cultural amazónico”, parte refiriendo que en el transcurso la historia, los nativos amazónicos centraron su forma de vida en un detallado conocimiento

no solo de los aspectos estructurales de la naturaleza y su clasificación, sino también de su dimensión dinámica, relacional y utilitaria, todo ello ordenado en un período anual. Tales conocimientos se establecen como uno de los principios ecológico-culturales fundamentales de los nativos amazónicos, llamado ciclo anual. Iquitos, la principal ciudad amazónica del Perú, no es una excepción. A pesar de que aproximadamente el 80% de la población iquiteña es nativa o descendiente de nativos amazónicos, una errónea representación folclórica es lo único que se mantiene como su forma de expresión cultural.

El proyecto formula nuevas alternativas que, dejando de lado planteamientos utópicos de retorno a tiempos pasados, intentan reencauzar el proceso de desarrollo urbano incorporando el rol protagónico que les corresponde a las comunidades nativas y mestizas que habitaron y habitan la Amazonía. Esto nos permite proponer un modelo de desarrollo urbano sostenible, que preserve y difunda los valores ambientales, culturales y sociales del territorio, partiendo de entender, preservar y adaptar el conocimiento, la identidad y la cultura territorial amazónicas a un desarrollo ahora urbano.

El proyecto se establece en el antiguo aeropuerto de Iquitos, fundado en 1945 a vistas de la Segunda Guerra Mundial e incluso empleado en movilizaciones militares contra los nativos amazónicos. Actualmente en desuso, el lugar ofrece la posibilidad de revitalizar y revalorizar la cultura nativa amazónica a partir de una regeneración urbana que utilice el ciclo anual como principal recurso de diseño urbano y arquitectónico. Su posición estratégica, en contacto con el centro de la ciudad y la periferia natural, permite su desarrollo como espacio de oportunidad para esta nueva metodología de diseño. Planteándose como un nuevo parque metropolitano e inicio de una red de espacios de regeneración urbana en toda la ciudad de Iquitos, se proyecta a partir de cuatro sistemas: de bordes, ecohidrológico, de conexión y de equipamiento. Cada sistema se diseña a partir

de lineamientos formulados desde un ciclo anual generado mediante la investigación de los elementos que lo componen, a fin de adaptar el ciclo tradicional a la vida urbana y responder a la problemática existente en Iquitos. De este modo se introduce a la ciudad la realidad compleja y cambiante del territorio, generando espacios de cambio constante a lo largo de un ciclo anual. La cultura aparece revalorizada como un recurso para el desarrollo urbano.

3.2. Bases teóricas

3.2.1 Espacio Urbano.

Según (MICROSOFT, 2005):

Es el medio físico geográfico, en el cual la comunidad humana vive y se desarrolla; y debe estar constituido en centros urbanos, viviendas, edificios públicos y privados, vías peatonales y vehiculares, espacios libres, áreas de producción, intercambio y consumo como elemento predominante de una ciudad.

Los espacios urbanos organizados han evolucionado desde las aldeas y las ciudades hasta la metrópolis y las regiones urbanas. De modo general los espacios urbanos se dividen en espacios cerrados y espacios abiertos.

3.2.1.1 Espacio urbano cerrado

Son creados por el hombre que delimitan las actividades de la vida organizada o colectiva de un grupo de personas, por medio de elementos de cerramiento fijo o móvil, tales como: losas, muros, puertas, etc.

3.2.1.2 Espacios urbanos abiertos

Es todo espacio o superficie de terreno que tiene bajo porcentaje de edificación, los cuales, tradicionalmente son utilizados para paseos, mercados, ferias, fiestas, deporte, defensa del medio ambiente, que desempeñan un papel muy importante en el desarrollo de una ciudad organizada. Los espacios urbanos abiertos se dividen en:

3.2.1.2.1 Espacios urbanos abiertos espontáneos

Son todos aquellos terrenos baldíos que temporalmente están libres y sujetos a un cambio en su función principal, según la conveniencia del propietario. Los barrancos y cerros son espacios de tipo natural que deberían ser abiertos ya que la topografía de los mismos es difícil para la urbanización. Muchos de ellos se utilizan para la evacuación de aguas servidas o basureros, provocando un cambio en su función y se convierten en agentes contaminantes y de erosión.

3.2.1.2.2 Espacios urbanos abiertos planificados

Son aquellos espacios dejados para cumplir una función específica, como plaza, parques, áreas arborizadas, etc., se ajustan a un diseño incluyen su propio desarrollo, para que no pueda ser destinado a otra función.

3.2.2 Arquitectura Paisajista.

Según (Gruppe, 2016)

La arquitectura del paisaje es la disciplina en la que por medio de gestiones, planos y diseños, se rehabilitan y conservan espacios respetando la configuración del medio ambiente en forma consciente. Esta administración busca enriquecer los lugares para que sean funcionales, sostenibles y apropiados para las necesidades ecológicas y humanas.

Esta labor tiene un carácter multidisciplinario, coordina a los profesionales del dibujo arquitectónico, la restauración medioambiental, el urbanismo, la planificación de parques y la conservación histórica, entre otros. Sus actividades incluyen trabajos variados como el diseño de espacios abiertos y públicos de ciudades, la planificación de oficinas corporativas y barrios residenciales, y la rehabilitación de lugares degradados como minas o enterramientos de desechos.

3.2.2.1 Elementos que conforman la arquitectura del paisaje

Los paisajistas trabajan con múltiples estructuras y espacios, los que muchas veces están relacionados con la hidrología y la ecología.

Algunas de las tareas que pueden realizar son:

- Crear la planificación y planos del lugar a transformar o recuperar.
- Gestionar los flujos de agua en superficies, por ejemplo, en los techos verdes.
- Diseñar infraestructuras recreativas como parques de entretención o terrenos de deporte.
- Integrar zonas de vivienda, parques industriales y desarrollos comerciales.

- Desarrollar proyectos de renovación urbana de distinta amplitud.
- Realizar estudios de evaluación y conservación para paisajes turísticos e históricos.
- Hacer investigaciones de impacto medioambiental.

El aporte más considerable de esta disciplina se realiza en las primeras fases de los proyectos, ya que con la información que proveen pueden contribuir al desarrollo de ideas y perspectivas en la organización del espacio. Mientras que el arquitecto paisajista presenta un plan inicial, los especialistas pueden supervisar labores de obra, realizar evaluaciones y actuar como fiscalizadores del uso de suelo.

3.2.2.2 Beneficios del paisajismo

Una forma adecuada de contribuir a la sustentabilidad en lugares que no presentan un gran desarrollo es **rehabilitándolos con técnicas verdes que recuperen el patrimonio y establezcan un modelo de conservación** ambiental local. Este proceso permite gestionar el paisaje en beneficio de la sociedad y los valores del medio.

Los estudios y diagnósticos del paisaje aportan conceptos para comprender las intervenciones, alteraciones o fragilidades existentes y así generar una planificación basada en el estado real del sitio, desde una metodología holística.

En Hildebrandt Gruppe nos preocupamos de estos aspectos en las distintas etapas de los proyectos. Creemos que reconocer la importancia de los elementos locales de cada hábitat refleja un compromiso firme con la biodiversidad del medio ambiente y su preservación. Tanto en el paisajismo

como en la arquitectura orgánica, se ponemos en práctica una variedad de conocimientos en la integración responsable de los edificios en el entorno.

3.2.3 Parques.

Según (García López, 2001); Constituyen las áreas verdes dentro de la ciudad, tienen por finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento y recreación de los habitantes de la ciudad. Funcionan conjugando áreas jardineadas, plazas, senderos; dependiendo de la extensión y propósito de la unidad recreativa, puede incluir en su equipamiento canchas deportivas y áreas culturales. Por sus diferentes características los parques se clasifican en:

1. **PARQUE DE BARRIO:** se subdivide en:

- **PARQUE DE MANZANA**

Es un parque cuya característica principal, es la de ser un área de recreación infantil (edad preescolar de 0 a 5 años). Debe considerarse para su construcción un área aproximada de 500 a 1000 m²; su frecuencia de uso es diario, debe contar con servicios básicos tales como la recolección de basura, agua potable, alumbrado además debe estar delimitado por bardas o muros bajos para la seguridad de los niños.

- **PARQUE VECINAL**

Es el centro de una unidad vecinal (colonia, barrio o aldea). Su función es brindar esparcimiento en un área aproximada de 1000 a 10000 m²; su frecuencia de uso es diaria, sus vías de acceso son peatonales, debe contar con iluminación, servicios básicos, áreas de descanso y conversación, canchas deportivas y jardines.

2. PARQUE DE SECTOR O ZONAL.

Su función es recreativa y deportiva para todas las edades. Sus dimensiones pueden ser de 1 a 10 hectáreas, su frecuencia de uso es diario o semanal. Debe ser localizado cerca de zonas residenciales, de servicios o de escuelas secundarias; debe contar con estacionamiento de vehículos, servicios sanitarios, teléfonos públicos, servicios básicos, iluminación y seguridad.

3. PARQUE METROPOLITANO.

Está destinado a brindar recreación y esparcimiento a jóvenes y adultos de todas las edades. Proporciona una variedad de actividades recreativas; su área optima debe tener de 10 a 100 hectáreas. Las vías de acceso deben tener control de ingresos y egresos. Debe contar con servicios básicos, alumbrado, espacios para juegos deportivos, edificios multiusos, espacios para exposiciones, recreación pasiva, senderos para paseos peatonales y en bicicleta, jardines, plazas, estacionamiento, servicios sanitarios y teléfonos públicos.

4. PARQUE ESPECIALIZADO.

Están considerados como parques educativo-culturales. Entre ellos se encuentran los zoológicos, los parques industriales y los jardines botánicos.

3.2.4. Centro Cultural

Según (Ramos, 2014), Un centro cultural es un espacio creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc. Puede ser financiado con fondos públicos o privados y suelen ofrecer enseñanza en distintas artes. Un centro cultural también puede

servir como medio en el cual un determinado pensador exprese sus puntos de vista o un artista exponga su arte. En general estos lugares tienen la finalidad de hacer accesible la cultura para un público amplio, sobre todo en aquellas variantes de la misma que sean de menor conocimiento o poco populares. Los centros culturales también son centros de debate en lo que respecta a distintas situaciones que atañen a la sociedad.

A lo largo del tiempo se ha experimentado una suerte de ruptura en lo que respecta al mercado y a determinadas actividades culturales. Dada esta circunstancia, es de suponer que muchas experiencias relacionadas con el ámbito de la cultura sean desconocidas para la población. En un centro cultural se suele atraer al gran público a experiencias que pongan a la cultura en el centro de la atención y este tipo de proceder implica que se realice una exposición de distintas posibilidades que de otro modo serían difíciles de frecuentar.

Otra posibilidad que ofrece un centro cultural es la educación informal de distintas disciplinas que usualmente requieren una remuneración. En este caso la educación puede ser gratuita o limitada enormemente en lo que respecta al aporte. Así, es posible aprender sobre la ejecución de diversos instrumentos musicales o sobre distintas técnicas pictóricas. En algunos casos también existen talleres literarios y experiencias que faciliten el desarrollo del conocimiento general.

Una de las posibilidades que un centro cultural puede ofrecer es la de una buena biblioteca. En este sentido, existen centros culturales asociados a universidades que dan acceso a una fuente de información que es difícil encontrar en otro contexto de modo gratuito. Así, se podrán consultar distintos volúmenes

especializados en diversos tópicos de interés. En los casos más conspicuos, estas bibliotecas son complementadas con sistemas informáticas que facilitan la búsqueda de material.

Para finalizar, cabe dar referencia a la forma que tiene una institución de estas características para financiarse. Pueden depender de fondos públicos como privados. En el primer caso suelen estar relacionadas con otras instituciones de prestigio de orden estatal. En el segundo, suelen recurrir a la ayuda de fundaciones y del aporte de entidades privadas que harán una contribución a cambio de un reconocimiento público.

3.3. Glosario de términos

ÁREA VERDE

Es un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación. Un bosque, una selva, un parque y un jardín son áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí. (Duarte, 2009)

PARQUE

n parque es una porción de terreno dedicado al esparcimiento y que suele tener especies vegetales ordenadas por la mano del hombre de modo atractivo a la vista; estos pueden ser públicos o privados. (Duarte, 2009)

CULTURA

Cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas

individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. (Imaginario, 2019)

SENDERO

El sendero es un camino o senda que se caracteriza por ser muy pequeño y angosto y que se encuentra mayormente en las zonas rurales por caso es que se lo clasifica como un camino rural. (Ucha, 2012)

TURISMO

Actividad recreativa para el empoderamiento de un bien urbano y sus alrededores la misma que fortalecerá la economía y dará un valor histórico y cultural al sector. (Simisterra, 2016)

CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO

- **RNE**
A.100 (RECREACIÓN Y DEPORTE)

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dicha actividad.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma; los siguientes tipos de edificaciones:

Centro de Diversión:

Salones de baile

Discotecas

Pubs

Casinos

Salas de Espectáculos:

Teatros

Cines

Salas de concierto

Edificaciones para Espectáculos Deportivos:

Estadios

Coliseos

Hipódromos

Velódromos

Polideportivos

Instalaciones Deportivas al aire libre.

Artículo 3.- Los proyectos de edificación para recreación y deportes, requieren la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

- a) Estudio de Impacto Vial, para edificaciones que concentren más de 1, 000 ocupantes.
- b) Estudio de Impacto Ambiental, para edificaciones que concentren más de 3, 000 ocupantes.

CAPITULO II:

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Artículo 5.- Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de casa tipo de edificación.

- **SISTEMA NACIONAL DE ESTANDARES DE URBANISMO PROPUESTA PRELIMINAR(SISNE) – Febrero 2011**

1. EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE

1.1. Caracterización general del equipamiento de recreación y deporte

Las actividades recreativas son un conjunto de acciones planificadas llevadas a cabo por la persona de carácter individual o grupal, que tienen como finalidad alcanzar los objetivos de satisfacción personal, ya sea a través de la diversión o el entretenimiento. Estas actividades son fundamentales para generar equilibrio en el desarrollo del ser humano. Dependiendo de su orientación, estas actividades pueden estar vinculadas al campo cultural, motriz, o social.

El equipamiento para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas está conformado por espacios cubiertos, semi cubiertos, descubiertos o al aire libre, habilitados para tal fin. Cualquier espacio con valores que motiven el interés en el individuo puede ser tratado para el desarrollo de actividades recreativas, como, por ejemplo, un bosquecillo, un monumento arquitectónico, una zona de bellos paisajes, una caída de agua, una plazoleta, etc.

En este sentido, las áreas verdes son propicias para habilitar espacios recreativos, más aún si están asociados a una plaza, un centro social o complejo deportivo o turístico o tienen estrecha vinculación con un museo, centro comercial, conjunto habitacional, camping, albergues o paraderos en alguna carretera.

En nuestro país, la regulación existente sobre aspectos recreativos, está más bien relacionada a la práctica deportiva. La LEY DEL DEPORTE DE PERU - LEY N° 28036 establece que la actividad física se promueve como un factor importante para la recreación, debido que mejora de la salud, y ayuda a renovar y desarrollar las potencialidades físicas y mentales del ser humano.

Esta ley establece el Sistema Deportivo Nacional que está conformado por el conjunto de órganos y organismos públicos y privados, estructurados e integrados funcionalmente, que articulan y desarrollan la actividad deportiva, recreativa y de educación física a nivel nacional, regional y local.

El Instituto Peruano del Deporte es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional, constituye un Organismo Público Descentralizado con rango ministerial adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones. Constituye Pliego Presupuestal. En coordinación con los organismos del Sistema Deportivo Nacional, formula e imparte la política deportiva, recreativa y de educación física. De la revisión efectuada sobre las normas vigentes se ha determinado que en la Norma A.100 Recreación y Deportes del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE, la Ley del Deporte de Perú año 2003 - LEY N° 28036 del IPD, y el SISNE existen algunos índices normativos que pueden aplicarse para la determinación del equipamiento de recreación y deportes. Cabe precisar que, respecto a la clasificación dada por la Norma A.100 del RNE, solo se ha considerado para fines del presente estudio la referida al tema del deporte, ya que lo que corresponde al tema recreativo corresponde a un enfoque de otro tipo de actividades vinculadas a equipamientos privados (diversión y espectáculos), tal como se observa en el cuadro adjunto:

Tabla 05: clasificación de equipamientos recreativos y deporte Fuente: SISNE

Centros de Diversión
▪ Salón de Baile
▪ Discoteca
▪ Pubs
▪ Casinos
Sala de Espectáculos
▪ Teatros
▪ Cines
▪ Sala de Concierto
Edificaciones para Espectáculos Deportivos
▪ Estadios
▪ Coliseos
▪ Hipódromos
▪ Velódromos
▪ Polideportivos
▪ Instalaciones deportivas al aire libre

Por su parte el IPD no realiza una categorización de los tipos de establecimientos deportivos, solo se refiere con este respecto a que la Infraestructura Deportiva:

- Reserva de Aportes para Infraestructura Deportiva: De conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades en todo proyecto de habilitación y urbanización de tierras que se desarrollen en el país, se reserva obligatoriamente para infraestructura deportiva no menos del cincuenta por ciento del área destinada para parques, bajo responsabilidad de la entidad que efectúa el aporte.

- Concesión de Infraestructura Deportiva: El Instituto Peruano del Deporte otorgará la concesión de la infraestructura deportiva mediante Licitación o Subasta Pública, para lo cual por Reglamento dispondrá y regulará el uso de las instalaciones deportivas de su propiedad o bajo su administración. La regulación contenida en el SISNE no comprende una clasificación específica, pero si toma en cuenta la existencia tanto de equipamiento Deportivo como recreativo y un estimado de la población que puede ser servida, tal como se observa en el cuadro adjunto.
- Tabla 06: Indicadores mínimos exigidos para equipamientos recreativos. Fuente: SISNE

TIPO DE EQUIPAMIENTO	CATEGORÍA	POBLACIÓN SERVIDA RESULTANTE DEL NÚCLEO	POBLACIÓN MÍNIMA RECOMENDABLE
a) Estadios	El área mínima está en función de la menor capacidad recomendable		10 000 15 000
b) Campos Deportivos			
b.1) Gimnasios	Sala de Gimnasia	2 250	16 000 38 000 51 000 90 000 130 000 229 000 330 000
	Gimnasio Menor	3 160	
	Gimnasio Normal (1)	5 150	
	Gimnasio Normal (2)	6 140	
	Gimnasio Mayor	9 200	
	1 Gimnasio Deportivo	12 330	
b.2) Piscinas	2 Gimnasio Deportivos	24 600	De acuerdo a la región natural (costa, sierra y selva) y al rango poblacional.
	3 Gimnasio Deportivos	36 900	
	4 Gimnasio Deportivos	49 300	
	5 Gimnasio Deportivos	51 650	
	Abiertas 25 x 12 mts 50 x 25	3 000 a 6 000 12 500 a 25 000	
b.3) Campos Grandes	Cerradas 25 x 12 50 x 25	30 000 a 60 000 125 000 a 250 000	
	Fútbol	7 800	-
	Atletismo	8 000	
	Ciclismo	21 000	
Baseball			
b.4) Campos Pequeños	Basketball	4 000	
	Tenis	10 200	
	Vóleybol	5 400	
c) Parques	La población servida por las diversas categorías de parques, han sido del Estudio de Sectorización Urbana. Población Servida por Parques.		
Categoría de Parque		Población Servida	
c.1) Jardín de barrio		De 2 500 a 7 500 habitantes	
c.2) Parque de Sector		De 10 000 a 30 000 habitantes	
c.3) Parque Zonal		De 100 000 a 300 000 habitantes	
c.4) Parque Metropolitano		Más de 1 000 000 habitantes	

Cabe precisar que uno de los componentes considerado en el equipamiento educativo son las áreas deportivas que podrían determinar áreas mínimas requeridas, según el siguiente cuadro:

Tabla 07: Áreas reglamentarias de losas deportivas. Fuente: SISNE

Tipo de Losa deportiva	Medidas zona de juego	Incluye área de juego + área de protección	Área requerida
Fulbito	36 x 20m	36 x 20m	720m ²
Básquet	26 x 14m	30 x 18m	540m ²
Vóley	9 x 18m	De 22 a 36m x 15 a 18m	330m ² ó 648m ²
Múltiple 2 (1 fulbito, 2 vóley, 2 básquet) no simultáneas	36 x 30m		1080m ²
Múltiple 3 (1 fulbito, 1 vóley, 1 básquet) simultáneas	53 x 36m		1908m ²

1.2. Propuesta de estándares referentes a equipamientos recreativos y deportivos.

La propuesta de estándares para equipamiento de recreación y deportes ha sido determinada a partir del conocimiento básico sobre la situación de dicho equipamiento en nuestro país y los referentes de normas internacionales sobre este tema.

La propuesta precisa indicadores para cada una de las categorías del equipamiento en base a referencias mínimas de población total a servir y también extensiones mínimas para cada caso que se aplicarán para determinar cuantitativamente la oferta de equipamiento a habilitar según la población total de la ciudad o centro poblado de ser el caso.

Tabla 08: propuesta de indicador de atención del equipamiento de recreación y deporte Fuente: SISNE

Categoría	Rango poblacional	Área m2
Estadios Municipales	Mayor a 25,000	10,000
Coliseos	Mayor a 390,000	12,000
Hipódromos	Mayor a 1,000,000	10 ha
Velódromos	Mayor a 1,000,000	10 ha
Polideportivos	Mayor a 500,000	60,000
Complejo Deportivo	Mayor a 160,000	25,000
Canchas de usos múltiples	Mayor a 10,000	1,000 - 2,000
Centros recreacionales	Mayor a 300,000	30,000
Clubes Metropolitanos	Mayor a 1,000,000	60,000
Parques locales y vecinales	Mayor a 5,000	500
Parques zonales	Mayor a 50,000	20,000
Parques Metropolitanos	Mayor a 1,000,000	2,500

La propuesta de equipamiento de recreación, en lo que respecta a los niveles de parques locales y vecinales, corresponden a las áreas verdes que cubren las necesidades de la población de los sectores o barrios, respectivamente. Los parques vecinales, por su menor dimensión guardan correspondencia con las áreas de aporte para fines de recreación establecidas por la NORMA GH.020 - COMPONENTES DE DISEÑO URBANO; Capítulo IV - Aportes de Habilitación Urbana. Tal como lo señala el RNE, estas áreas deberán distribuirse en la ciudad de manera que no exista desde una unidad de vivienda una distancia mayor de 300 ml. a un área de recreación pública. Por ello se ha considerado para la propuesta de parques locales y vecinales un indicador de poblaciones mayores a 5000 hab. en consideración de establecer una mayor cobertura, sobre todo en áreas consolidadas en donde no se dan procesos de habilitación urbana.

Finalmente, la habilitación de parques en los centros urbanos, debe tener como premisa básica el estándar internacional de 9 m² de área verde / habitante.

La propuesta comprende también la determinación de la categoría de equipamiento de recreación y deporte para cada uno de los niveles jerárquicos de las ciudades en base a los cuales se está desarrollando este planteamiento. Para ello se ha tomado en cuenta la connotación y función urbana que desempeñan cada una de estas ciudades en el contexto de su área de influencia y la red espacial de ciudades que conforman el Sistema Urbano Nacional.

Tabla 09: Equipamiento requerido según rango Poblacional Fuente: SISNE

JERARQUÍA URBANA	EQUIPAMIENTOS REQUERIDOS
Áreas Metropolitanas / Metrópoli Regional: 500,001 - 999,999 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Parques Metropolitanos Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo Centros recreacionales Coliseos Polideportivos Hipódromos Velódromos Clubes Metropolitanos
Ciudad Mayor Principal 250,001 - 500,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo Centros recreacionales Coliseos Polideportivos
Ciudad Mayor 100,001 - 250,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo
Ciudad Intermedia Principal 50,001 - 100,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales
Ciudad Intermedia: 20,001 - 50,000 Hab.	Canchas de usos múltiples Estadios
Ciudad Menor Principal: 10,000 - 20,000 Hab.	Parques locales y vecinales
Ciudad Menor: 5,000 -9.999 Hab.	Canchas de usos múltiples

Tabla 10: Asignación de categorías de equipamientos, según niveles jerárquicos Fuente: SISNE

NIVELES JERARQUICOS	Áreas Metropolit. /Metrópoli Regional	Ciudad Mayor Principal	Ciudad Mayor	Ciudad Intermedia Principal	Ciudad Intermedia	Ciudad Menor Principal	Ciudad Menor
POBLACIÓN	500,001 - 999,999	250,001-500,000	100,001-50,000	50,001-100,000	20,000-50,000	10,000-20,000	5,000-9,999
Equipamiento de Recreación/ Tipo de Infraestructura	Parque Local y Vecinal	Parque Local y Vecinal	Parque Local y Vecinal	Parque Local y Vecinal	Parque Local y Vecinal	Parque Local y Vecinal	Parque Local y Vecinal
	Parque Zonal	Parque Zonal	Parque Zonal	Parque Zonal	Parque Zonal		
	Parque Metropolit						
Equipamiento de Deportes/ Tipo de Infraestructura	Cancha Uso Múltiple	Cancha Uso Múltiple	Cancha Uso Múltiple	Cancha Uso Múltiple	Cancha Uso Múltiple	Cancha Uso Múltiple	Cancha Uso Múltiple
	Estadio	Estadio	Estadio	Estadio			
	Complejo Deportivo	Complejo Deportivo	Complejo Deportivo				
	Centro Recreativo	Centro Recreativo					
	Coliseo	Coliseo					
	Polideportivo	Polideportivo					
	Hipódromo						
	Clubes Metropolitanos						

2. EQUIPAMIENTO DE CULTURA.

En nuestro país, el recientemente creado Ministerio de Cultura es el organismo rector en materia de cultura, sin embargo, no tiene precisada dentro de sus competencias la regulación y administración del equipamiento cultural.

Como concepto fundamental señalaremos que el equipamiento cultural es una categoría que abarca todas las actividades relacionadas a la producción y difusión de bienes y actividades culturales destinadas a la preservación, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y exhibición de las artes, así como las actividades de relación social tendentes al fomento de la vida asociativa y las vinculadas al ocio, el tiempo libre y el esparcimiento en general. El equipamiento cultural está conformado por:

Centros de Patrimonio:

Museos

Archivos

Bibliotecas

Fundaciones Culturales

Centros de Documentación e Investigación

Centros de Artes escénicas, audiovisuales y plásticas:

Teatros

Cines y Multicines

Salones de Actos

Galerías de arte

Salas de exposiciones

Salas de Usos Múltiples

Centros de Desarrollo Comunitario:

Casas de Cultura

Centros Cívicos

En nuestro país, las normas técnicas existentes están vinculadas al tema de Museos, y contienen disposiciones precisas para integrar técnica y normativamente a los museos de las entidades públicas o privadas existentes en el territorio nacional. Como documentos técnicos normativos de trabajo el Ministerio de Cultura ha desarrollado:

“Reglamento para la Creación, Registro e Incorporación de Museos al Sistema Nacional de Museos del Estado” con el fin de integrar técnica y normativamente a los museos de las entidades públicas o privadas existentes en el territorio nacional. Para tal fin se ha establecido la siguiente clasificación:

Tabla 11: Clasificación. Fuente: Ministerio de Cultura

Clasificación Ministerio De Cultura		
Museo-por el régimen de propiedad	Museos Estatales	Nacionales, Regionales, Municipales, Comunitarios, Instituciones Educativas (universidades, colegios e institutos)
	Museos Privados	
Museo por sus exposiciones y colecciones	Museo de Arte	
	Museos de Arqueología e Historia	
	Museos De Historia y Ciencias Naturales	
	Museos de Ciencia y Tecnología	
	Museos De Etnografía Y Antropología	
	Museos Especializados	
	Museos Regionales	
	Museos Generales	
	Otros Museos	
	Monumentos y Sitios	
	Jardines Zoológicos y Botánicos, Acuarios y Reservas Naturales	
	Salas de Exhibición	
	Galerías	

2.1 Propuesta de estándares relativos a equipamiento Cultural

La propuesta de estándares para equipamiento cultural ha sido determinada a partir del conocimiento básico sobre la situación de dicho

equipamiento en nuestro país y la referencia de estándares internacionales sobre este tema. La propuesta precisa indicadores para cada una de las categorías del equipamiento en base a referencias mínimas de población total a servir y también extensiones mínimas para cada categoría que se aplicarán para determinar cuantitativamente la oferta de equipamiento a habilitar según la población total de la ciudad o centro poblado caso.

Tabla 12: Indicador de atención del Equipamiento de Cultura. Fuente: SISNE

Categoría		Rango poblacional	Terreno min. m2
*Museo	Museo de Arte	75,000	3,000
	Museos de Arqueología e Historia		
	Museos De Historia y Ciencias Naturales		
	Museos de Ciencia y Tecnología		
	Museos De Etnografía Y Antropología		
	Museos Especializados		
	Museos Regionales		
	Museos Generales		
	Otros Museos		
	Monumentos y Sitios		
	Jardines Zoológicos y Botánicos, Acuarios y Reservas Naturales		
	Salas de Exhibición		
	Galerías		
Biblioteca (Pública/Nacional/Municipal)		25,000	1,200
Auditorio Municipal		10,000	2,500
Teatro (Nacional/Municipal)		250,000	1,200
Centro Cultural		125,000	5,000

De igual forma que en los casos anteriores, la propuesta comprende también la determinación de la categoría de equipamiento cultural que corresponde a cada uno de los niveles jerárquicos de las ciudades antes señalado considerando además la connotación y función urbana que

desempeñan cada una de estas ciudades en el contexto de su área de influencia y la red espacial de ciudades que conforman el Sistema Urbano Nacional.

Tabla 13: Equipamiento requerido según rango poblacional. Fuente: SISNE.

Jerarquía urbana	Equipamientos requeridos
Áreas Metropolitanas / Metrópoli Regional: 500,001 - 999,999 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad Mayor Principal 250,001 - 500,000 Hab.	Centro Cultural Teatro Municipal
Ciudad Mayor 100,001 - 250,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo Centro Cultural
Ciudad Intermedia Principal : 50,001 - 100,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad Intermedia: 20,001 - 50,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal
Ciudad Menor Principal: 10,000 - 20,000 Hab.	Auditorio Municipal
Ciudad Menor: 5,000 -9,999 Hab.	

Como síntesis de la propuesta se muestra a continuación en forma gráfica la asignación de categorías de equipamiento de cultura para centros urbanos según niveles jerárquicos.

Tabla 14: Asignación de categorías de equipamientos, según niveles jerárquicos Fuente: SISNE

NIVELES JERÁRQUICOS	EQUIPAMIENTO CULTURAL / CATEGORÍA				
AREAS METROPOLITANAS / METROPOLI REGIONAL (500,001 - 999,999 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO	CENTRO CULTURAL	TEATRO MUNICIPAL
CIUDAD MAYOR PRINCIPAL (250,001 - 500,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO	CENTRO CULTURAL	
CIUDAD MAYOR (100,001 - 250,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO		
CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL (50,001 - 100,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD INTERMEDIA (20,000 - 50,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD MENOR PRINCIPAL (10,000 - 20,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD MENOR (5,000 - 9,999 HAB.)		AUDITORIO MUNICIPAL			

CAPITULO 5: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

I. NIVEL INTERNACIONAL.

- **CENTRA PARK**

Ubicación : Distrito de Manhattan Nueva York , Estados Unidos.

Área del Terreno: 340 hectáreas.

Año del Proyecto: 1858

Diseño : Frederick Law Olmsted – Arquitecto Paisajista.
Calvert Vaux - Arquitecto Paisajista.

Denominado : Greensward Plan

Central Park es el parque urbano más grande de Nueva York y uno de los más grandes el mundo. Mide más de 4 kilómetros de largo y 800 metros de ancho. En las 340 hectáreas que ocupa Central Park se puede encontrar praderas, lagos artificiales, cascadas y zonas que parecen un auténtico bosque. Dentro del propio parque también se encuentra el Zoo de Central Park y otras atracciones

La estructura de central Park es alta y tiene una forma de rectángulo, su arquitectura es sostenible y tradicional.

La propuesta de Frederick se dividió en formas simétricas que se levantaron y sumergieron de acuerdo con la topografía. Descrito como una "fantasía de arte

popular de Versalles" en referencia al palacio francés ajardinado, los espacios abiertos del parque "desaparecen bajo los callejones en espiral de Frederick".

Limitaciones:

- **De este a oeste,** se extiende entre la 5° Avenida y Central Park West (8° Avenida) a lo largo de 0,8 km.
- **De sur a norte,** se extiende entre las calles 59 y 110 a lo largo de 4 km.

Distribución del Central Park:

Valles:

- I Central Park
- Shakespeare Garden
- La Rambla

Lagunas:

- Jacqueline Kennedy Onassis Reservoir
- The Lake
- Shakespeare Garden
- La Rambla

Monumentos:

- Castillo Belvedere
- La fuente Bethesda
- Strawberry Fields
- Turtle Pond

Atractivos:

- Prado de oveja
- Robert Bendheim Playground
- Great Hill
- Bethesda Terrace
- Merchants' Gate
- Central Park Zoo
- Lasker Pool & Rink
- Wollman Rink
- Tavern on the Green
- Ramble
- Metropolitan Museum of Art
- Charles A. Dana Discovery Center
- Conservatory Garden
- North Meadow Recreation Center
- Loeb Boathouse
- Delacorte Theater
- Kerbs Boathouse
- Tennis Center
- Heckscher Playground
- Ancient Playground
- The Arsenal

FLORA Y FAUNA:

▪ Flora:

341 hectáreas de hierba. Posee 1700 olmos, protegidos mediante un aislamiento de la grafiosis, debido a que un hongo parasitario asoló a la inmensa mayoría de los olmos americanos.

▪ Fauna:

Habitado por ardillas, pájaros, peces, conejos, tortugas, ranas y otros animales. Cerca de 300 especies de animales, alberga más de 280 especies de aves y cerca de 80 000 peces han sido vistas en el parque.

ACTIVIDADES

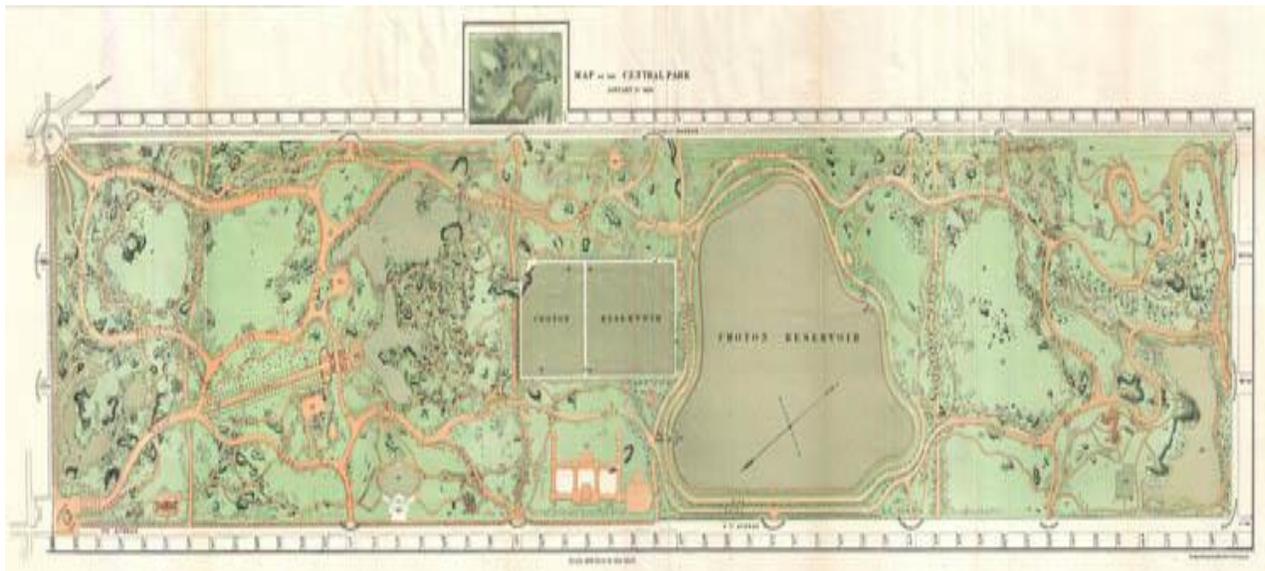
▪ Entretenimiento:

- Central Park es un lugar donde se realizan competencias donde se realizar carreras de ciclismo y patinaje, etc.
- El Teatro Público de Nueva York realiza representaciones para la ciudadanía.
- La Orquesta Filarmónica de Nueva York da un concierto al aire libre cada verano en el Great Lawn y la Ópera del Metropolitan.
- Se realiza las características conciertos, bailes, seminarios, y proyecciones de película. (Culquicondor, 2019)

Figura 07: Vista Panorámica del Central Park ; Fuente: Foto del central Park.Sergey Semenov (The Pano Awards)



Figura 08: Plano de distribución del Central Park (ANA ISABEL ESCOMS MARTINEZ, 2014)



- **GARDENS BY THE BAY**

Ubicación : Bayshore Rd, Singapur

Área del Terreno: 101 hectáreas.

Año del Proyecto: 2012

Diseño : Wilkinson Eyre Architects – Estudio de Arquitectura

Constituido : Chris Wilkinson – Arquitecto.
Jim Eyre – Arquitecto.

Los Jardines de la Bahía (Gardens by the Bay) son un complejo botánico integrado por tres jardines y dos invernaderos que se han convertido en el pulmón turístico de la Ciudad de Singapur.

En Paisajismo Digital te mostraremos todo lo que ofrece esta maravillosa inaugurada en 2012, más de 101 hectáreas de un espectacular tecnosistema. Una fusión de naturaleza y tecnología inspirada en las orquídeas es el masterplan de los arquitectos. Grandiosas estructuras arquitectónicas se combinan con una amplia variedad de muestras de horticultura, ofreciendo espacios para eventos y retail. El plan cuenta con infraestructura inteligente que permite que plantas en peligro puedan crecer sin problemas, bajo condiciones en las que no podrían sobrevivir normalmente en Singapur.

Los árboles solares gigantes (Skyway OCBC), el principal atractivo de la obra. Ubicado en el Jardín Sur del complejo, el Skyway OCBC es una serie de 18 gigantescas estructuras de hormigón de, aproximadamente, 50

metros de alto y con forma de árbol, que sirven como base a un espectacular conjunto de jardines verticales. Estos árboles artificiales funcionan como un bosque de energía eléctrica, ya que 11 de las 18 estructuras poseen un sistema de células solares (fotovoltaicas) generadoras de electricidad y tecnología hidráulica que ayudan a la conservación sostenible de todos los jardines.

Los “súper árboles” proporcionan sombra y frescura durante el día, mientras en la noche activan sus espectaculares paneles LED para iluminar el complejo, ofreciendo una vista increíble mediante el toque tecnológico característico de las obras asiáticas. Los jardines verticales están compuestos, principalmente, de bromelias, helechos y enredaderas florales. El Skyway OCBC tiene una extensión de 128 metros.

Gardens by the Bay está integrado por tres grandes jardines: el Jardín de la Bahía Este, el Jardín de la Bahía Sur y el Jardín Central. El más grande es el Jardín Sur (56 hectáreas) en donde se encuentran los súper árboles y los dos invernaderos del complejo.

El Jardín del Este, por su parte, abarca 32 hectáreas y ofrece una vista espectacular del horizonte de la ciudad. Este es el área común del complejo, mediante el cual este se conecta con el centro urbano de Singapur, ofreciendo al público un rápido escape al bullicio ciudadano. Por último, el Jardín Central (15 hectáreas) es el enlace entre los tres jardines, mediante una pasarela de 3 kilómetros que incluye un espectacular paseo marítimo y una vista panorámica de Singapur. (Fernanda Castro, 2012)

Figura 09: Vista Panorámica Gardens by the Bay



Figura 10: fusión de naturaleza y tecnología inspirada en las orquídeas;
fuente: Cortesía de Grant Associates.



I. NIVEL NACIONAL.

• **PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES**

Ubicación : Villa María del Triunfo, Lima

Área del Terreno: 74,163.85 m².

Área Libre : 63,525.11 m².

Área Ocupada : 10,638.74m².

Año del Proyecto: 2015

Diseño : FD ARQUITECTOS S.A.C – Estudio de
Arquitectura

Constituido : Aldo Facho Dede – Arquitecto.

Luis Felipe Díaz – Arquitecto.

Rosa Elena Fernández Dávila – Arquitecto.

El proyecto propuesto para el Parque Público Villa María del Triunfo persigue estos dos objetivos: construir ciudad desde la generación de un borde claro y construir sociedad desde la diversificación de espacios abiertos que permitan el desarrollo de todo tipo de actividades.

El análisis del entorno inmediato y la complejidad de la trama urbana nos revelaron que, si bien el parque no posee la superficie de los grandes parques zonales, su dimensión supera la escala barrial. Esta condición, sumada a su buena accesibilidad a través de la articulación de la avenida 27 de Diciembre con la avenida Pachacútec y la Línea 1 del Metro de Lima, convierten a este

parque en un gran polo de urbanidad, de desarrollo económico local y de servicios para los distritos aledaños.

Trabajamos sobre la idea que la ciudad debía disolverse en el parque y el parque construirse hacia la ciudad. Imaginamos un gran espacio abierto y continuo articulado por los edificios, que, tomando las tensiones espaciales de la ciudad, las canalizan hacia el corazón del parque.

Así, de manera centrífuga, el juego de los volúmenes construidos crea plazas perimetrales que, diluyéndose entre ellos alcanzan el gran parque central arbolado.

Estos espacios urbanos llevan el nombre de los edificios que los presiden: el Centro Cultural (CREA) genera la Plaza y el Paseo de las Culturas, pensados como expansión del mismo; la Plaza de los Deportes se conforma por el Polideportivo Techado y el Bikepark, siendo un gran espacio lúdico y cívico complementario a sus usos; la Plaza de los Niños se asocia a los dos colegios existentes y al nuevo programa de la ludoteca, transformándose en un espacio infantil equipado con módulos de juegos al aire libre. Finalmente, la Plazuela de las Flores organizada en torno al vivero, concluye la calle Pizarro y da continuidad a la Av. Independencia en la Av. de los Incas.

Trabajamos la topografía buscando equilibrar sustracciones con rellenos para, reconociendo la depresión natural en el centro geométrico del predio, partir hacia el perímetro con la idea de hacer emerger, a través de las plazas, el parque en la ciudad.

Las baldosas de hormigón que forman las plazas se van disolviendo en el suelo blando conforme comienza el descenso hacia el centro del gran parque urbano.

Arquitectura y materialidad

Buscamos generar edificios pensados desde su nuevo contexto paisajístico y urbano, que se abran a los diferentes espacios públicos, proyectando los usos previstos más allá del volumen construido.

Estos debían cumplir con las siguientes características: ser de fácil ejecución, tener bajo costo de mantenimiento, ser pensados para resistir el uso intensivo y hasta actos vandálicos. Pensamos que el mejor material para pensar su constructividad era el hormigón armado, que decidimos acompañar con bloquetas y celosías de concreto. Para los cerramientos superiores decidimos utilizar paneles de superboard tarrajeados y solaqueados. Todos los materiales fueron pensados cara-vistas.

En un inicio habíamos propuesto unas celosías triangulares que llevarían unas mamparas de vidrio detrás. Ya en el proceso de desarrollo del expediente, vimos que era una solución costosa pues obligaba a colocar mamparas en todos los edificios, por lo que se nos ocurrió diseñar una celosía a medida de un block de vidrio estándar de 19x19. De esta forma resolvimos el control solar, cerramiento traslúcido y lenguaje del edificio con dos elementos. En los equipamientos deportivos dejamos las últimas filas de celosías libres por ventilación, y en los edificios de servicios mantuvimos la idea original de colocar la mampara detrás.

Diseño paisajístico

Se tubo como premisa el hecho de resolver un parque en el desierto. Las especies arbóreas y plantares debían ser de fácil adaptación al lugar y bajo consumo hídrico. De base descartamos la idea de una gran alfombra de césped, que como sabemos demanda grandes cantidades de agua para su arraigo y mantenimiento. Como alternativa organizamos funcionalmente el parque, identificando zonas de contemplación, zonas de descanso y zonas de actividad.

Para las primeras utilizamos cubre-suelos y plantas de colores, para las segundas nos decidimos por el césped, y para las terceras propusimos suelo natural estabilizado. Todo acompañado de árboles de diferentes especies que generarán espacios de sol y sombra. En ambos parques se construyeron e implementaron Plantas de Tratamiento Residual (PTAR) para generar agua de riego. Principales componentes y servicios. (Aldo Facho Dede, Ábalosllopis Arquitectos, 2016)

El Parque Zonal Flor de Amancaes fue pensado con los siguientes equipamientos culturales y deportivos:

- CREA (Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental), que estaría equipado con un auditorio, biblioteca, salas de exposiciones, talleres y servicios a la comunidad.
- Polideportivo Techado, con capacidad para albergar múltiples disciplinas gracias a las dimensiones de la cancha multiusos.
- Piscina semi-olímpica y patera techada. Temperada para poder ser utilizada todo el año.
- Ludoteca. Espacio para el desarrollo y cuidado de los niños.
- Bikepark – BMX.
- Losas Multideportivas.
- Campo de Fútbol

Figura 11: Plano de distribución del Parque Zonal Flor de Amancaes.



Figura 12: Plano de Zonificación y Usos del Parque Zonal Flor de Amancaes.

3. PLATAFORMAS + USOS



- RECIBIMIENTO
- COMERCIO
- ANDEN CONECTOR
- EDUCATIVA
- CULTURAL VIVERO
- JUEGOS NIÑOS
- LOSAS DEPORTIVAS
- ESTAR
- LAGUNA
- POLIDEP. ABIERTO
- ANDEN COMUNAL
- ANDEN BARRIAL
- BIKE PARK
- ESTACIONAMIENTO

El anden conector permite la accesibilidad entre calles de diferente cota

- **PARQUE EL OLIVAR**

Ubicación : **San Isidro, Lima**

Área del Terreno: 10,000.00 m².

Año del Proyecto: 1920

Diseño : Juan Portocarrero

Manuel Moreyra

Paz Soldán

Arq. Ernesto Gastelumendi

El bosque El Olivar, ubicado en el distrito de San Isidro, es uno de los espacios públicos más concurridos y representativos del paisaje urbano de la ciudad de Lima, erigiéndose como una buena muestra de pertinencia espacial y estética, en un contexto recurrente de abandono de los espacios públicos y de falta de integración con la ciudad (TRANSFORMACIONES DEL BOSQUE EL OLIVAR: LA RUTA HACIA LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE, 2021)

En 1945 se construye la laguna como punto centro o corazón del Olivar, la cual es rodeada de bancas, encontrándose en ella gran variedad de peces ornamentales. El 16 de Diciembre del 1959, a través de RS. N° 571, el Bosque del Olivar es declarado Monumento Nacional. (EL OLIVAR DE SAN ISIDRO. EJEMPLO PAISAJISTICO EN LIMA, 2016)

TRANSFORMACIONES DEL PAISAJE DEL BOSQUE EL OLIVAR

Como parte del análisis de las transformaciones del paisaje del bosque El Olivar, se han identificado cuatro sectores plenamente caracterizados, desde la época prehispánica hasta la actualidad. Se toma como indicador principal la cantidad de árboles de olivo en diferentes momentos de la historia del parque, conforme a fuentes documentales verificables, como evidencia del rol predominante de paisaje del actual bosque El Olivar, producto de la percepción y de la actividad humano sobre el territorio de estudio.

Sector 1:

Cruzado por varias calles y delimitada por varias edificaciones que dividen al sector en subsectores sin mayor conexión entre sí. Debido a esto, gran parte de esta área se percibe como un lugar únicamente de paso. Aquí se encuentra la laguna “De los novios” y algunas obras escultóricas frente al ingreso del Palacio Municipal y de la Cultura.

Sector 2. Está dividido en dos partes:

- Este: En este espacio se encuentran varias edificaciones privadas y sus áreas verdes son menos recorridas.
- Oeste: Es donde se concentra un número alto de personas, cuyo punto de interés es un espacio techado con forma de octógono, abierto por los lados y que a su alrededor se ubican espacios para sentar y lugar para que los niños puedan jugar.

Sector 3:

Es el sector donde se puede apreciar mayor cantidad de gente. Aquí se ubica la laguna Central del Olivar, construida en 1945, es una de las mayores atracciones del parque, al igual que en el lado oeste del sector 2.

Sector 4:

Es aquí donde se encuentra la menor cantidad de personas, al ser un lugar de paso en muchos casos, ya que no cuenta con algún tipo de motivador o punto de interés.

➤ **Valor Ecológico:**

El gran número de árboles de olivo (alrededor de 1,660 ejemplares), más otras 227 especies de flora; hacen que este bolsón verde presente un alto valor paisajístico; sumado también a la presencia de cerca de 22 especies de aves; hacen de este espacio un ecosistema en medio de la ciudad.

➤ **Valor Urbanístico:**

No obstante, cumple la importante función de un espacio urbano destinado a parque. En el año 1920, se inició el proyecto de urbanización del lugar bajo el nombre de “Compañía Urbanizadora San Isidro” donde Manuel Piqueras diseñó un plano variado e irregular donde se abrió a la ciudad esta antigua hacienda y se dividió en 41 lotes para la construcción de casa bajo la idea de refugios, ya que se encontraba a 6km de la Plaza de Armas, el centro de la capital en ese momento. A esta primera urbanización de lo que hoy conocemos como el distrito de San Isidro, se le suma 4 años después una segunda bajo el nombre de Orrantia y al

año, el Country Club con relación a la infraestructura que ya existía para la práctica de polo. Es por eso que, en 1930, se separa de Miraflores para conformar un distrito autónomo.

Muchas casas que se construyeron durante ese periodo, que aún se mantienen en el lugar, representando estilos variados de arquitectura y diseñados por profesionales de renombre en la época. Inclusive muchos incluyeron dentro de sus propiedades árboles de olivo.

➤ **Valor Icónico:**

Otros de los elementos que podemos encontrar, además de la ornamentación básica para el uso del parque, es que cuenta con infraestructura municipal y de carácter cultural; así como espacios al aire libre para el disfrute de sus visitantes que llegan desde diferentes puntos de la ciudad. Un público de todas las edades, que aprovechan de los diferentes lugares para realizar actividades recreativas (REDACCION CIUDAD, 2021)

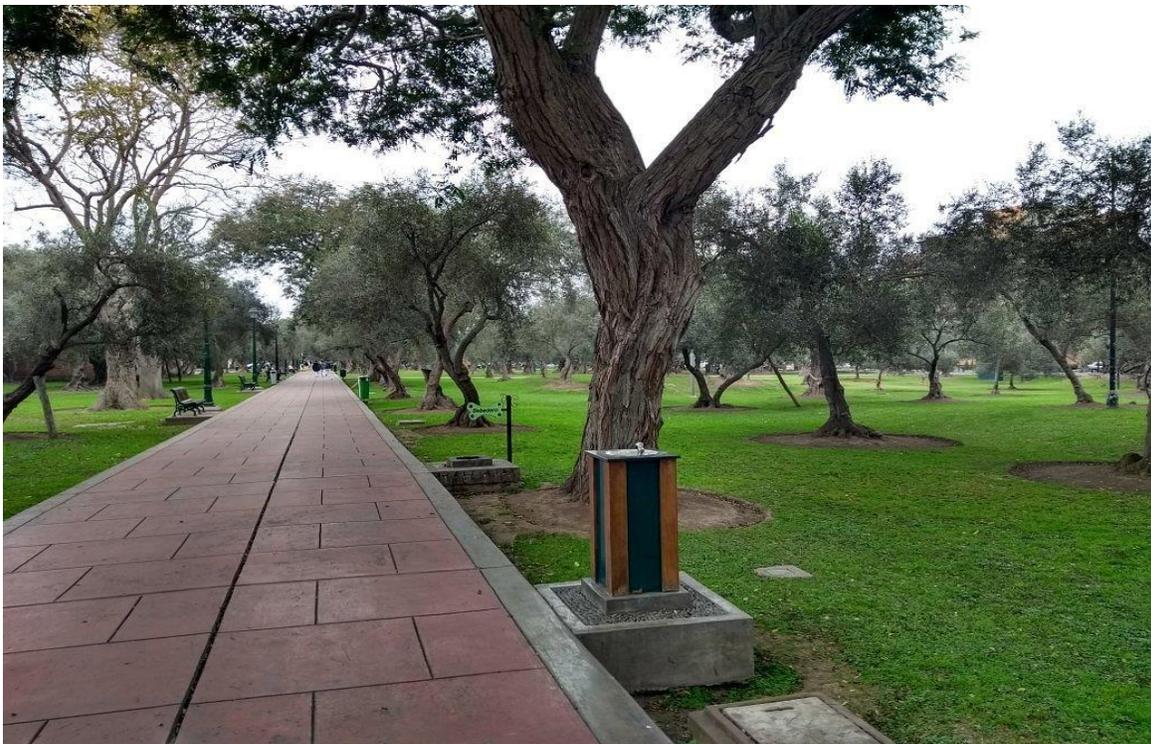
Figura 13: Planta General y Distribución del Paque el Olivar.



Figura 14: Laguna Central del Parque El Olivar.



Figura 15: Senderos entre los Árboles de Oliva.



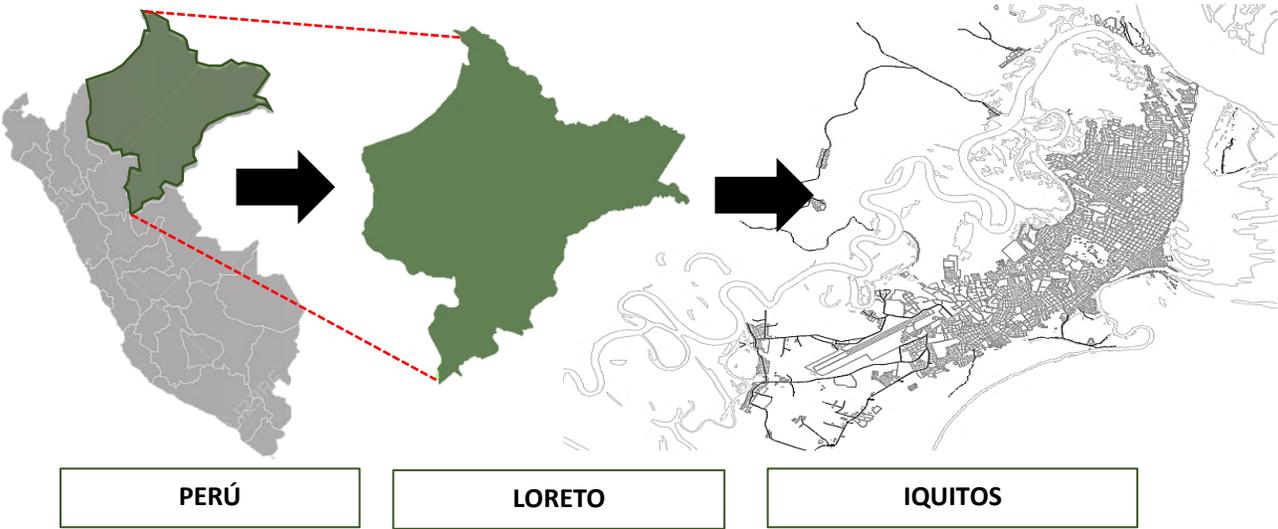
CAPITULO 6: MARCO CONTEXTUAL

6.1. ANÁLISIS DEL LUGAR

6.1.1 UBICACIÓN

El proyecto seleccionado se encuentra ubicado en Perú, Región, Loreto, Ciudad de Iquitos, Distrito Iquitos. Actualmente el terreno pertenece a los militares.

Figura 16: Ubicación; Fuente: Elaboración Propia



VISTA SATELITAL



TERRENO

La propuesta arquitectónica del “Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021”, se encuentra ubicado al Sur - Oeste de la ciudad de Iquitos, con un Área de 823 830.50 m^2 , ubicado a unos 6,3 Km aproximadamente del Aeropuerto Internacional Coronel FAP Francisco Secada Vignetta. así mismo el terreno limita con:

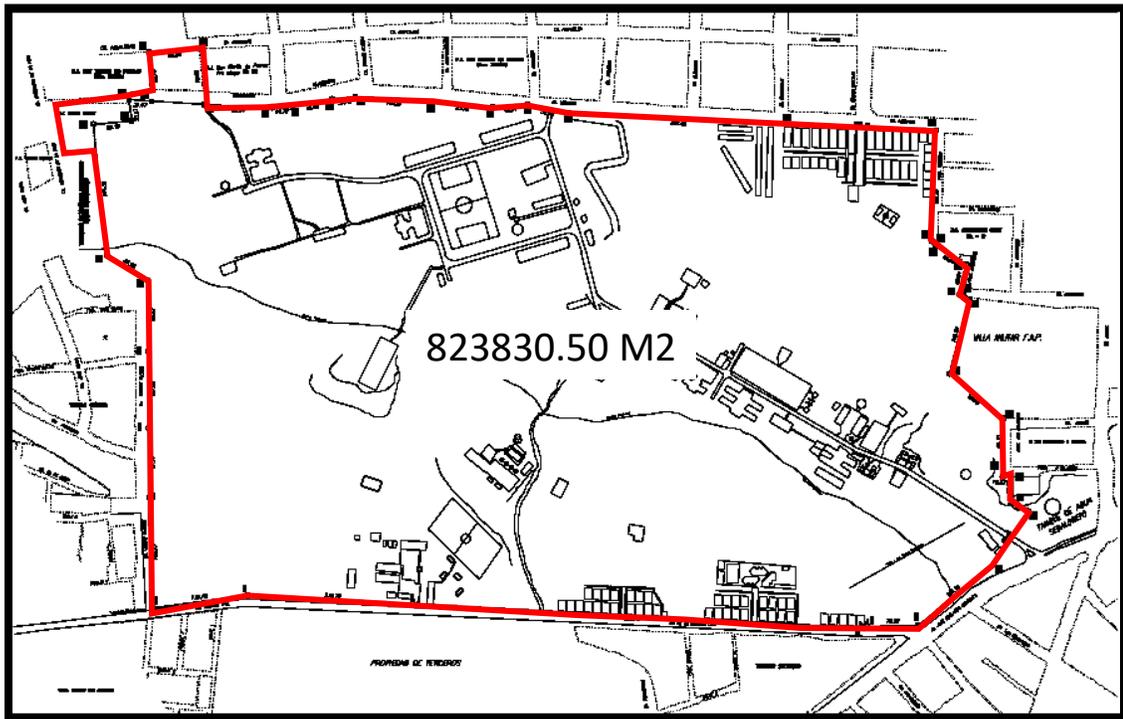
Limites:

- Por el norte, limita con la calle Libertad.
- Por el sur, limita con la Av. Guardia Civil
- Por el este, limita con la Calle Moore y Av. Quiñones
- Por oeste, limita con la Vargas Guerra

Características del terreno:

- El terreno cuenta con una topografía ondulada en algunos sectores.
- Cuenta con acceso por todos sus lados.
- Su ubicación es estratégica ya que se encuentra en los límites de 3 distritos.
- Tiene una vista panorámica, al estar en una zona alta de la ciudad.
- Cuenta con la mayor extensión de área de la ciudad.

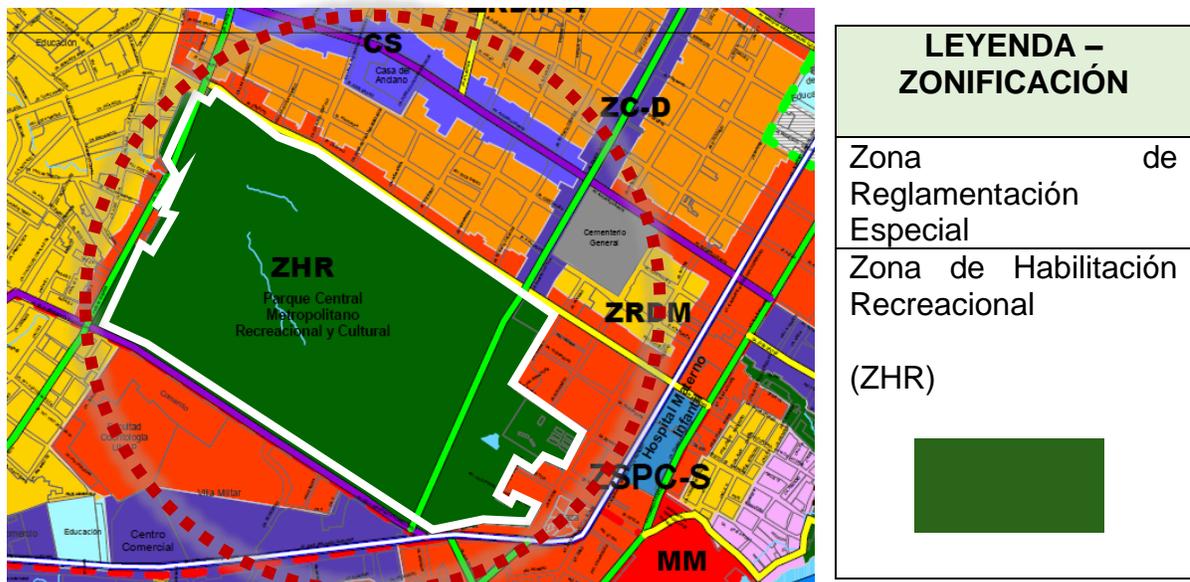
Figura 17: Terreno del Proyecto



ZONIFICACIÓN

- El terreno está propuesto como Zona de Habilitación Recreacional (ZHR).

Figura 16: Zonificación de Terreno; Fuente: PDU



SISTEMA VIAL:

Figura 19: Sistema Vial, Fuente: Elaboración Propia

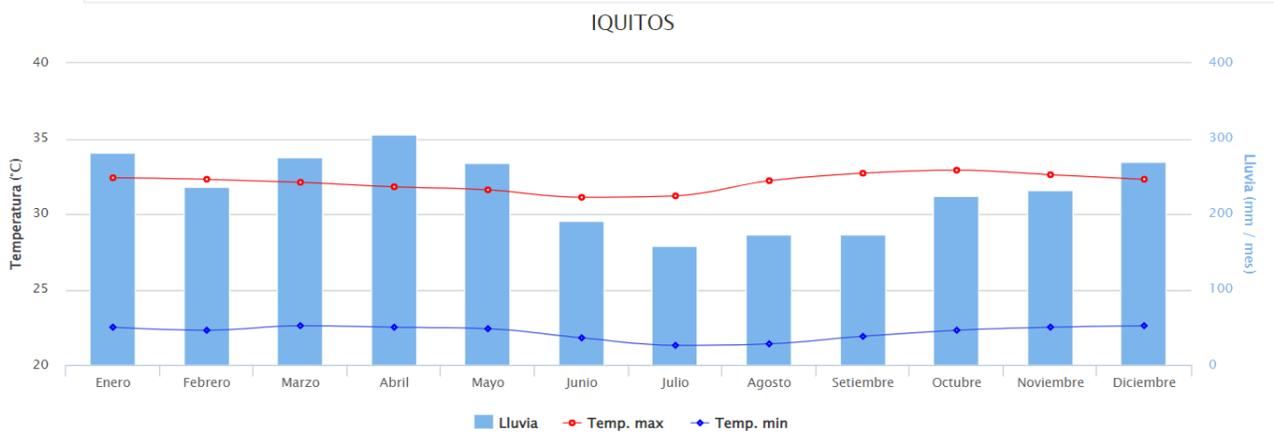


El flujo vehicular en todas las vías del perímetro del terreno es de doble sentido, la Av. Abelardo Quiñones, con mayor flujo vehicular por ser considerada una Vía Principal; las Guardia Civil y Moore, cumplen el rol de Vías Secundarias con tránsito moderado. Y las calles Vargas Guerra y Libertad, cumplen el rol de Vías Articuladoras.

Existen tres tipos de transportes terrestres para llegar al terreno, estas son: carros, moto taxis, motos lineales, transporte público urbano.

TEMPERATURA:

Figura 20: Análisis del Clima en la Ciudad de Iquitos, Fuente: SENAMHI



ASOLAMIENTO:

El asolamiento en el terreno constata que la trayectoria de la luz solar se da al amanecer por el Este (calle Moore) y al atardecer se oculta por el Oeste (Av. Guardia Civil y calle Vargas Guerra); lo es una ventaja para la propuesta de diseño del Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021, ya que el sol se oculta en uno de los laterales del terreno. Este análisis de trayectoria del sol servirá al momento de diseñar.

Figura 21: Análisis del Asolamiento en el Terreno Propuesto, Fuente: sunearthtools

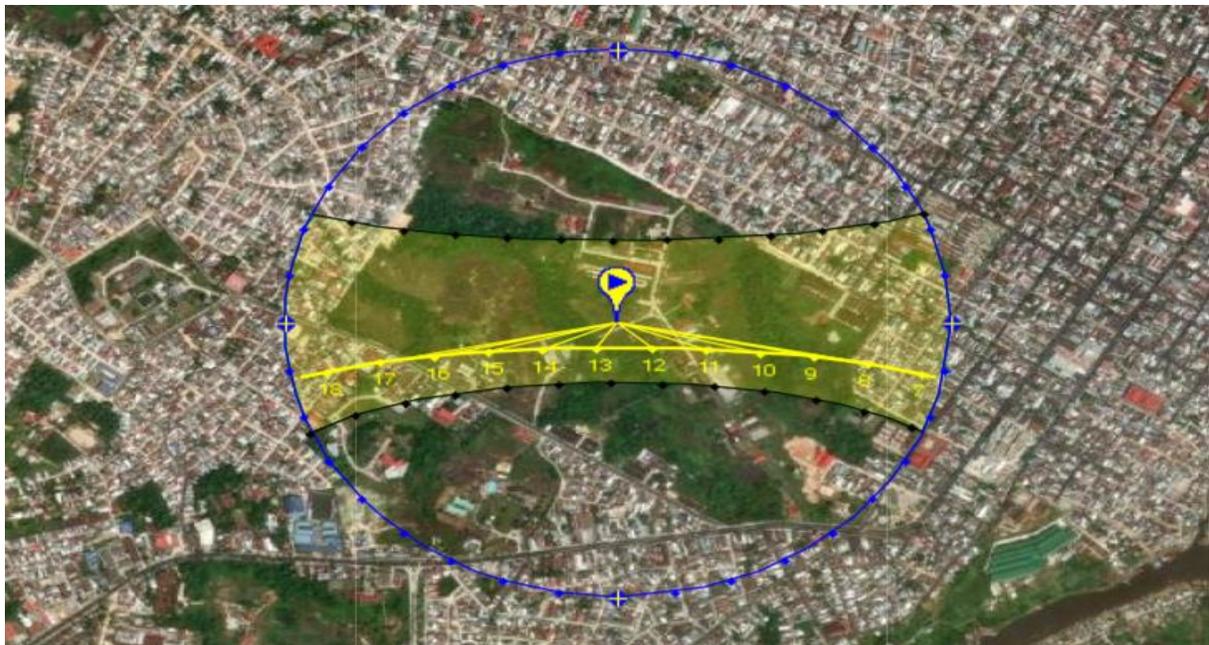


Figura 22: Análisis del Asolamiento en el Terreno Propuesto, Fuente:



sunearthtools

SOMBRA:

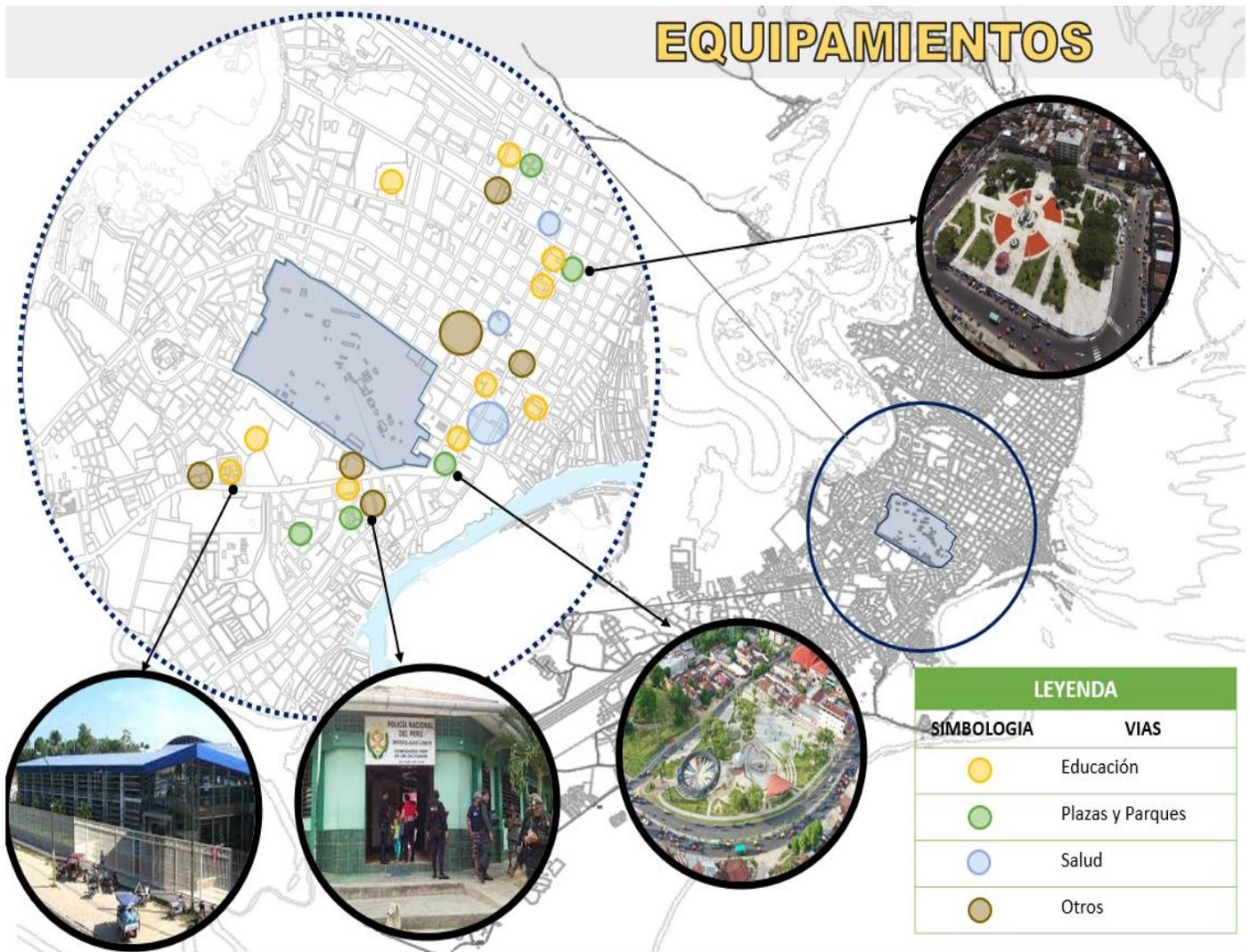
Figura 23: Análisis de Sombra en el Terreno Propuesto, Fuente: sunearthtools



6.2. REDES DE EQUIPAMIENTO

En un radio de 2 000 metros del área del estudio se observa la presencia de los siguientes equipamientos Urbanos, Plazas, Parques, Instituciones Educativas, Parroquias, Comisaria, Centro comerciales, entre ella el futuro Mall de Iquitos, entre otros.

Figura 24: Análisis de Equipamientos, Fuente: Elaboración Propia.



6.3. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TERRENO

El terreno del presente proyecto “Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021”, se encontrará ubicado en el centro de gravedad del área urbana de la ciudad de Iquitos; en el cual se encuentra el límite entre 3 distritos que son el distrito de Iquitos, Belén y San Juan Bautista.

El Terreno abarca una extensión de las 82 hectáreas, con una topografía muy sinuosa, donde generara realce al diseño y a las distintas actividades que se desarrollaran en el parque.

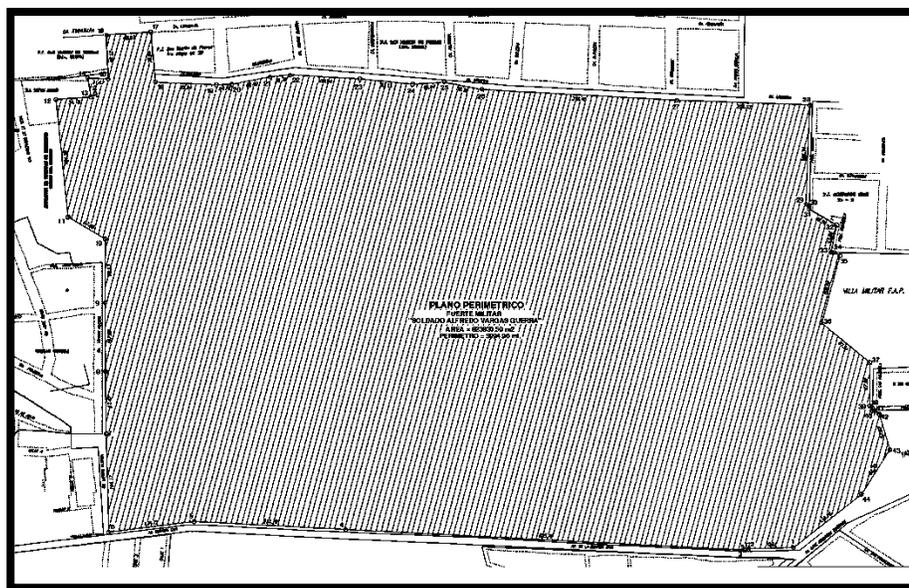
Asimismo, se tomó en cuenta la accesibilidad de los visitantes al Equipamiento, ya que el terreno tiene en su entorno, Av. Abelardo Quiñones (Eje Norte - Sur), Guardia Civil (vía Colectora); calle Vargas Guerra(vía articuladora), calle Libertad (vías colectoras).

6.4. CARACTERISTICAS DEL TERRENO

El terreno para la elaboración del presente proyecto las siguientes características:

- Topografía sinuosa.
- Cuenta con una variada flora.
- Cuenta con Humedales Naturales.
- Cuenta con un suelo Arcilloso.

Figura 25: Topografía del Terreno; Fuente: GOREL



Área:	823830.50m ²
Perímetro:	3994.96 ML

CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- El PARQUE METROPOLITANO propuesto se convertirá en la vitrina de las bondades, beneficios y oportunidades a los pobladores de la ciudad y visitantes externos.
- Se puso especial énfasis en los espacios para interacción social de la población, mediante los servicios de gastronomía, comercio y exhibición de los espacios naturales.
- Se puede concluir que este espacio por su dimensión, ubicación, interrelación con los márgenes naturales que tiene la ciudad de Iquitos, favorecerá la vinculación y la consolidación de la biota.
- Favorecerá la vinculación de las áreas naturales con la ciudad mediante corredores biológicos.
- Se identificó normativas nacionales y locales vigentes, así como los parámetros arquitectónicos, ambientales y urbanísticos para realizar la propuesta del proyecto “Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021” De acuerdo con el sistema normativo, siendo la principal el Reglamento Nacional de Edificación (RNE).

7.2 RECOMENDACIONES

- Incorporar un mayor porcentaje de espacios colectivos y áreas verdes de la ciudad de Iquitos y conectar la ciudad con su entorno.
- Implementar una política urbanística que favorezca el incremento de las áreas colectivas y para la conservar las áreas verdes.
- Promover la interacción social y proteger la biodiversidad mediante Proyectos similares.

CAPÍTULO 8: PROYECTO

8.1 Toma de Partido y estrategias proyectuales.

La toma de partido del proyecto Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021 nos permitirá la incrementación de índice de área verde por persona y la revalorización cultural, gastronómica y recreacional, Respondiendo a las necesidades básicas que requieren los usuarios, en este caso: espacio, circulación y forma.

Se tiene que tener en cuenta que se propone varias zonas de interacción, Una de ellas es la zona comercial donde se podrá apreciar las diferentes tiendas de suvenires de difusión y mostración de las diferentes manualidades y artesanía de nuestra ciudad(venta de libros, artesanía, billutería, textilería, plastas ornamentales y plantas medicinales, licorería, etc) que representan la Amazonia de Iquitos, teniendo también un recorrido del circuito de agua, un camino de infografía detallando la historia de la ciudad de Iquitos y sus diferentes acontecimientos, que llega a uno de los miradores que tiene una magnifica vista gran parte del parque. También tenemos la otra zona gastronómica se destina exclusivamente para la gastronomía peruana, donde se tendrán 3 restaurant, donde acá uno representara las distintas regiones (costa, selva y sierra).

Asimismo, se busca la integración generando un conjunto de equipamientos, accesibilidad y espacios de interacción social, adicionándose las diferentes actividades activas y pasivas donde el usuario pueda tener un desenvolvimiento más dinámico en el proyecto.

8.2 Programa arquitectónico (cálculo usuario, áreas)

8.2.1 Necesidad del usuario.

Los usuarios son habitantes de la ciudad de Iquitos y pueblos aledaños, y turistas que visitaran la ciudad. El parque metropolitano estará compuesto por las siguientes zonas, de acuerdo a la necesidad de los usuarios:

- ✓ Zona administrativa
- ✓ Zona exterior
- ✓ Zona recreativa
- ✓ Zona Cultural
- ✓ Zona Comercial
- ✓ Zona Gastronómica
- ✓ Zona de Parqueo
- ✓ Zona Adicional

Tabla N°16: Zona Administrativa; Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE	
ADMINISTRACIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA GENERAL	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Hall
			Recepción e Informe
			Caja
			Sala de espera
		S.S.H.H PÚBLICO	S.S.H.H Hombres
			S.S.H.H Mujeres
		ÁREA COMÚN	Tópico
			Cuarto de Limpieza + Deposito
		OFICINAS GENERALES	Secretaria General + Archivo + Sala de espera
			Dirección Administrativa
	S.S.H.H		
	Sala de Reuniones		
	Contabilidad y Logística		
	ÁREA DE GUÍAS	ATENCIÓN AL PÚBLICO	Sala de espera
			Recepción al Turista
		OFICINAS ADMINISTRATIVAS	Oficina de Guías
			Almacén de Equipos
	SEGURIDAD	Sub Gerencia de Seguridad Interna	
		Central de Monitoreo	
		Caseta de vigilancia	
MANTENIMIENTO Y APOYO	PATIO DE MANIOBRAS	Carga y Descarga	
	CONTENEDORES	Clasificación de desechos Sólidos.	
	CASA DE FUERZA	Grupo Electrógeno	
		Planta de suministro de Agua Potable	
		Cuarto de Bomba	

			Sistema de captación de agua pluvial.
			Deposito
		VIVIENDA PARA PERSONAL DE SERVICIO	Dormitorio Mujer + S.S.H.H Dormitorio Hombre + S.S.H.H
	S.S.H.H PERSONAL COMPARTIDO	S.S.H.H Hombres + Vestidores	
		S.S.H.H Mujeres + Vestidores	

Tabla N°17: Zona Exterior; Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA		AMBIENTE
EXTERIOR	TOURS ECOLÓGICOS	PUNTO DE REUNIÓN	Punto de Concentración.
			Senderos
			Ciclovías
			Recorrido en Tren
			Área de Picnic
		LAGUNA NATURAL	Área de Mesas
			Embarcadero
			Mirador
			Terraza
			Zona de Hamaca
		OBSERVATORIO Y CONSERVACIÓN	Área de Animarboles
			Mariposario
			Observatorio de Aves
			Isla de Primates
			Acuario
	S.S.H.H	Área de Manatí	
		Playa de Lagartos y Taricayas	
		Show de Delfines	
		Jardín Botánico	
		Biohuerto	
		S.S.H.H Hombres + Discapacitado	
		S.S.H.H Mujeres + Discapacitado	
		Deposito	

Tabla N°18: Zona Recreativa; Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA		AMBIENTE
RECREATIVA	RECREACIÓN PASIVA	JUEGO LÚDICO	Juego de Mesa (Ajedrez, Dama, Domino)
			Juego de Salón (Tenis de mesa, Dardos)
			Ciclovías
		ZONA DE RELAJACIÓN	Hamaca
		AUDIORAMA – CIRCUITO DE AGUA	-
	RECREACIÓN ACTIVA	ZONA DE NIÑOS	Juegos Infantiles (03)
		CANCHA DE FUTBOL	Campo (02)
			Tribuna
		CANCHA DE USO MÚLTIPLE	Campo (02)
			Tribuna
CANCHA DE TENIS	Campo (02)		
	Tribuna		
		Campo (02)	

PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021

		CANCHA DE BÁSQUET	Tribuna	
		SKATEPARTK	-	
		GYM AL AIRE LIBRE	-	
	S.S.H.H			S.S.H.H Hombres + Discapacitado
				S.S.H.H Mujeres + Discapacitado
		Deposito		

Tabla N°19: Zona Cultural; Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA		AMBIENTE
CULTURAL	ZONA DE EXPOSICIÓN	ANFITEATRO	Escenario
			Gradería
		BIBLIOTECA	Recepción
			Área de Lectura
			Librería y copias
			Mantenimientos de libros
		Área de Lectura al aire libre	
	RECREACIÓN ACTIVA	MALOCA	-
		EXPLANADA	(Área de Exposición Temporal de demostración Regional) (Terraza al aire libre) (CENTRO DE INTERPRETACIÓN)
		REPRESENTACIÓN DE COMUNIDADES	Área de Exposición de las comunidades.
	PLAZA CULTURAL (02)	Interacción	
S.S.H.H PÚBLICO		S.S.H.H Hombres + Discapacitado	
		S.S.H.H Mujeres + Discapacitado	
		Deposito	

Tabla N°20: Zona Cultural; Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA		AMBIENTE
COMERCIAL	PATIO DE COMIDA – APERGOLADO (2)		Mesas y Sillas
	SNACKS (19)	ÁREA DE ATENCIÓN	Barra y Caja
		COCINA	Kitchenette
		DISPENSA	Deposito
	RENTA DE BICICLETA (04)	ÁREA DE ATENCIÓN	-
	TERRAZA + BAR (8)	TERRAZA	-
		ÁREA DE ATENCIÓN	Barra y Caja
		BAR	Licorería
		DISPENSA	Deposito
	SUVENIR (12)	-	Área de venta
			Deposito
	S.S.H.H PÚBLICO		S.S.H.H Hombres + Discapacitado
		S.S.H.H Mujeres + Discapacitado	
		Deposito	

Tabla N°21: Zona Gastronómica; Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA		AMBIENTE	
GASTRONÓMICA	PATIO DE COMIDA – APERGOLADO (2)		Mesas y Sillas	
			Barra y Caja	
	SNACKS (19)	ÁREA DE ATENCIÓN		Kitchenette
		COCINA		Deposito
		DISPENSA		
	RENTA DE BICICLETA (04)	ÁREA DE ATENCIÓN		-
	TERRAZA + BAR (8)	TERRAZA		-
		ÁREA DE ATENCIÓN		Barra y Caja
		BAR		Licorería
		DISPENSA		Deposito
	SUVENIR (12)	-		Área de venta
S.S.H.H PÚBLICO			Deposito	
			S.S.H.H Hombres + Discapacitado	
			S.S.H.H Mujeres + Discapacitado	
			Deposito	

Tabla N°22: Zona de Parqueo; Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA		AMBIENTE
PARQUEO	ESTACIONAMIENTO	ADMINISTRATIVO	Autos
			Motocar
			Moto
		GENERAL	Autos
			Motocar
			Moto
			Buses de Transporte
			Área de Discapacitados

Tabla N°23: Zona Adicional; Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA		AMBIENTE
ADICIONAL	VÍA CONECTORA	Autos	
	PARQUE BOLSILLO (3)	DESCANSO	Bancas
		JUEGOS DE NIÑOS	Juegos Infantiles

Tabla N°24: General; Fuente: Elaboración Propia

ZONAS	AREA TOTAL (M ²)
ADMINISTRATIVA	604.70
OBSERVACIÓN DE BIOTA	40,303.00
RECREATIVA	29,983.00
CULTURAL	6,613.00
COMERCIAL	1,694.50
GASTRONÓMICO	3,036.00
PARQUEO	1,108.00
ADICIONAL	10,500.00
AREA TOTAL CONSTRUIDA (M2) – 11.39%	93,842.20
SUB TOTAL ÁREA LIBRE 88.47%	719,988.30
AREA TOTAL DEL TERRENO (M2)	813,830.50
REUBICACIÓN DE VIVIENDA Y EDUCACIÓN	10,000.00
ÁREA TOTAL (M2)	
823,830.50	

PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021

8.2.2 Programa Arquitectónico

Tabla N°23: Programa Arquitectónico; Fuente: Elaboración Propia

Parque Metropolitano Amazonico de Iquitos							
ZONA	SUB . ZONA	AMBIENTE	AFORO	AREA			
				SUB ESP	ESPACIO	SUB ZON	ZONA
ZONA ADMINISTRATIVA AFORO MAXIMO 25	AREA ADMINISTRATIVA GENERAL	ATENCION AL PUBLICO	Hall	10	10.00	52.00	246.70
			Recepción e informacion	2	5.00		
			Caja	2	5.00		
		SSHH PÚBLICO	Sala de espera	20	32.00		
			SS.HH Hombres	5	25.00		
			SS.HH Mujeres	5	25.00		
		AREA COMUN	Topico	5	18.00		
			Cuarto de limpieza + Deposito	Varios	3.00		
			Secretaria general +Archivos + sala de espera	10	30.00		
		OFICINAS GENERALES	Dirección administrativa	1	12.50		
			SS.HH	1	2.20		
			Sala de Reuniones	6	40.00		
			Contabilidad y Logistica	1	25.00		
			Marketing	1	14.00		
			Sala de espera	10	16.00		
	AREA DE GUIAS	Recepción al Turista	1	30.00			
		Oficina de guia	1	14.00			
	SEGURIDAD	Almacén de Equipos	1	6.00			
		Sub Gerencia de Seguridad Interna	1	14.00			
		Sub Central de Monitoreo	1	14.00			
	MANTENIMIENTO Y APOYO	PATIO DE MANIOBRAS	Carga y Descarga	2	120.00	120.00	230.00
			CONTENEDORES	Clasificación de desechos sólidos	3	45.00	
		CASA DE FUERZA	Grupo Electrogeno	1	8.00		
			Planta de suministros de Agua Potable	1	10.00		
			Cuarto de Bomba	1	3.00		
Sistema de captación de agua Pluvial			1	9.00			
VIVIENDA PERSONAL DE SERVICIO		Dormitorio mujeres + SS.HH	4	15.00			
		Dormitorio Hombrs + SS.HH	4	15.00			
SS.HH PERSONAL COMPARTIDO		s.s.hh Hombre + Vestidores	3	15.00	---	30.00	
		s.s.hh Mujeres + Vestidores	3	15.00			
EXTERIOR CAPACIDAD SEGUN TOURS ECOLOGIC AFORO 80%	TOURS ECOLOGICOS	PUNTO DE REUNION	Punto de Concentracion	100	1000.00	24000.00	40303.00
			Senderos	50%	1000.00		
			Cicloviás	40%	2000.00		
			Recorrido de Tren	80%	20000.00		
		LAGUNA NATURAL	Area de Picnic	50	100.00	850.00	
			Área de mesas		100.00		
			Embarcadero	25	300.00		
			Mirador		200.00		
			Terraza	40	100.00		
			Zona de hamacas		50.00		
	OBSERVATORIO Y CONSERVACIÓN	Area de Animarboles		3000.00	15400.00		
		Mariposario		2000.00			
		Observatorio de Aves		5000.00			
		Isla de Primates	40	1500.00			
		Acuario		500.00			
		Area de Manati		1000.00			
		playa de Lagartos y Taricayas		500.00			
		Show de Delfnes		1500.00			
		Jardin Botanico	35	200.00			
		Biohuertos	35	200.00			
SS.HH PÚBLICO	SS.HH Hombres + Discap.	5	25.00	---	53.00		
	SS.HH Mujeres + Discap.	5	25.00				
	Cuarto de limpieza + Deposito	Varios	3.00				

PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021

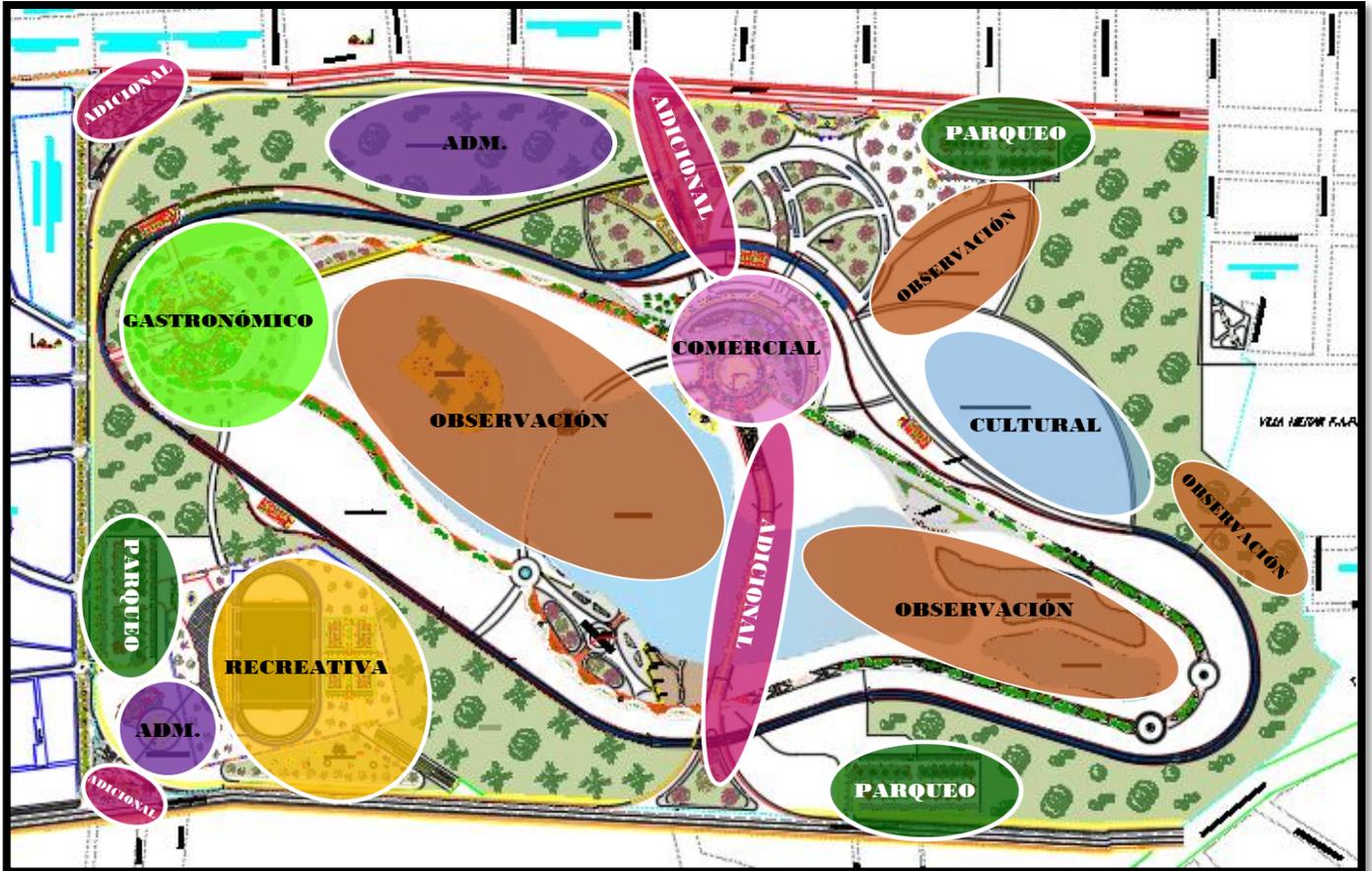
ZONA	SUB. ZONA	AMBIENTE	AFORO	AREA			ZONA	
				SUB ESP	ESPACIO	SUB ZON		
ZONA RECREATIVA AFORO MINIMO 50	RECREACION PASIVA	JUEGOS LUDICOS	Juego de mesa (ajedrez, dama, Domino)	30	60.00	180.00	29983.00	
		Juegos de salon (tenis de mesa, dardos)	60.00					
		Juego tradicionales (trompo, zacos)	60.00					
	ZONA DE RELAJACION	Yoga	25	50.00	50.00	1230.00		
	AUDIORAMA - CIRCUITO DE AGUA	-	50	1000.00	1000.00			
	RECREACION ACTIVA	ZONA DE NIÑOS	Juegos Infantiles (03)	40	1500.00	1500.00		28700.00
		CANCHA DE FUTBOL	Campo (02)	40	21600.00	22100.00		
			Tribuna		500.00			
		CANCHA DE USO MULTIPLE	Campo (02)	40	1200.00	1360.00		
			Tribuna		160.00			
		CANCHA DE TENIS	Campo (02)	40	1140.00	1240.00		
			Tribuna		100.00			
		CANCHA DE BASQUET	Campo (02)	40	1200.00	1300.00		
	Tribuna			100.00				
SKATEPARTK	-		600.00	600.00				
GYM AL AIRE LIBRE	-		30	600.00	600.00			
SS.HH PÚBLICO		SS.HH Hombres + Discap.	5	25.00	---	53.00		
		SS.HH Mujeres + Discap.	5	25.00				
		Cuarto de limpieza + Deposito	Varios	3.00				
ZONA CULTURAL AFORO MAXIMA 500 PERSONAS	ANFITEATRO	escenario	10	25.00	145.00	6613.00		
		graderias	100	120.00				
		recepcion	2	5.00				
	BIBLIOTECA	area de lectura	50	10.00	115.00			
		librería y copias	15	30.00				
		mantenimiento de libros	2	10.00				
		area de lectura al aire libre	30	60.00				
		salon	10	300.00				
	MALOCA	salon	10	300.00	300.00		6300.00	
	EXPLANADA	(Area de Exposicion Temporal de demostración Regional/) (Terraza al aire libre) (CENTRO DE INTERPRETACION)	250	1500.00	1500.00			
	REPRESENTACION DE COMUNIDADES	area de exposicion de las comunidades	250	1500.00	1500.00			
PLAZA CULTURAL (02)	interacción	500	3000.00	3000.00				
SS.HH PÚBLICO		SS.HH Hombres + Discap.	5	25.00	---	53.00		
		SS.HH Mujeres + Discap.	5	25.00				
		Cuarto de limpieza + Deposito	Varios	3.00				
ZONA COMERCIAL	PATIO DE COMIDA - APERGOLADO (2)	mesas y sillas (20)	25%	100.00	100.00	200.00		
	SNACKS (19)	AREA DE ATENCION	Barra y caja	3	12.00	30.00	300.00	
		COCINA	kitchennette	2	14.00			
		DISPENSA	Deposito	-	4.00			
	Renta de Bicicleta (4)	AREA DE ATENCION	-	10%	36.00	36.00	144.00	
	TERRAZA + BAR (8)	TERRAZA	-	15	60.00	90.00	720.00	
		AREA DE ATENCION	Barra y caja	3	12.00			
		BAR	Licoreria	2	14.00			
		DISPENSA	Deposito	-	4.00			
	Sovenir (12)		Área de ventas	15	15.00	18.50	277.50	
			Deposito	Varios	3.50			
	SS.HH PÚBLICO		SS.HH Hombres + Discap.	5	25.00	---	53.00	
		SS.HH Mujeres + Discap.	5	25.00				
		Cuarto de limpieza + Deposito	Varios	3.00				

PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021

ZONA	SUB . ZONA	AMBIENTE	AFORO	AREA			ZONA	
				SUB ESP	ESPACIO	SUB ZON		
ZONA GASTRONOMICA	Restaurant (4)	ATENCION AL PUBLICO	Hall	10	10.00	12.00	60.00	3036.00
			Recepcion	1	2.00			
		COCINA/ÁREA DE PREPARACIÓN COMPARTIDO	Despensa alimentos secos	Varios	12.00	67.00	268.00	
			Cocina		35.00			
			Deposito de residuos solidos	Varios	8.00			
			Área de refrigeración - Camara frigorifica	Varios	12.00			
		AREA PUBLICA	Salón de mesas principal + Barra	40	160.00	160.00	640.00	
		SS.HH PÚBLICO (BATERIA DE BAÑO)	SS.HH Hombres + Discap.	1	3.00	11.00	44.00	
			SS.HH Mujeres + Discap.	1	3.00			
			Cuarto de limpieza + Deposito	1	5.00			
ZONA DE PARQUEO	ESTACIONAMIENTO	ADMINISTRATIVO	Autos	2	30.00	88.00	88.00	1108.00
			Motocar	5	30.00			
			Motos	14	28.00			
		GENERAL	Autos	20	300	1020.00	1020.00	
			Motocar	30	270.00			
			Motos	50	300.00			
			Buses de transporte	3	90.00			
			discapacitados	4	60.00			
ZONA ADICIONAL	VIA CONECTORA		Via	0	9600.00	9600.00	10500.00	10500.00
	PARQUE BOLSILLO (3)	DESCANSO	Bancas	15	300.00			
		JUEGOS DE NIÑOS	Juegos Infantiles					
SUB-TOTAL AREA PARCIAL CONSTRUIDA - 11.39%							93842.20	
SUB-TOTAL AREA LIBRE							719988.30	
AREA TOTAL							813830.50	
REUBICACION DE VIVIENDA - EDUCACIÓN							10000.00	
TOTAL							823830.50	

8.2.3 Zonificación

Figura 26: zonificación; Fuente: Elaboración propia



LEYENDA	
	ADMINISTRATIVO
	ZONA OBSERVACIÓN
	RECREATIVA
	CULTURAL
	COMERCIAL
	GASTRONÓMICO
	PARQUEO
	ADICIONAL

8.3 Memoria Descriptiva

UBICACIÓN, ÁREA Y PERÍMETRO DEL PROYECTO

El proyecto seleccionado se encuentra ubicado en Perú, Región, Loreto, Ciudad de Iquitos, Distrito Iquitos.

Figura 27: Ubicación; Fuente: Elaboración propia



SECCIÓN DE VÍAS

- AV. Quiñones

Figura 28: Sección de vía Av. Quiñones; Fuente: PDU



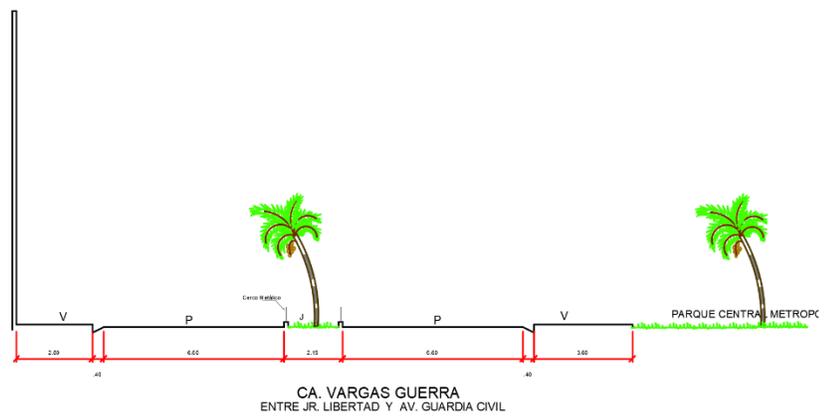
- AV. Guardia Civil.

Figura 29: Sección de vía de Av. Guardia Civil; Fuente: PDU



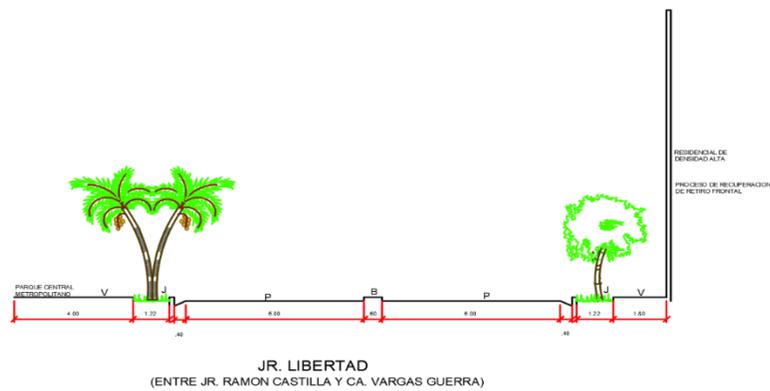
- Calle Vargas Guerra

Figura 30: Sección de vía de calle Vargas Guerra; Fuente: PDU



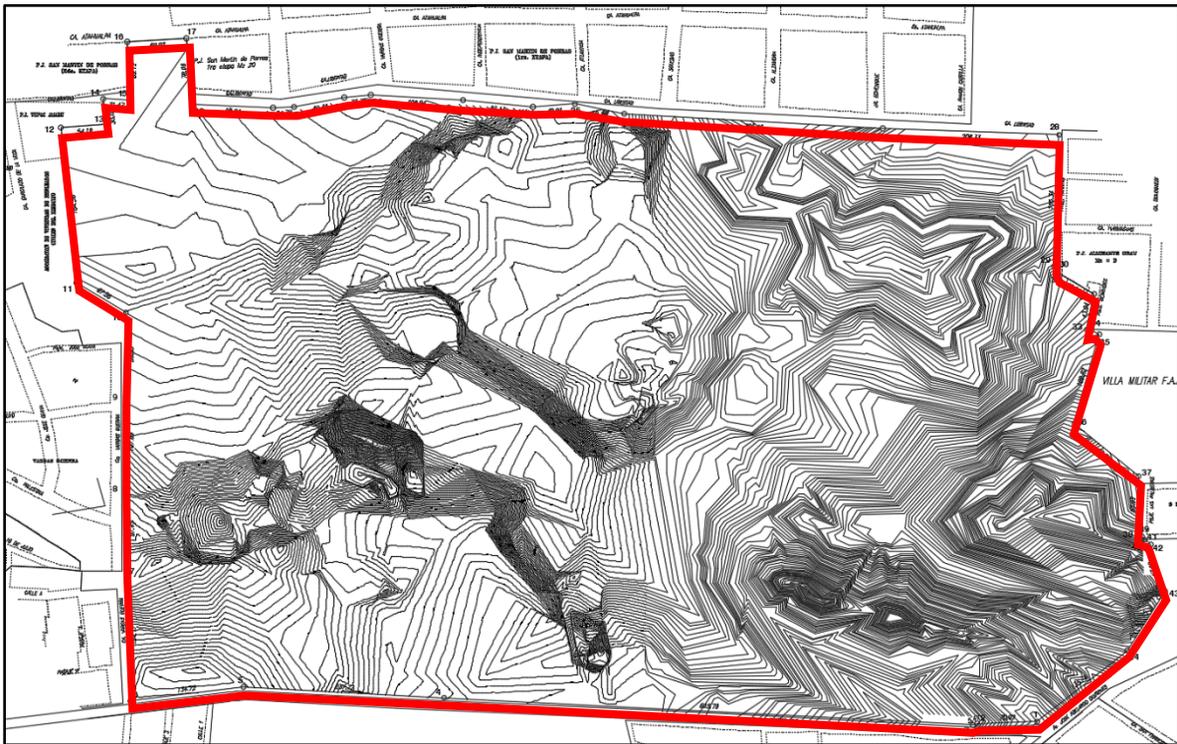
- Jirón Libertad

Figura 31: Sección de vía de Jirón Libertad; Fuente: PDU



ÁREA Y PERÍMETRO

Figura 32: Plano perimetral; Fuente: Elaboración propia



VÉRTICE	LADO	DISTANCIA (ML)
1	1 - 2	70.92
2	2 - 3	5.47
3	3 - 4	625.79
4	4 - 5	237.72
5	5 - 6	134.72
6	6 - 7	154.17
7	7 - 8	97.47
8	8 - 9	107.69
9	9-10	99.93
10	10 - 11	67.56
11	11 - 12	184.58
12	12 - 13	54.19
13	13 - 14	30.03
14	14 - 15	31.74
15	15 - 16	69.12
16	16 - 17	69.92
17	17 - 18	78.06
18	18 - 19	95.24
19	19 - 20	24.76
20	20 - 21	60.49
21	21 - 22	31.79
22	22 - 23	108.94
23	23 - 24	83.13
24	24 - 25	49.94

VÉRTICE	LADO	DISTANCIA (ML)
25	25 - 26	59.30
26	26 - 27	306.40
27	27 - 28	208.33
28	28 - 29	155.34
29	29 - 30	5.88
30	30 - 31	4.65
31	31 - 32	49.56
32	32 - 33	43.04
33	33 - 34	4.94
34	34 - 35	10.98
35	35 - 36	109.22
36	36 - 37	97.94
37	37 - 38	67.92
38	38 - 39	5.93
39	39 - 40	3.29
40	40 - 41	3.83
41	41 - 42	8.90
42	42 - 43	57.90
43	43 - 44	82.75
44	44 - 1	135.76

• **ÁREA:** 823 830.50 M2. **PERÍMETRO:** 3 994.96 ML.

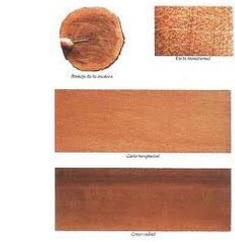
8.3.1 Propuesta arquitectónica

El diseño del Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos tiene como punto principal incrementar el índice de espacios públicos de la Ciudad y generar un polo de atracción cultural, gastronómica y recreacional. La infraestructura respetará la topografía del terreno, se crearán espacios funcionales, sostenibles y accesibles, con un enfoque de interacción en cada uno de los puntos o zonas de encuentro para los visitantes, teniendo como remate de cada uno de ellos una laguna, que cuenta con animales de la zona, donde se podrá apreciar mediante miradores y malecones.

- **Materiales:**

se propone materiales naturales de la zona como madera: cedro rojo, rolliza (motelillo), tornillo, quinilla, huayruro, hojas de irapay, así como también materiales compuestos como: ladrillo cerámico, mortero armado, acero inoxidable, aluminio, vidrio templado, calamina onduline, lona tensionada, teja plana para una mayor soporte y seguridad en las construcciones.

Tabla N°25: Materiales Propuestos; Fuente: Elaboración Propia

MATERIALES PROPUESTO				
	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	JUSTIFICACIÓN
CEDRO ROJO		<ul style="list-style-type: none"> La madera es blanda y liviana, con grano recto y textura media a gruesa, de color rosado claro a rojizo. Es extremadamente durable y trabajable. 	<ul style="list-style-type: none"> Marco de ventanas altas y bajas. Puertas. Pared (tableado). 	Porque al ser madera amarga, tiene protección contra plagas, además, es ideal para acabados en carpintería y ebanistería ya que tiene una excelente calidad y presentación.
ROLLIZA (MOTELILLO)		<ul style="list-style-type: none"> Madera rolliza, de buena resistencia al aire libre y muy dura. Esta madera es abundante en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Estructura para techo de hoja de Irapay de las malocas. Estructura de las pérgolas de la zona comercial y zona gastronómica. 	Porque es una madera dura, brinda seguridad en las estructuras en las que se utiliza y por su alta resistencia a la intemperie. Al ser una especie de la zona quiere decir que es fácil de encontrarla y de bajo costo.
TORNILLO		<ul style="list-style-type: none"> Presenta buena trabajabilidad y acabado apropiado. Actualmente es usada en pisos, estructuras de casas, vigas, columnas, carpintería de interiores, artesanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Tablones, friso, parantes de restaurantes de la Zona Gastronómica. 	Porque es una madera resistente a las inclemencias del tiempo y al ser trabajable permite un mejor acabado en sus diferentes usos.
QUINILLA		<ul style="list-style-type: none"> Es una madera muy pesada, que presenta contracciones lineales bajas y la contracción volumétrica es moderadamente estable. Para la resistencia mecánica se sitúa en el límite de la categoría alta. 	<ul style="list-style-type: none"> muelles, puentes en madera quinilla. Terraza de la Zona Comercial. 	Por ser una de las especies más duras y resistentes de la región, brinda un buen soporte, dando seguridad y garantía en las construcciones que se llevan a cabo.
HUAYRURO		<ul style="list-style-type: none"> es resistente y dócil. Al ser de impregnabilidad moderada es susceptible a verse afectada por la humedad y por tanto de durabilidad media 	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de cobertura de Zona Gastronómica 	buen calidad y duración, ideal para acabados ya que es trabajable y por tener bajo costo en el mercado.
HOJA DE IRAPAY		<ul style="list-style-type: none"> han sido usadas ancestralmente para techar las viviendas rurales en la región amazónica. 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de malocas 	Porque es uno de los materiales más conocidos, durables e ideal en la fabricación de techos rústicos en la región, estando siempre en armonía con la naturaleza.

LADRILLO CERAMICO		<ul style="list-style-type: none"> Se trata de un producto resistente que permite reemplazar las paredes de ladrillos comunes con menos espesor de muros y bajo costo final. 	<ul style="list-style-type: none"> En muros de los distintos ambientes que se desarrollan en la Zona Comercial. Muros de la Zona de cocina, Bar y S.S.H.H de los restaurantes en la Zona Gastronómica 	<p>Porque es un material durable, resistente, cuyo acabado está en armonía</p>
MORTERO ARMADO		<ul style="list-style-type: none"> Material compuesto: mezcla de cemento, agregados (arena y/o piedras), agua y acero en forma de cabillas o redes electrosoldadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Sobrecimiento s. Bases para columnas de madera. Columnas y vigas. Pisos, pisos sobre pilotes. Muros. Losas deportivas. 	<p>Porque es un material que no se deteriora por ser resistente y durable y ayuda a que las construcciones tengan mejor amarre entre elementos los elementos estructurales.</p>
ACERO INOXIDABLE		<ul style="list-style-type: none"> Tienen una elevada resistencia a la corrosión en presencia de sustancias propias de los alimentos, por lo tanto, el desprendimiento de partículas o elementos es insignificante, garantizando con ello la inexistencia de toxicidad y la conservación de todas las propiedades 	<ul style="list-style-type: none"> Portones y rejilla de fachada principal. 	<p>Porque es un material que brinda seguridad y garantía en las construcciones, por ser de alta resistencia.</p>
ALUMINIO		<ul style="list-style-type: none"> es un metal de baja densidad y extremadamente ligero, blando, maleable y de color blanco-plateado. 	<ul style="list-style-type: none"> Marcos de vidrio. (ventanas y puertas) Zona Comercial y Zona Gastronómica. 	<p>Porque es un material liviano, durable e inoxidable facilitando el trabajo.</p>
VIDIRO TEMPLADO		<ul style="list-style-type: none"> Son cristales de seguridad, cuatro veces más resistentes que el cristal común, y que, en caso de quebrarse, se fraccionan en pedazos no cortantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Ventanas y mamparas. 	<p>Porque al ser un material procesado por tratamientos térmicos o químicos, los trozos granulares tienen menos probabilidades de causar lesiones.</p>
CALAMINA ONDULINE		<ul style="list-style-type: none"> Es un material liviano, flexible, adaptable y muy resistente con una buena relación costo - beneficio y proporciona una excelente conductividad térmica contra todo tipo de inclemencias meteorológicas, ruido, calor y frío. 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de las Zona Comercial 	<p>Porque tiene un avanzado proceso de compactación, pigmentación y moldeado que les hace ser 100% impermeables, térmicas, acústicas e indeformables.</p>

LONA TENCIONADA		<ul style="list-style-type: none"> • oseen una alta resistencia a la tracción (tensión) y a la rotura, lo cual es idóneo para tensar la lona ya que resiste muy bien este tipo de esfuerzos. Resistencia en húmedo igual que en seco por lo que no hay que preocuparse por las lluvias o cercanía a zonas húmedas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de el patio de comida de la Zona Comercial 	<p>compuesta por una membrana textil pretensada vinculada a una estructura de anclaje generalmente por medio de cables, permitiendo desarrollar soluciones creativas para resolver espacios de cualidades no convencionales.</p>
TEJA PLANA		<ul style="list-style-type: none"> • Son placas planas de roca con diferentes formas y medidas. Deben anclarse bien, debido a que se ubican en cubiertas muy inclinadas para favorecer el desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de Zona Gastronómica. 	<p>recubrir techos u otras superficies a fin de aislar del agua y de otras inclemencias climatológicas los espacios de la construcción.</p>

8.3.2 Descripción del proyecto

Nuestro proyecto “Parque Metropolitano Amazónico de Iquitos – Loreto 2021”, está basado en la integración generando un conjunto de equipamientos, accesibilidad y espacios de interacción social.

En lo que respecta a la zonificación del proyecto se ha determinado 8 zonas como son: Zona Comercial, Zona Cultural, Zona Gastronómica, Zona Administrativa, Zona de Observación de Biota, Zona Recreativa, Zona de Parqueo y Zona Adicional.

Cuenta con un ingreso principal (peatonal) y tres ingresos secundarios con sus respectivos estacionamientos que nos lleva a las diferentes zonas propuestas en el parque. El proyecto adicionalmente propone una vía colectora (vía vehicular) que cruza el parque mediante un túnel que está ubicado debajo de la zona comercial en la cual no impide las actividades en dicha zona.

Dentro del parque se proyectan diferentes circuitos de interconexión, tanto vehiculares (tren a ruedas y ciclo vías) y peatonales (alameda y senderos) que recorrerá las diferentes zonas propuestas en el proyecto, y también en donde las personas podrán hacer un recorrido por los diferentes espacios que brindará el proyecto. También brinda un lago artificial donde se podrá hacer paseo en botes y/o otras actividades.

El parque tendrá 5 estaciones de tren, estaciones de bicicleta y servicios higiénicos típicos ubicados estratégicamente dentro del parque. Así mismo también acondicionará diferentes especies de árboles como son: frutales, maderables y medicinales.

En el proyecto se desarrolló 2 zonas de las cuales se detalla a continuación:

Zona Comercial: En la primera planta se proyecta 15 souvenirs, 2 snacks, 2 heladerías, 2 bancos, 5 fast food, 3 bares, 2 servicios higiénicos, 1 circuito mágico de agua, explanada, circuito de infografía, 2 miradores donde se podrá apreciar las demás zonas del parque, escalera y ascensor que conecta el segundo piso.

Segunda Planta, se proyecta 7 fast food, 7 bares, 2 terrazas, 2 servicios higiénicos.

El volumen se integra al entorno de la zona.

FIGURA N°33:(Vista Zona Comercial); Fuente: Elaboración Propia



Zona Gastronómica: En la primera planta se proyecta 3 tipos de restaurantes (costa, sierra y selva), una fuente de agua en el eje central,

Segunda Planta (mezanine), estará ubicado en el restaurante tipo selva.

El volumen se integra al entorno de la zona.

FIGURA N°34:(Vista Zona Comercial); Fuente: Elaboración Propia



8.3.3 Especialidades

- Arquitectura.
Consideraciones Generales de diseño arquitectónico.
Cortes
Elevación
Detalles arquitectónicos.
- Estructura.
Consideraciones generales de diseño estructural.
Diseño de elementos estructurales.
Detalles estructurales, de las zonas a desarrollar.
- Instalaciones Eléctricas.
Consideraciones generales de diseño de instalaciones Eléctricas.
Distribución del sistema de tomacorrientes.
Distribución de sistema de luminaria e interruptores.
- Instalaciones Sanitarias.
Consideraciones generales de diseño de instalaciones sanitarias.
Distribución de sistema de Agua.
Distribución de sistema de Desagüe.

8.3.4 Gestión del proyecto

1) Del Proyecto

1.1) FODA

Figura 32: FODA; Fuente: Elaboración propia



1.2) Identificación de stakeholders.

Entidades Públicas (Local):

Gobierno Regional de Loreto.

Municipalidad de Maynas.

Gobierno Central.

Entidades Privadas:

ONG.

1.3) Público objetivo.

A todos los Grupos Etarios:

- Primera Infancia (0-5 años)
- Infancia (6 - 11 años)
- Adolescencia (12 - 18 años)
- Juventud (14 - 26 años)
- Adulthood (27- 59 años)
- Persona Mayor (60 años o más)

Se ofrece variedad de actividades en las diferentes Zonas (Comercial, Gastronómica, Recreativa, Cultural, Observación, Circuito de Tren, Ciclovía, paseo en botes en la laguna artificial).

2) gestión del tiempo

2.1 cronograma de gestión, construcción y puesta en marcha del proyecto.

Tabla N°25: cronograma de gestión, construcción y puesta en marcha; Fuente: Elaboración Propia

CRONOGRAMA DE GESTIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN																			
		AÑO																			
		M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20
1.00	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL TERRENO	■	■																		
2.00	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	■	■	■																	
3.00	LICITACIÓN DE OBRA			■	■																
4.00	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA					■															
5.00	EJECUCIÓN DE OBRA					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
6.00	SUPERVISIÓN DE OBRA					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
7.00	RECEPCIÓN DE OBRA																		■	■	
8.00	LIQUIDACIÓN Y CONFORMIDAD DE OBRA																		■	■	
9.00	PUESTA EN MARCHA																				■

3) gestión económica – financiera

3.1 presupuesto referencial general

Tabla N°26: Presupuesto; Fuente: Elaboración Propia

3.3 fuentes de financiamiento (inversionistas internos, externos, público, privado, ONG subsidios) dependiendo del proyecto)

Inversionistas Públicos:

- Gobierno Central
- Gobierno Regional
- Municipalidad Provincial de Maynas

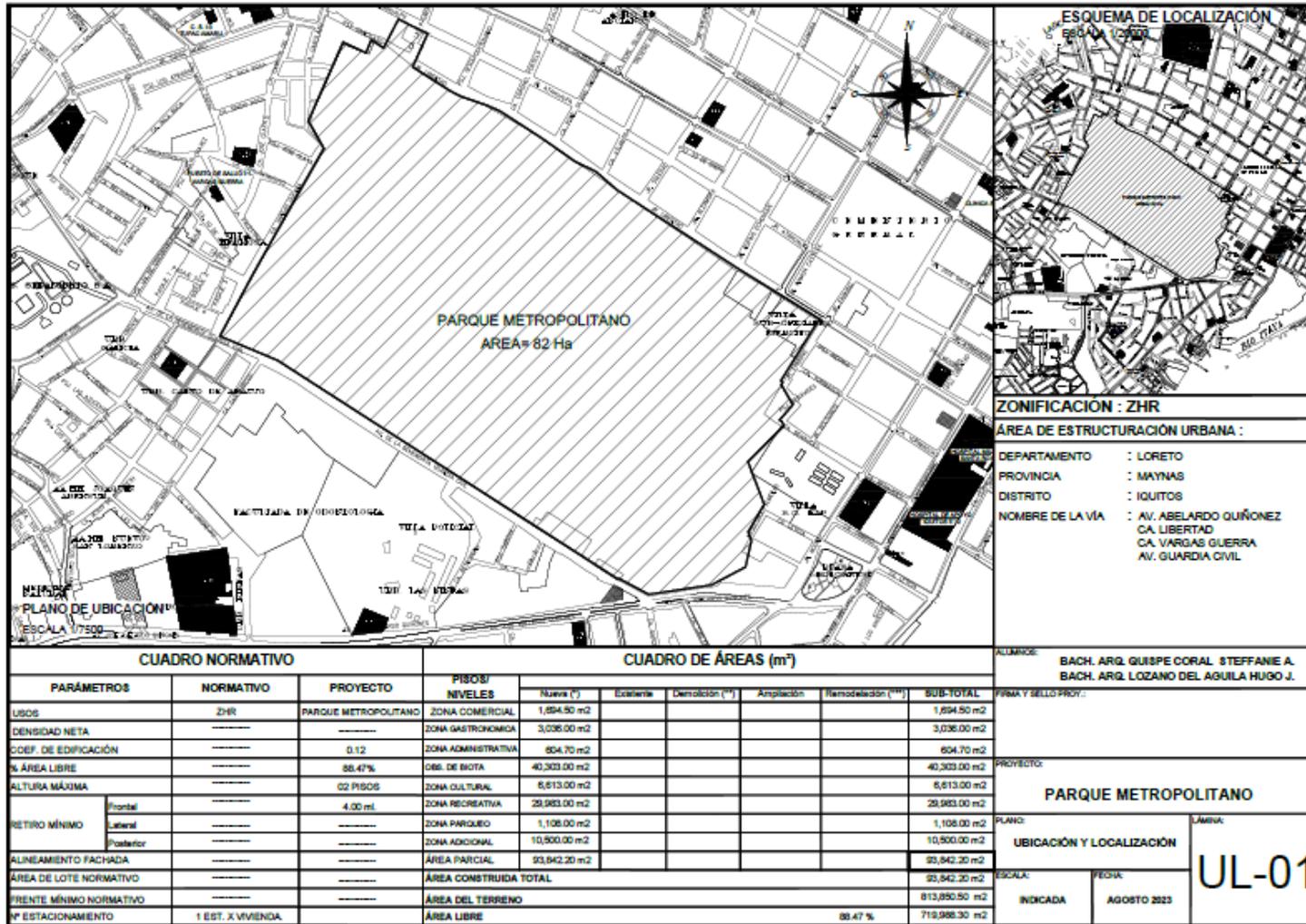
Inversionistas Privados:

- Entidades privadas
- ONG´s

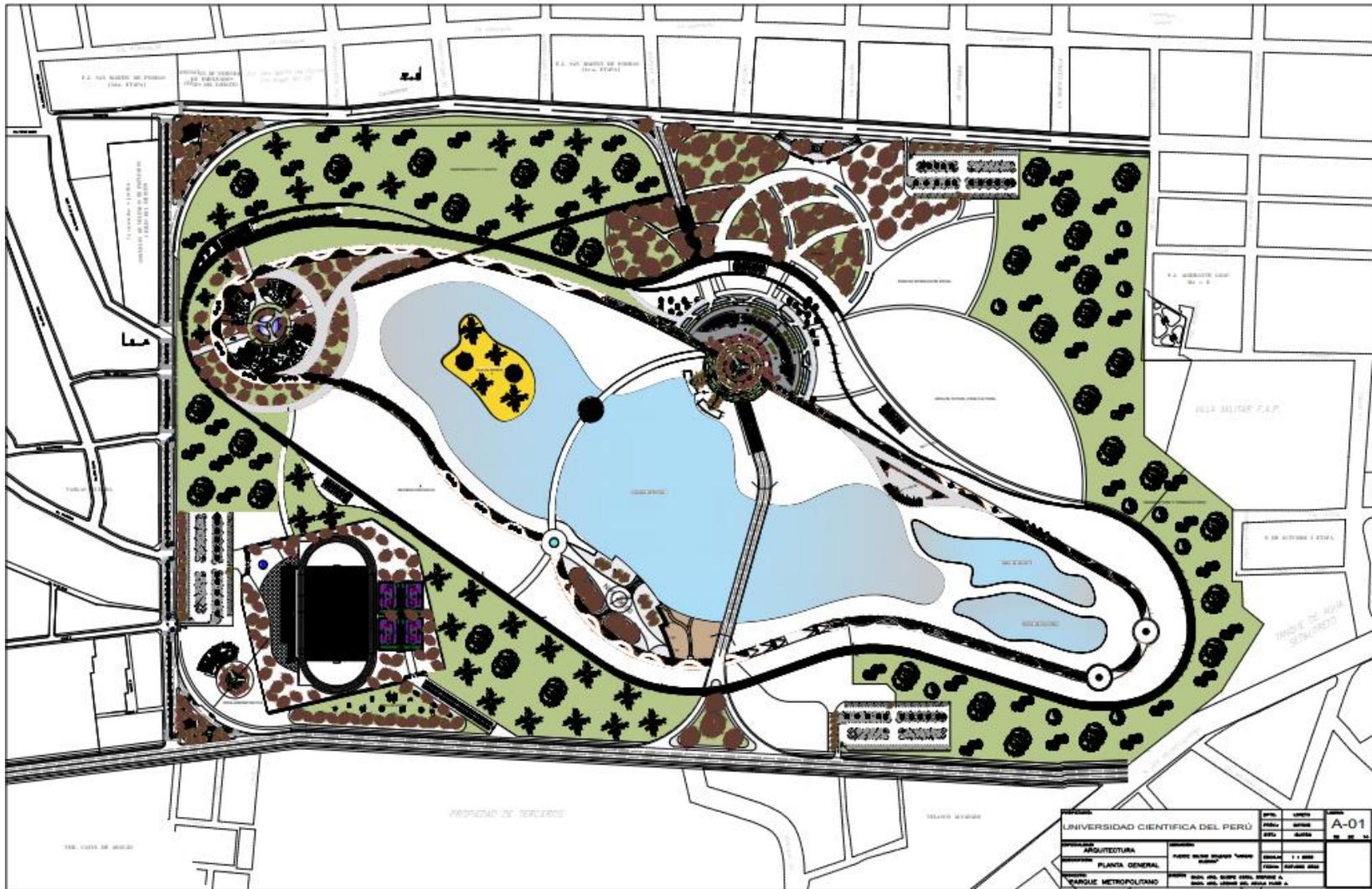
8.3.5 Lista de planos

PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021

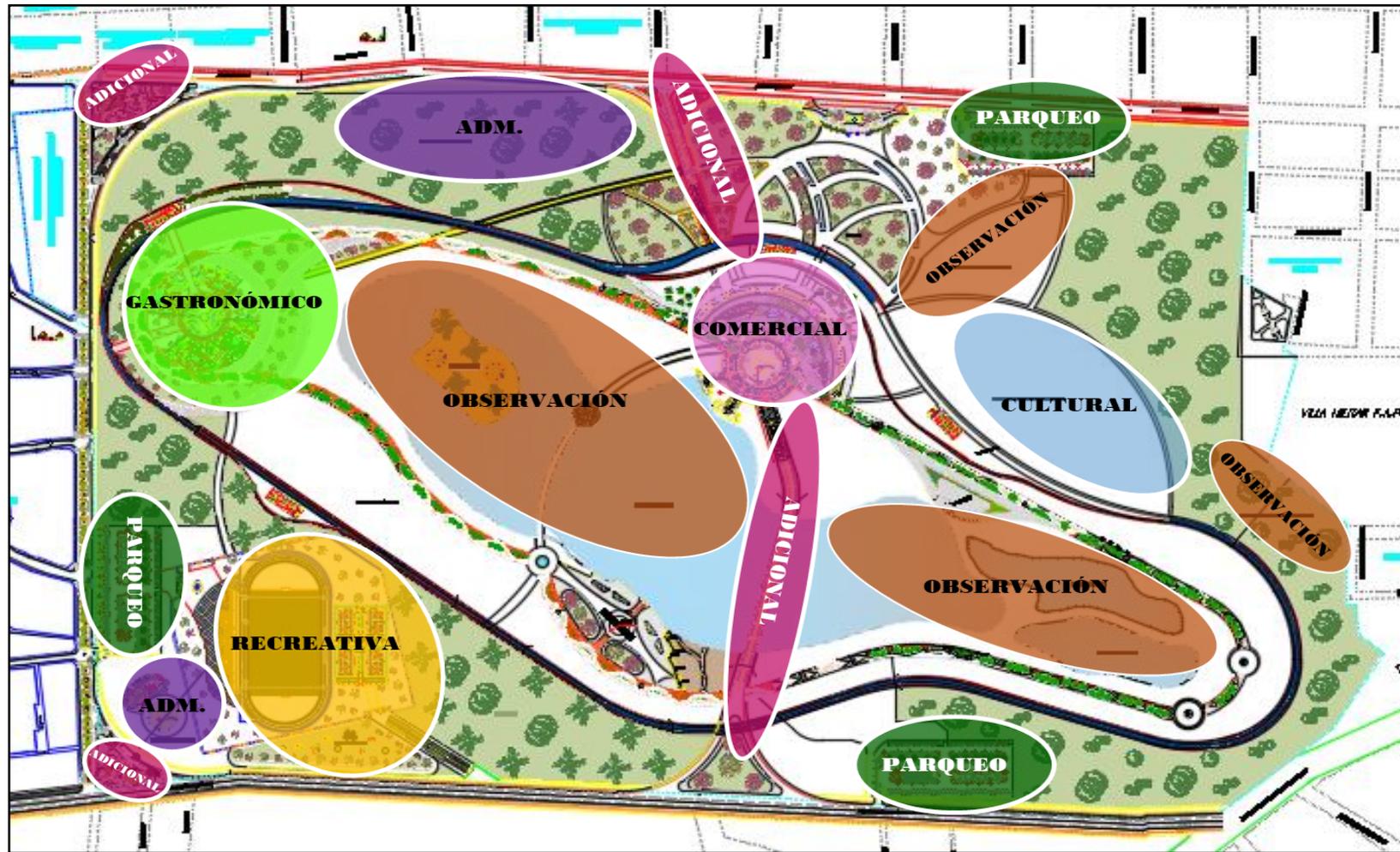
ANEXO XIV



Plano de Ubicación; Fuente: Elaboración Propia

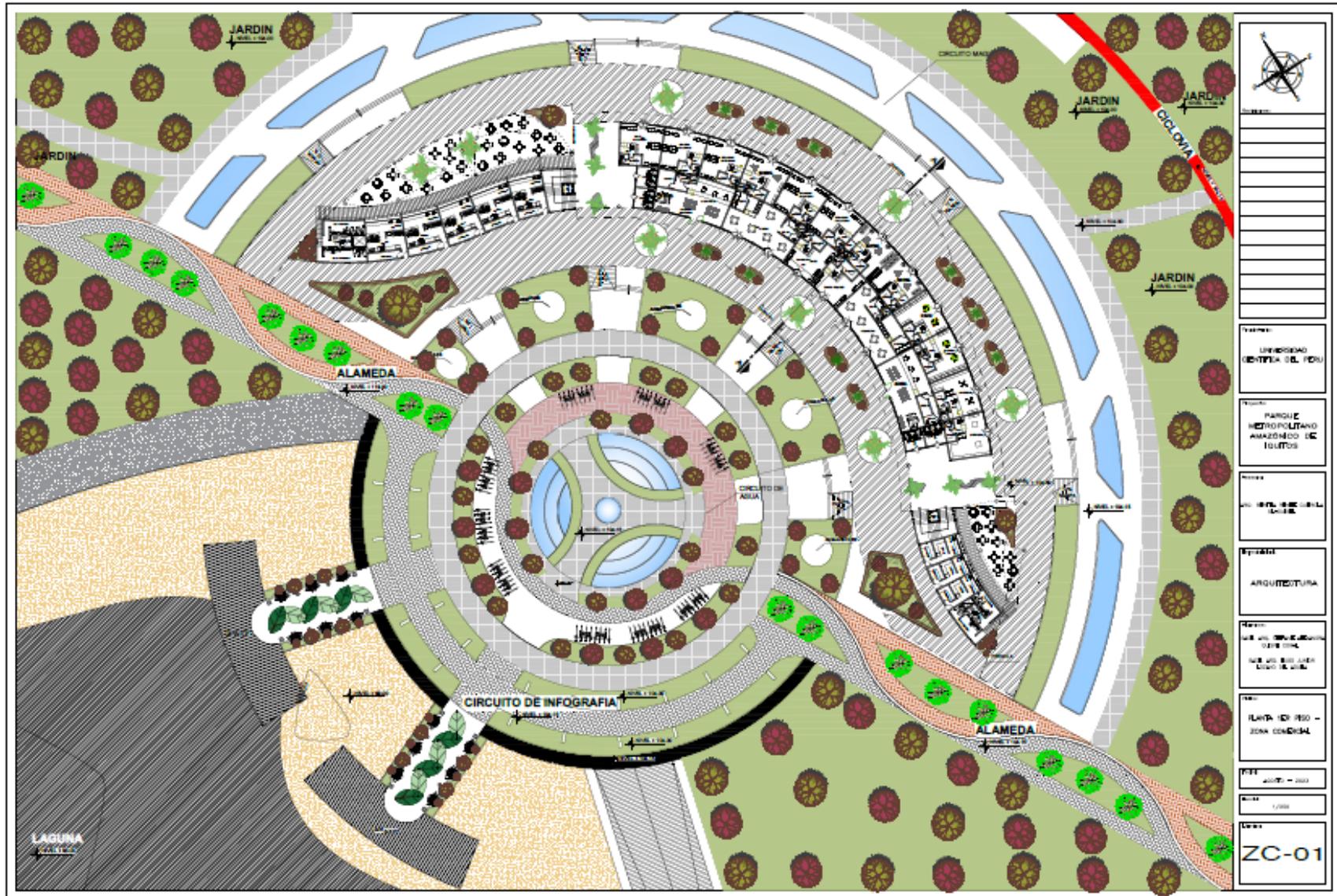


Plano Planta General; Fuente: Elaboración Propia

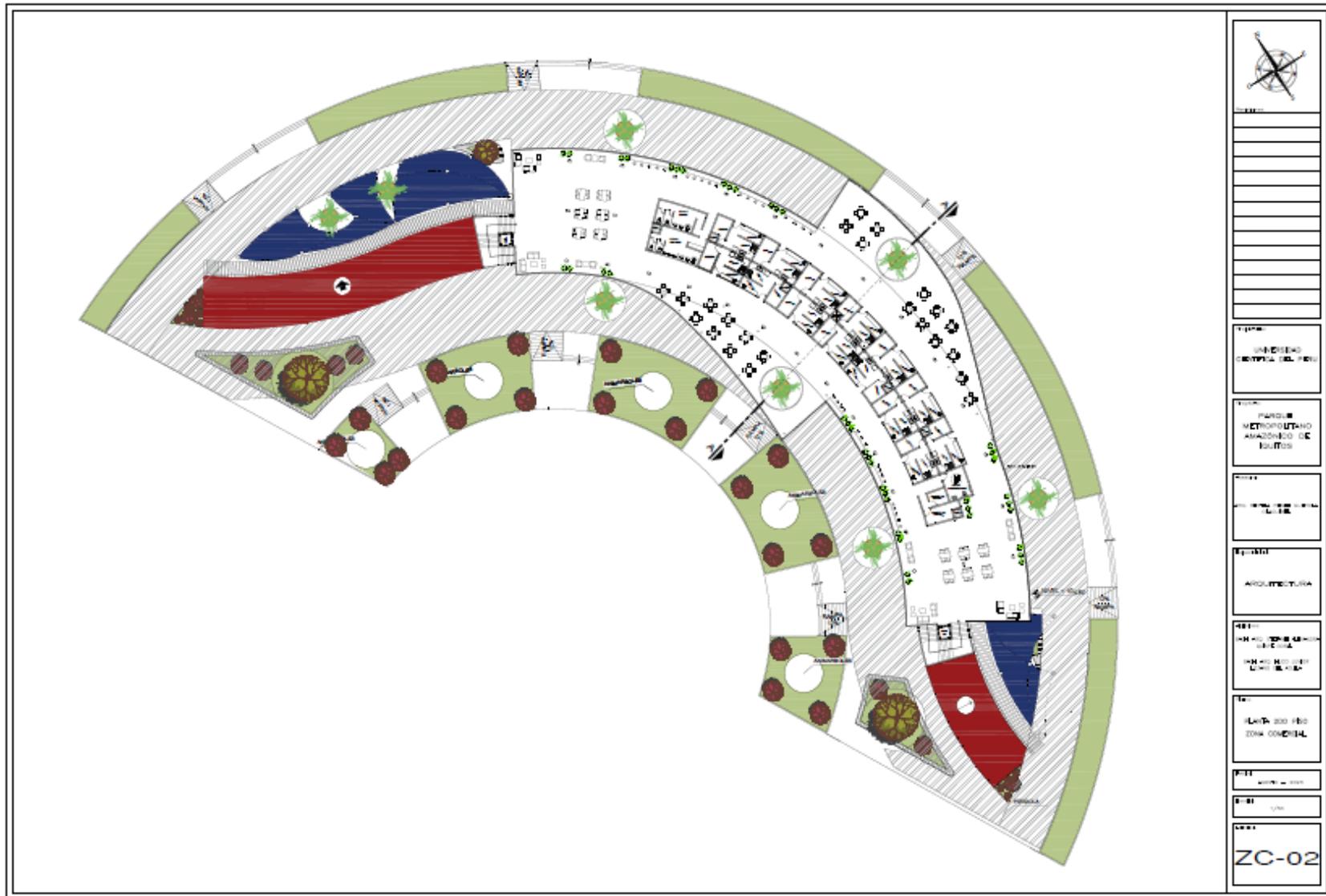


Plano de Zonificación; Fuente: Elaboración Propia

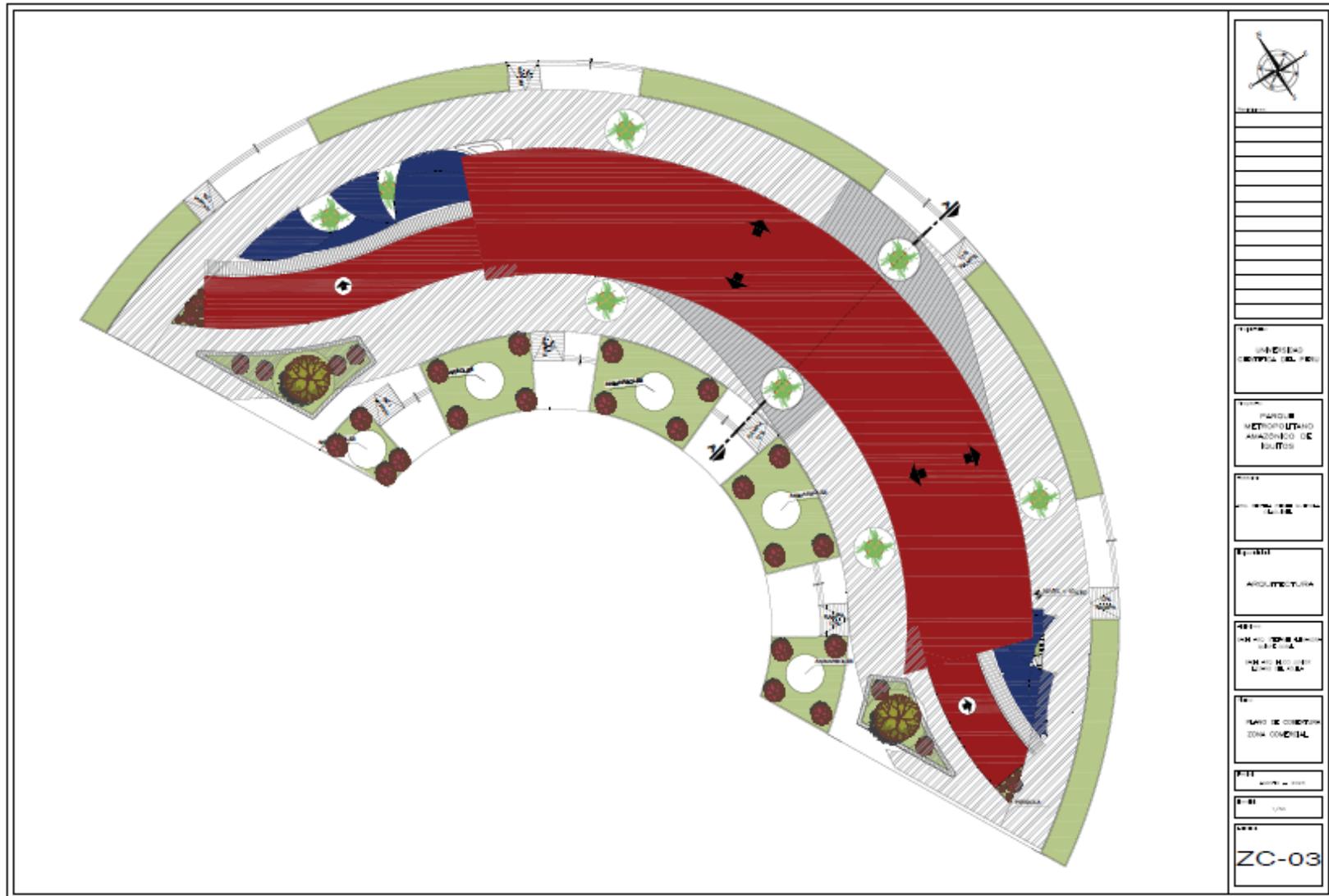
PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021



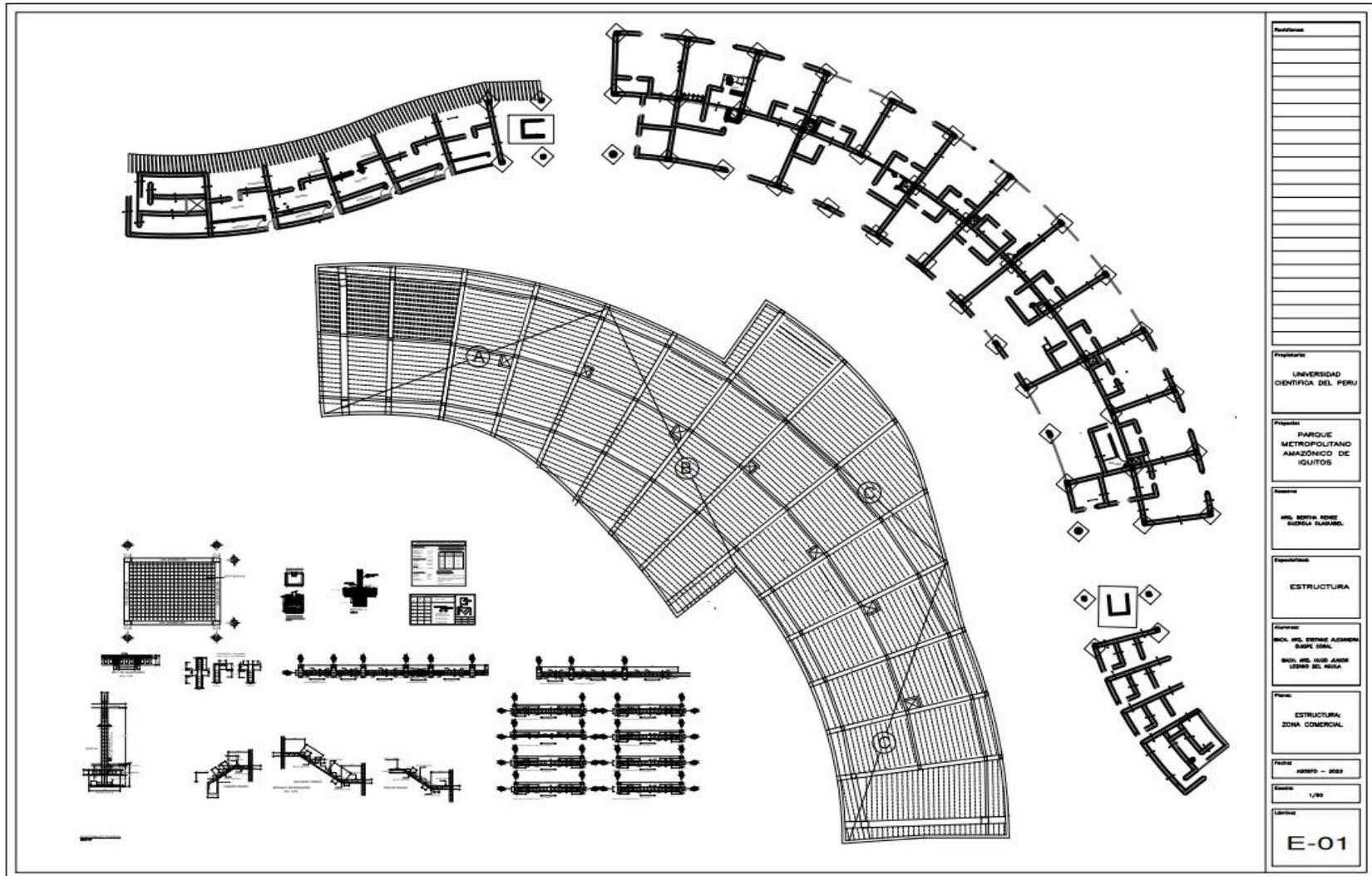
Plano Zona Comercial – Primera Planta; Fuente: Elaboración Propia



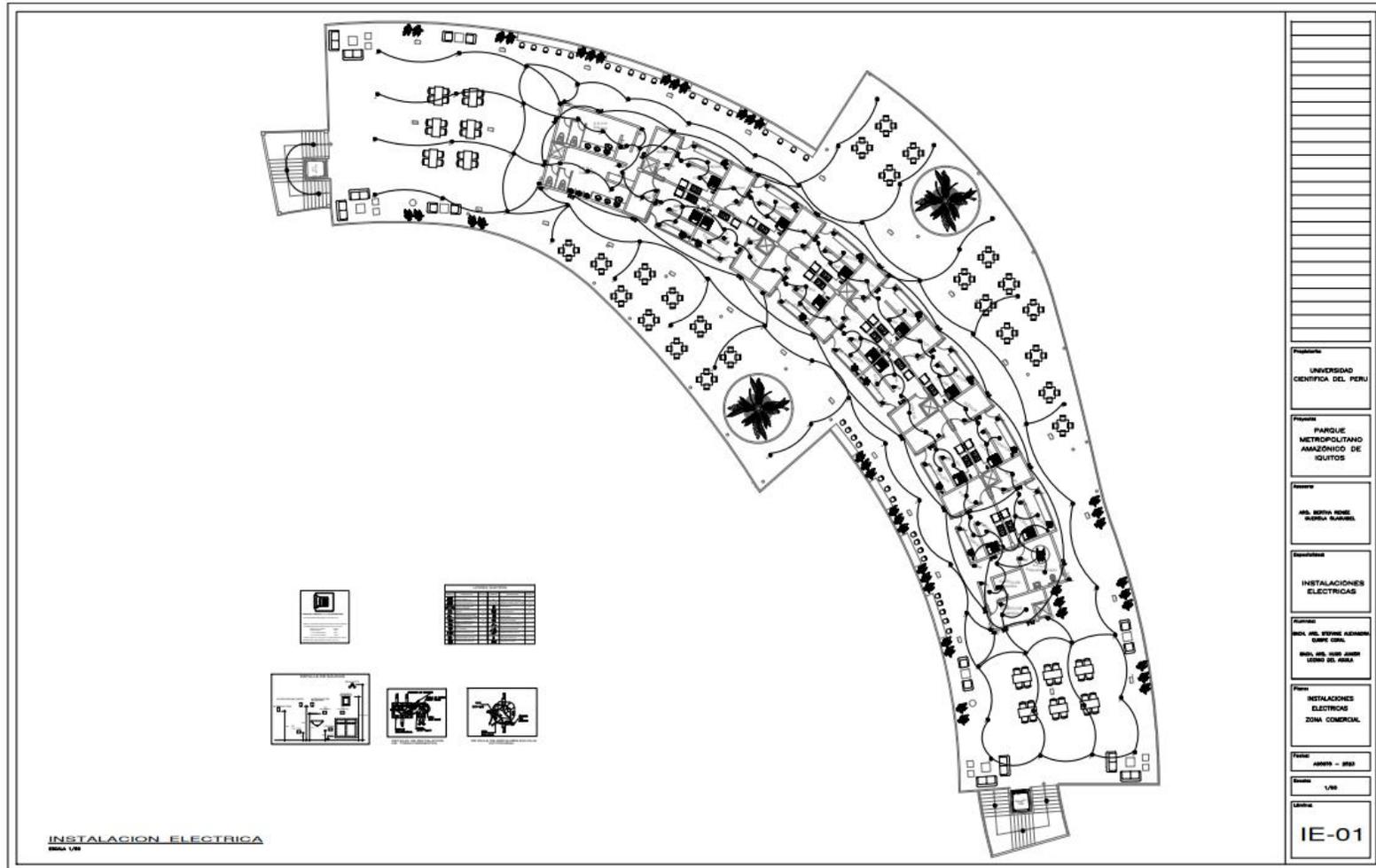
Plano Zona Comercial – Segunda Planta; Fuente: Elaboración Propia



Plano Zona Comercial – Planta de Techo; Fuente: Elaboración Propia

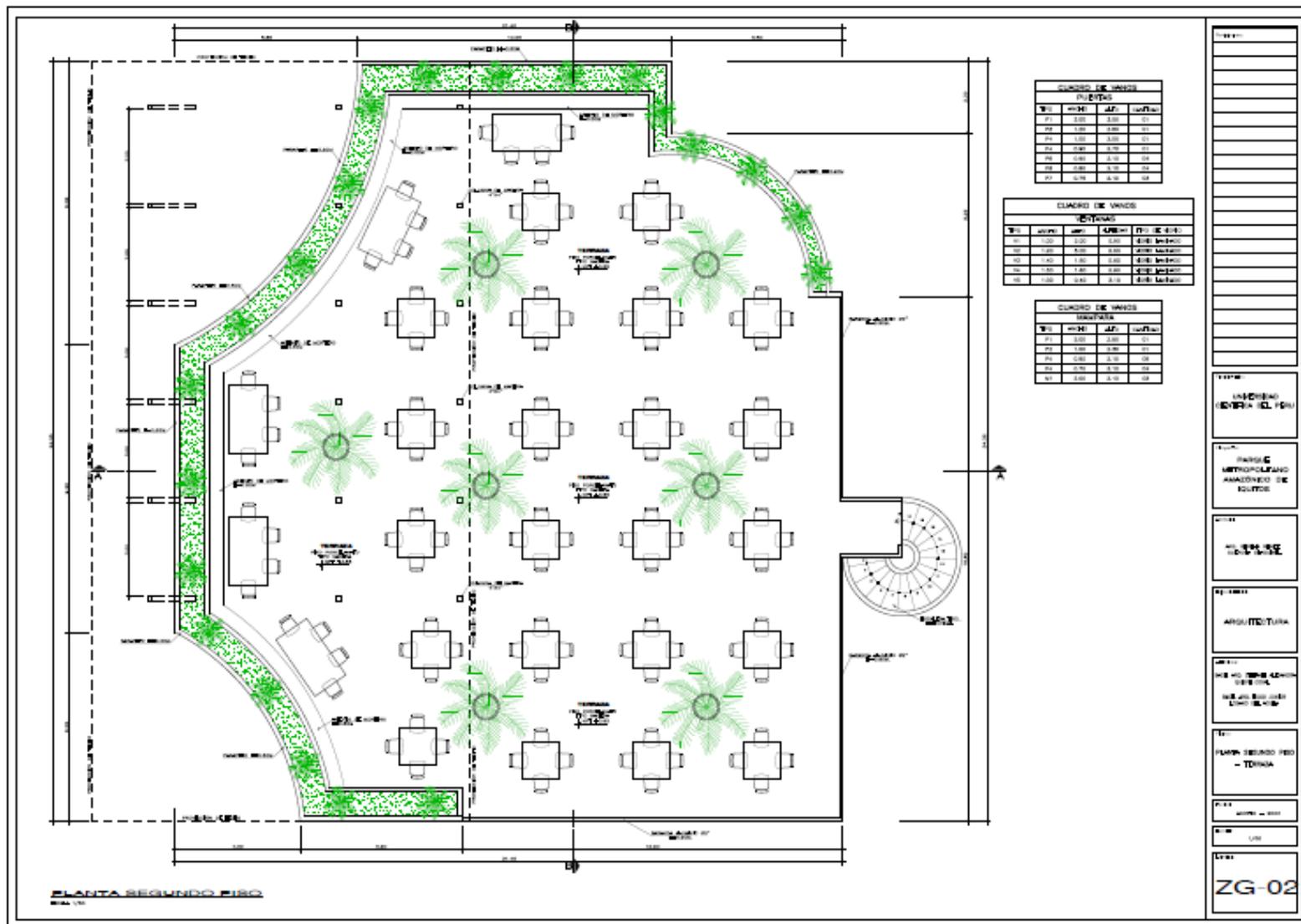


Plano Zona Comercial – Planta de Estructura; Fuente: Elaboración Propia

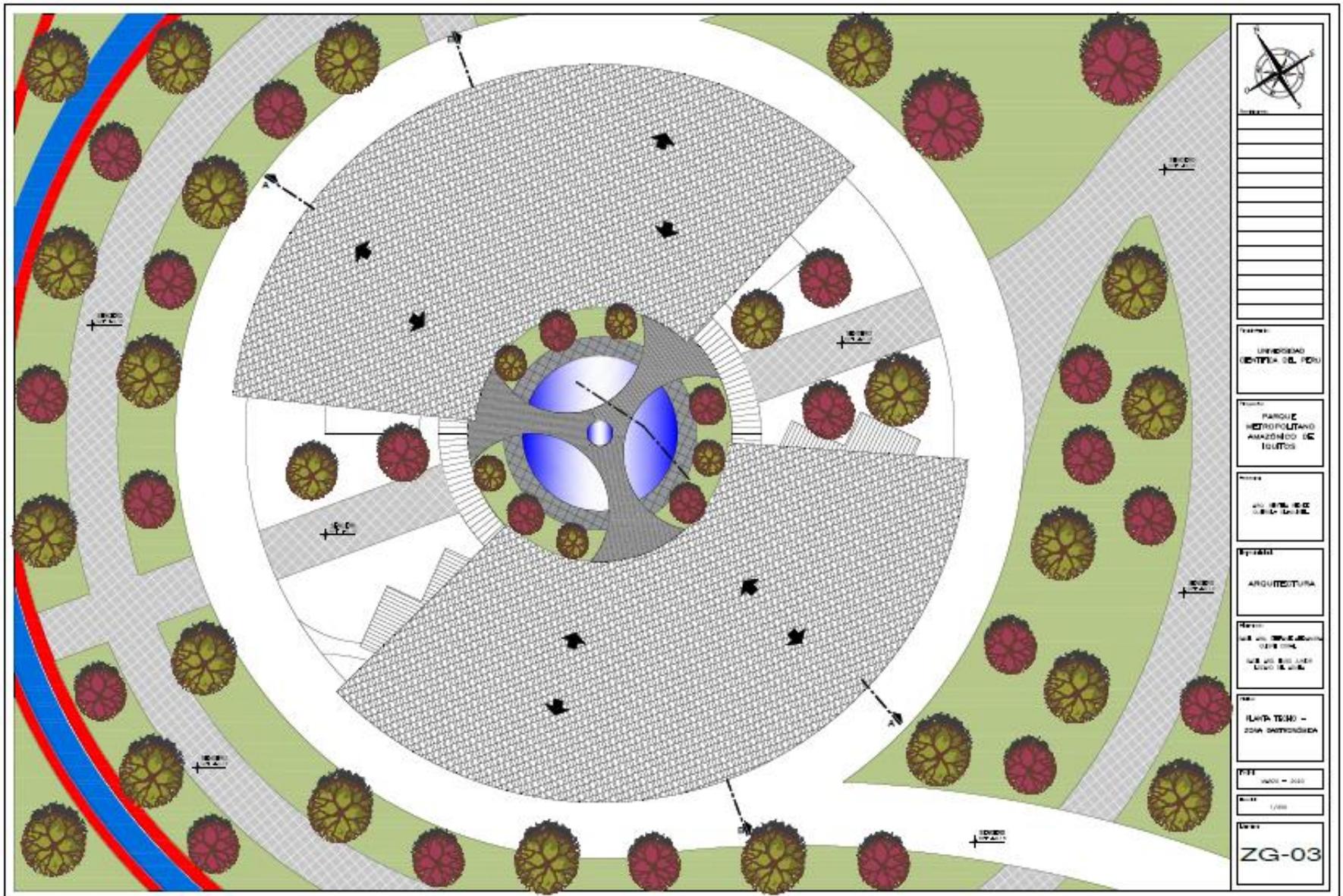


Plano Zona Comercial – Planta de Instalaciones Electricas; Fuente: Elaboración Propia

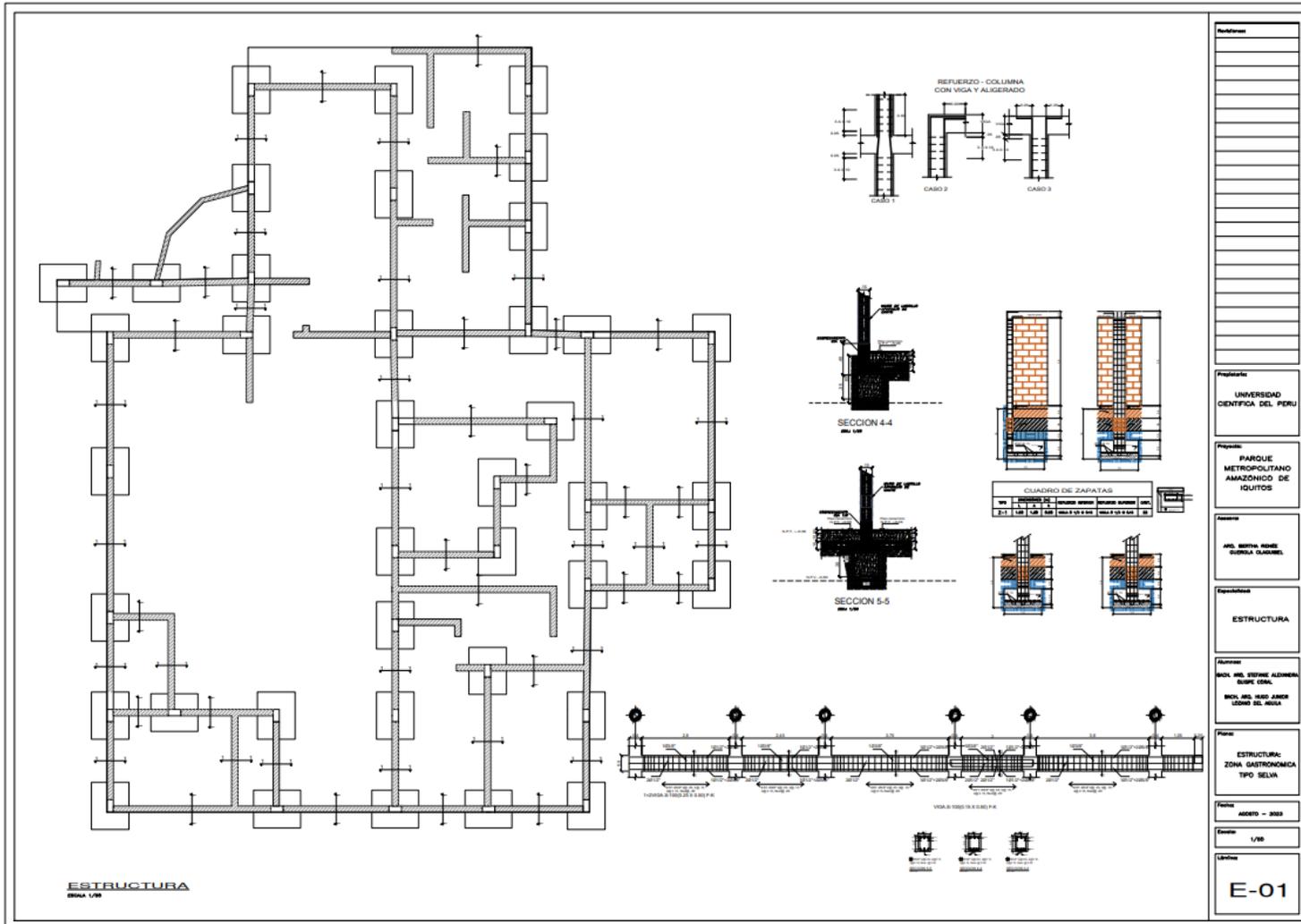
PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021



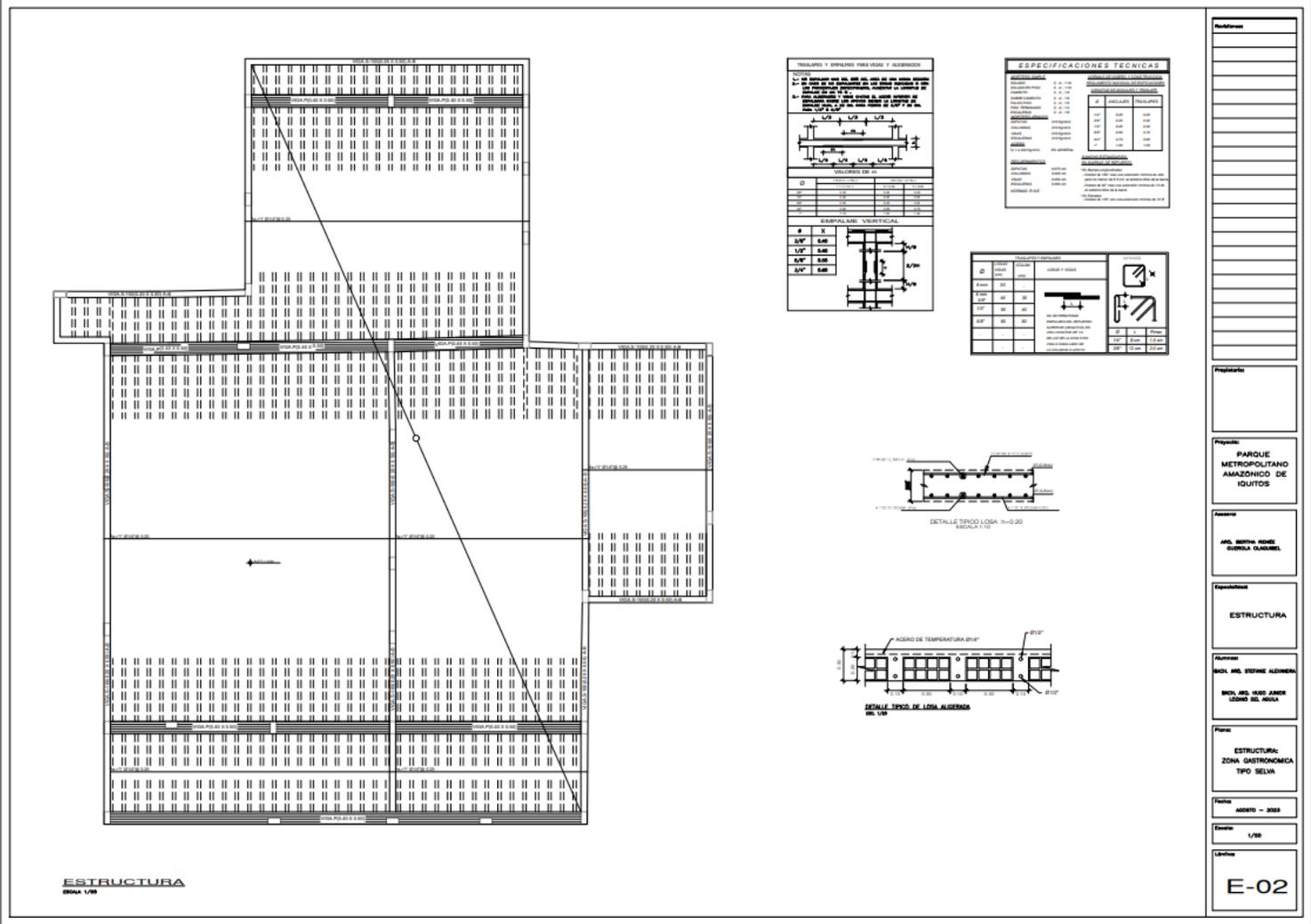
Plano Zona Gastronómica – Mezanine; Fuente: Elaboración Propia



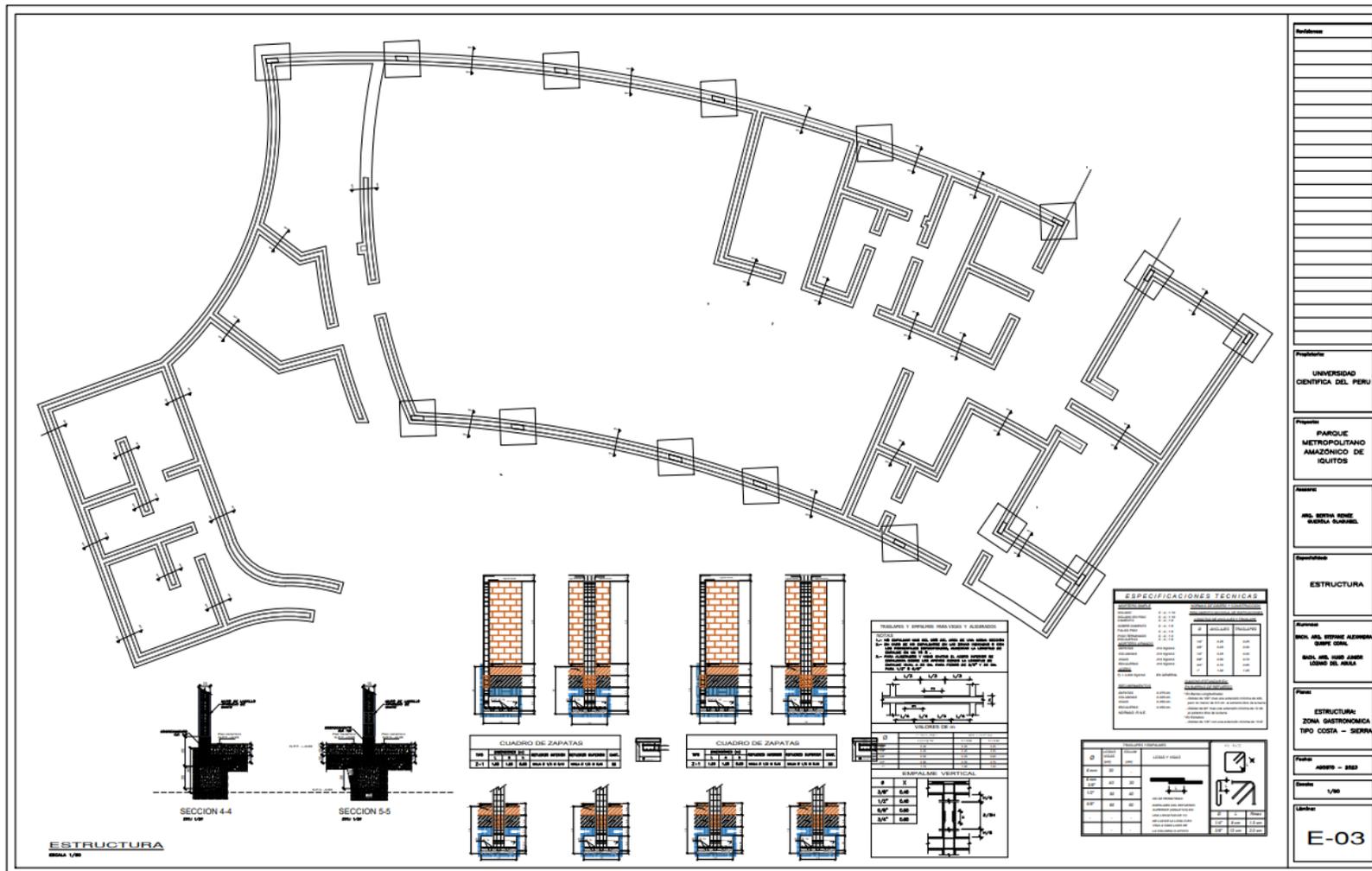
Plano Zona Gastronómica – Planta de Techo; Fuente: Elaboración Propia



Estructura - Zona Gastronómica - Tipo Selva; Fuente: Elaboración Propia

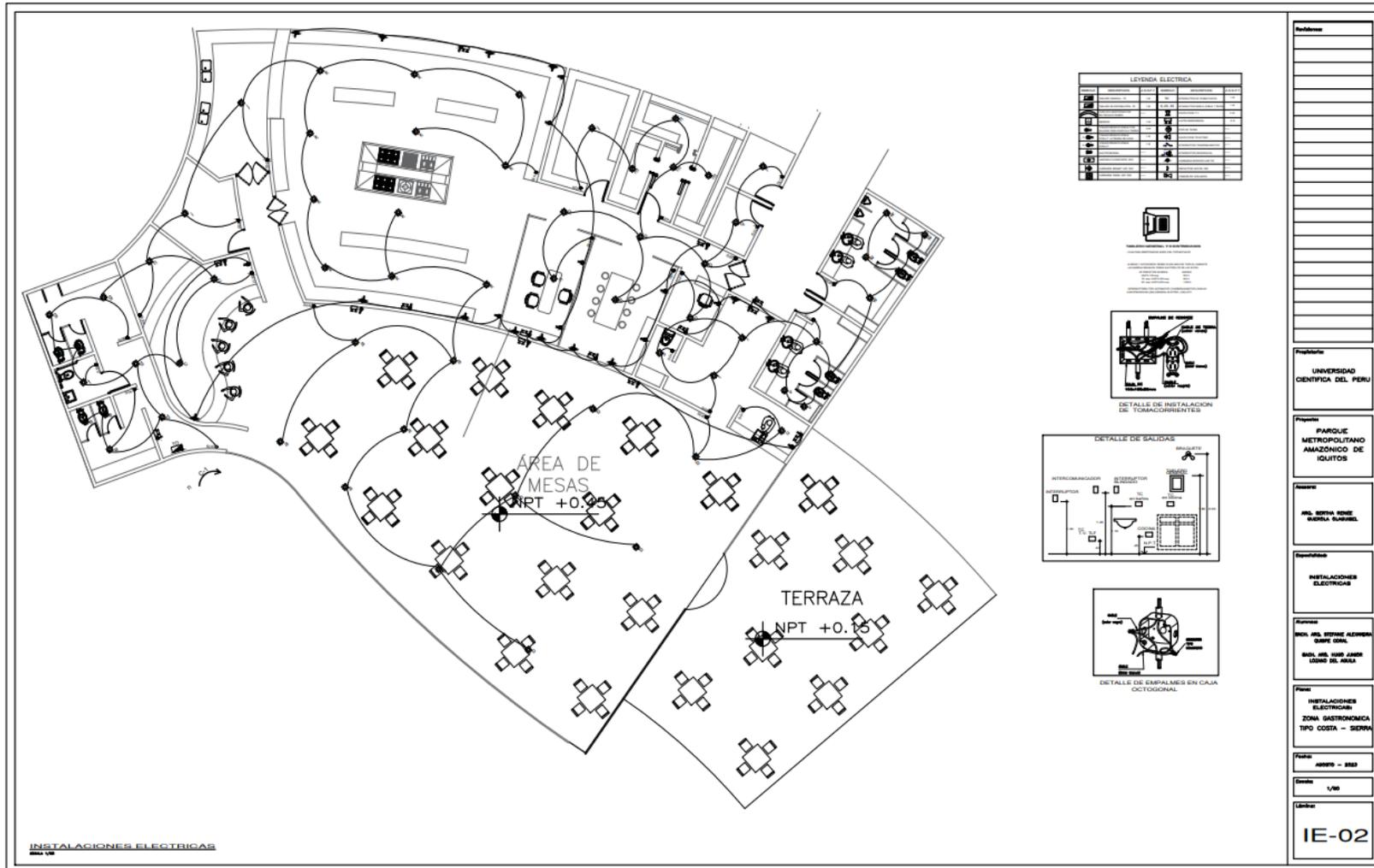


Estructura De Mezzanine - Zona Gastronómica - Tipo Selva; Fuente: Elaboración Propia

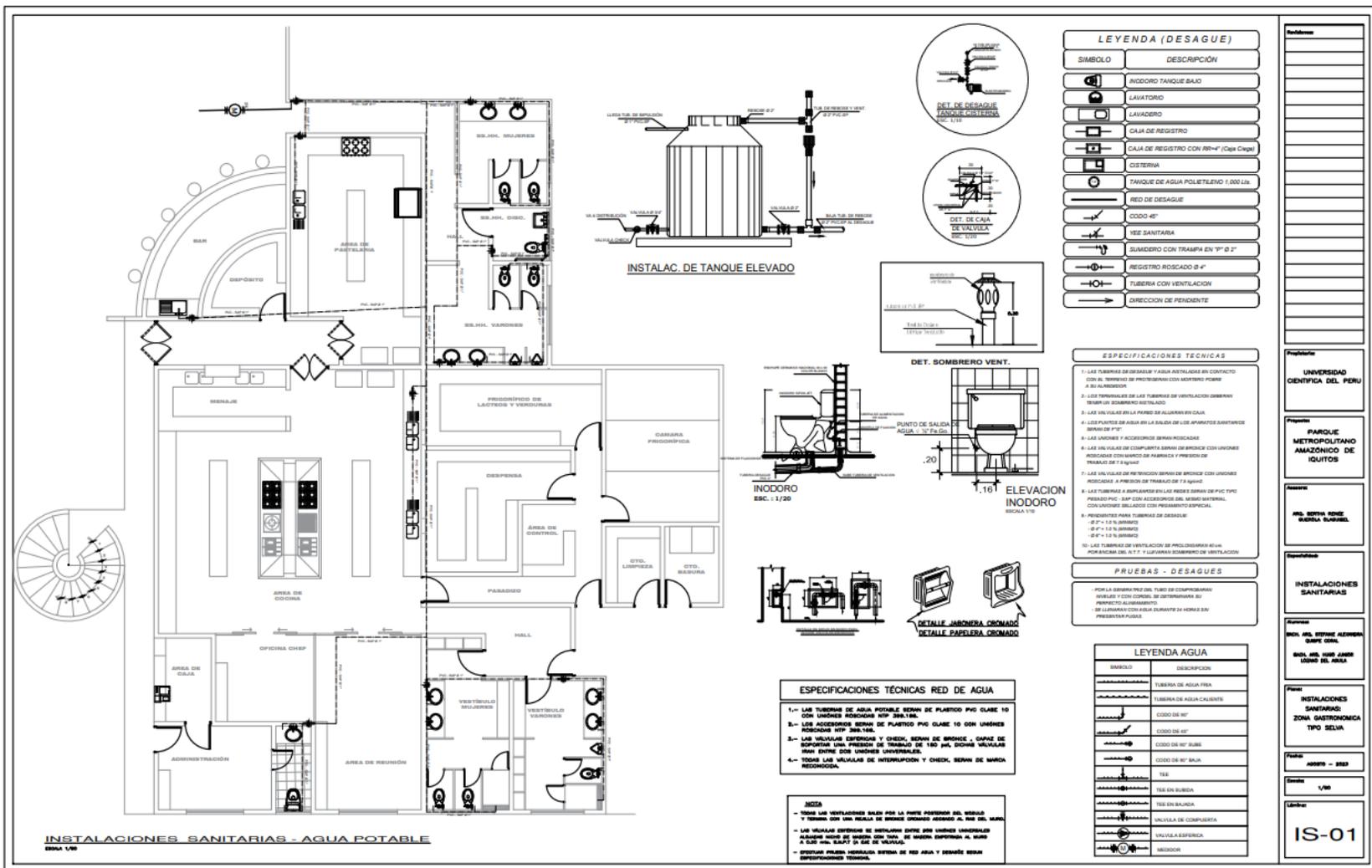


Estructura - Zona Gastronómica - Tipo Costa - Sierra; Fuente: Elaboración Propia

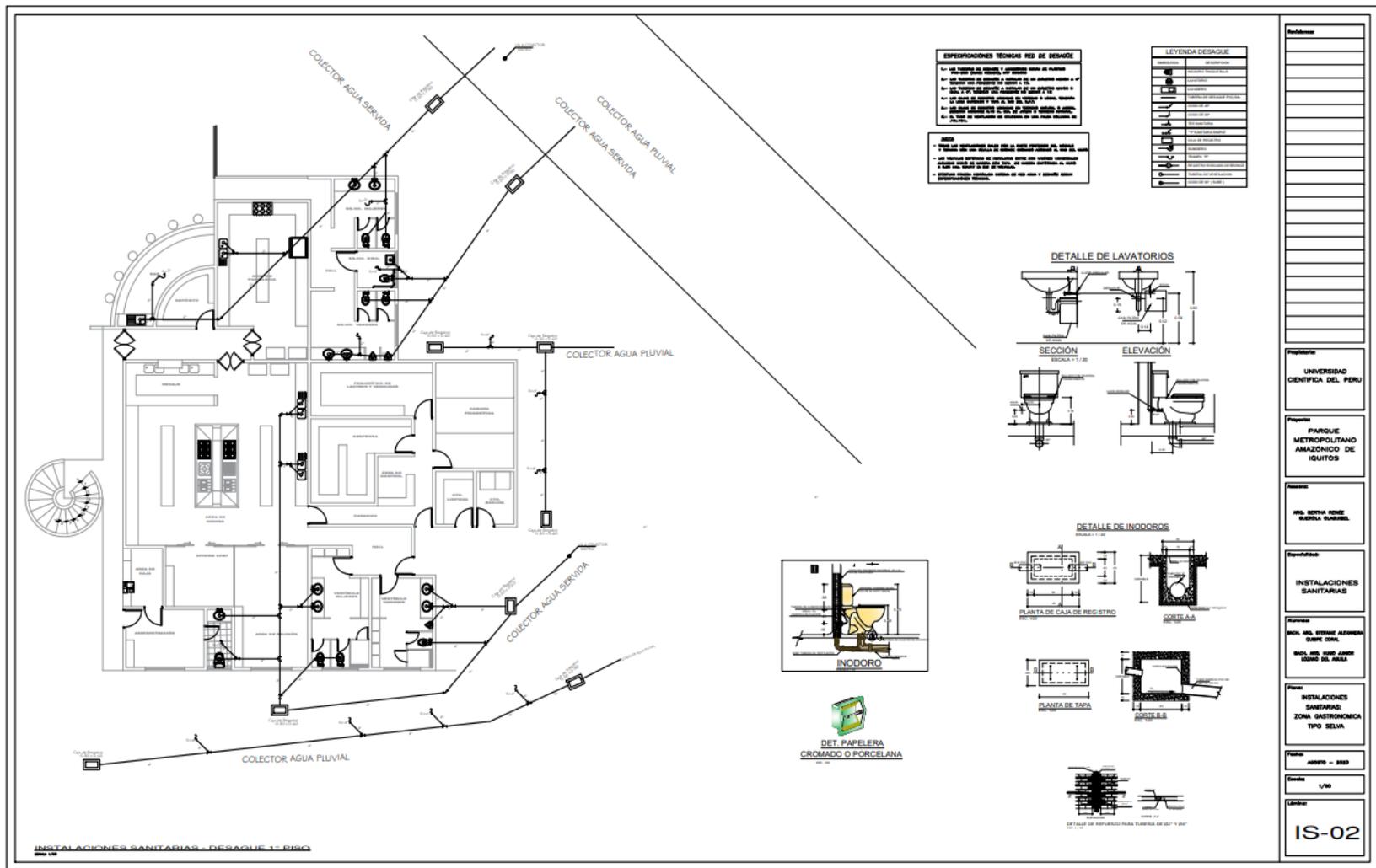
PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021



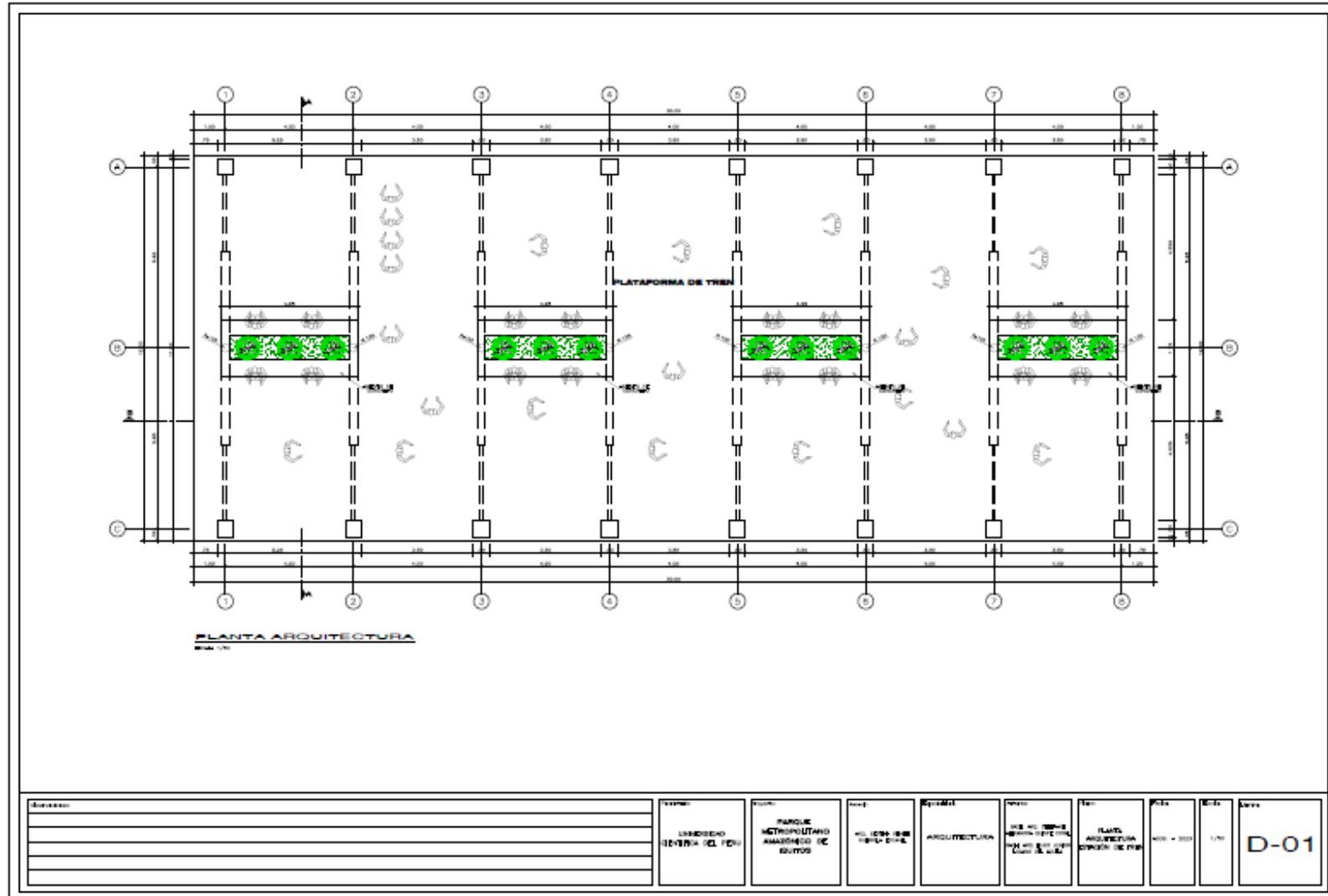
Instalaciones eléctricas Zona Gastronómica Tipo Costa - Sierra ; Fuente: Elaboración Propia



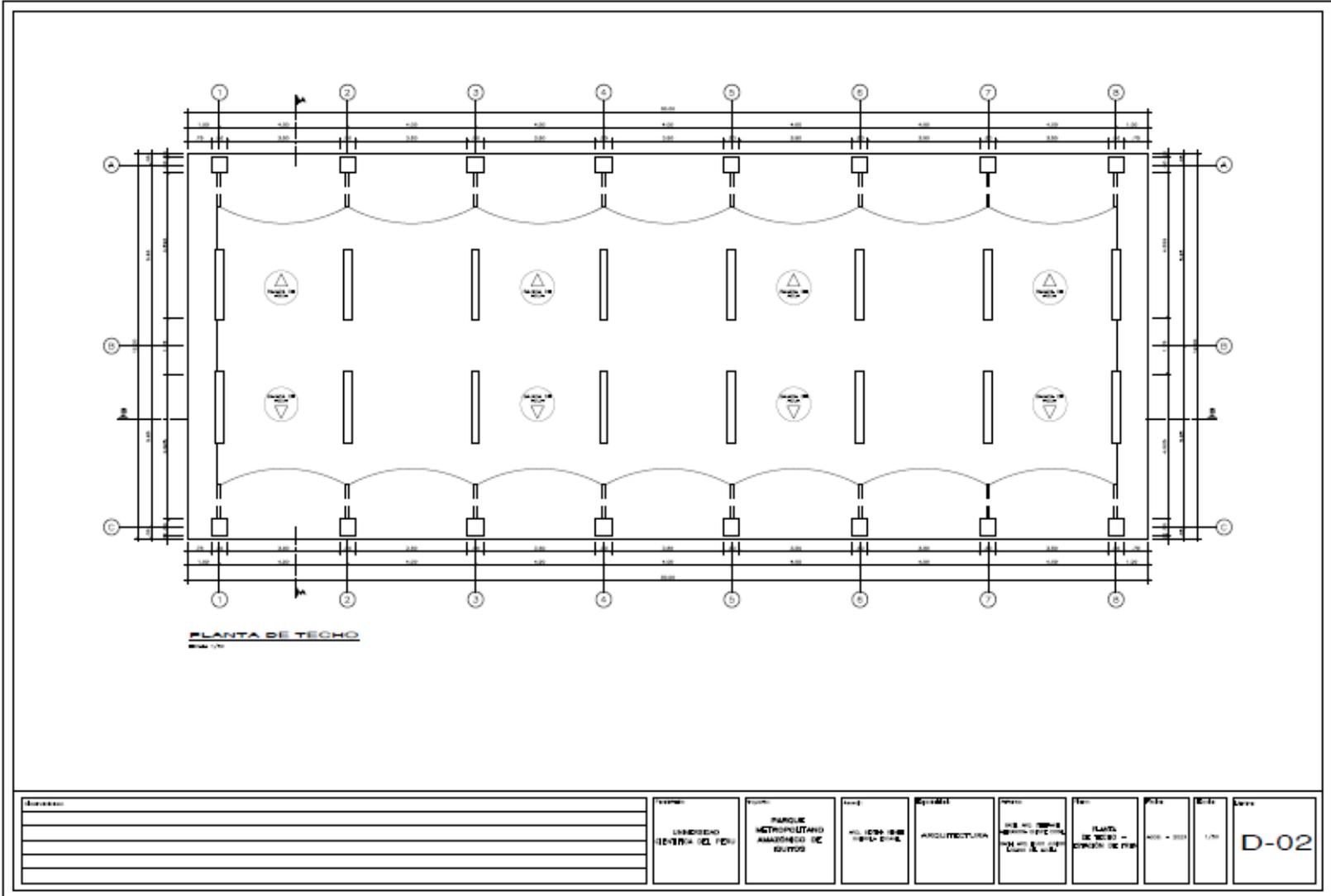
Instalaciones Sanitarias(Agua Potable) Zona Gastronómica Tipo Selva ; Fuente: Elaboración Propia



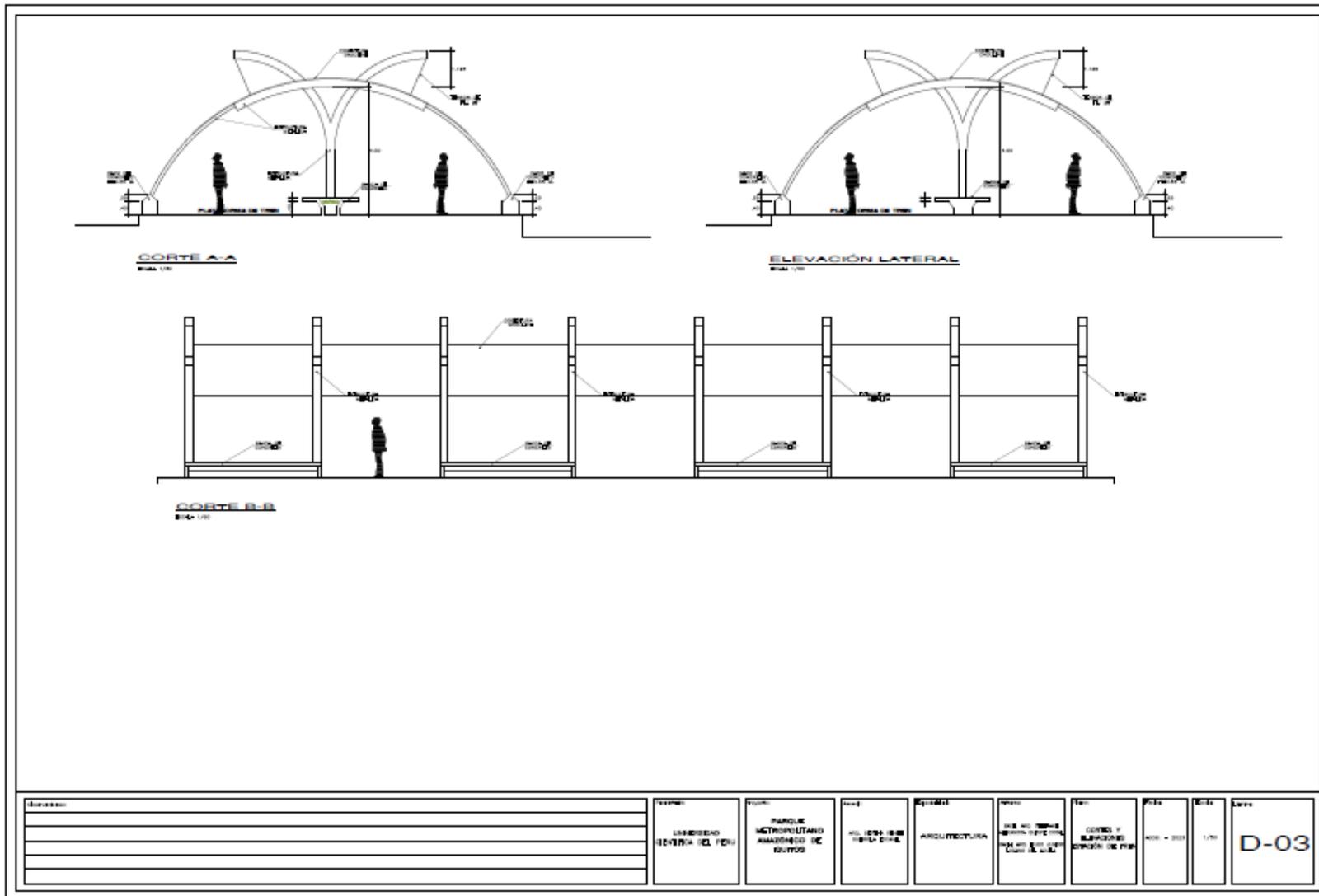
Instalaciones Sanitarias (Desagüe) Zona Gastronómica Tipo Selva ; Fuente: Elaboración Propia



Plano Estación de Tren; Fuente: Elaboración Propia

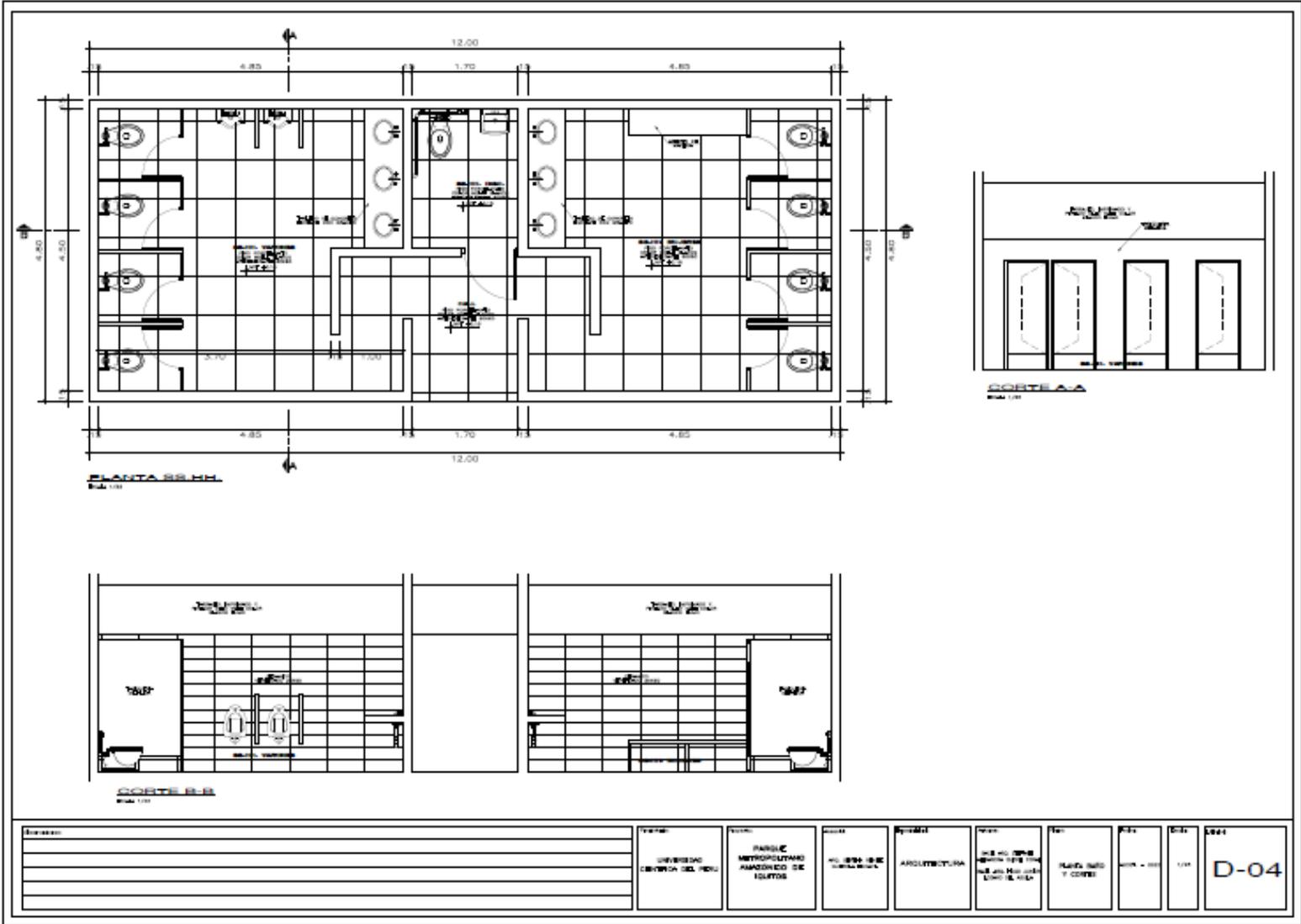


Plano de Techo Estación de Tren; Fuente: Elaboración Propia

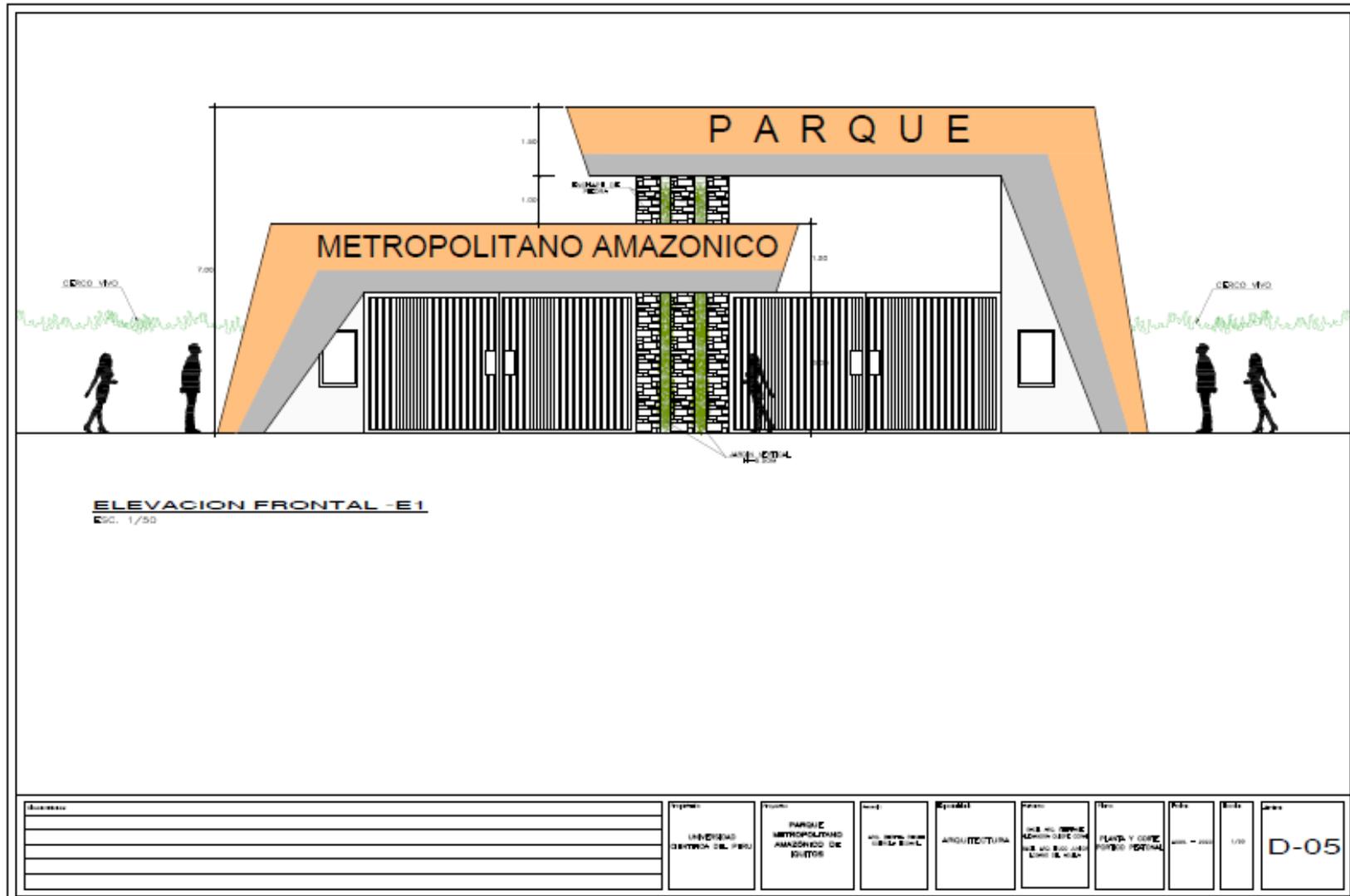


Plano Cortes Estación de Tren; Fuente: Elaboración Propia

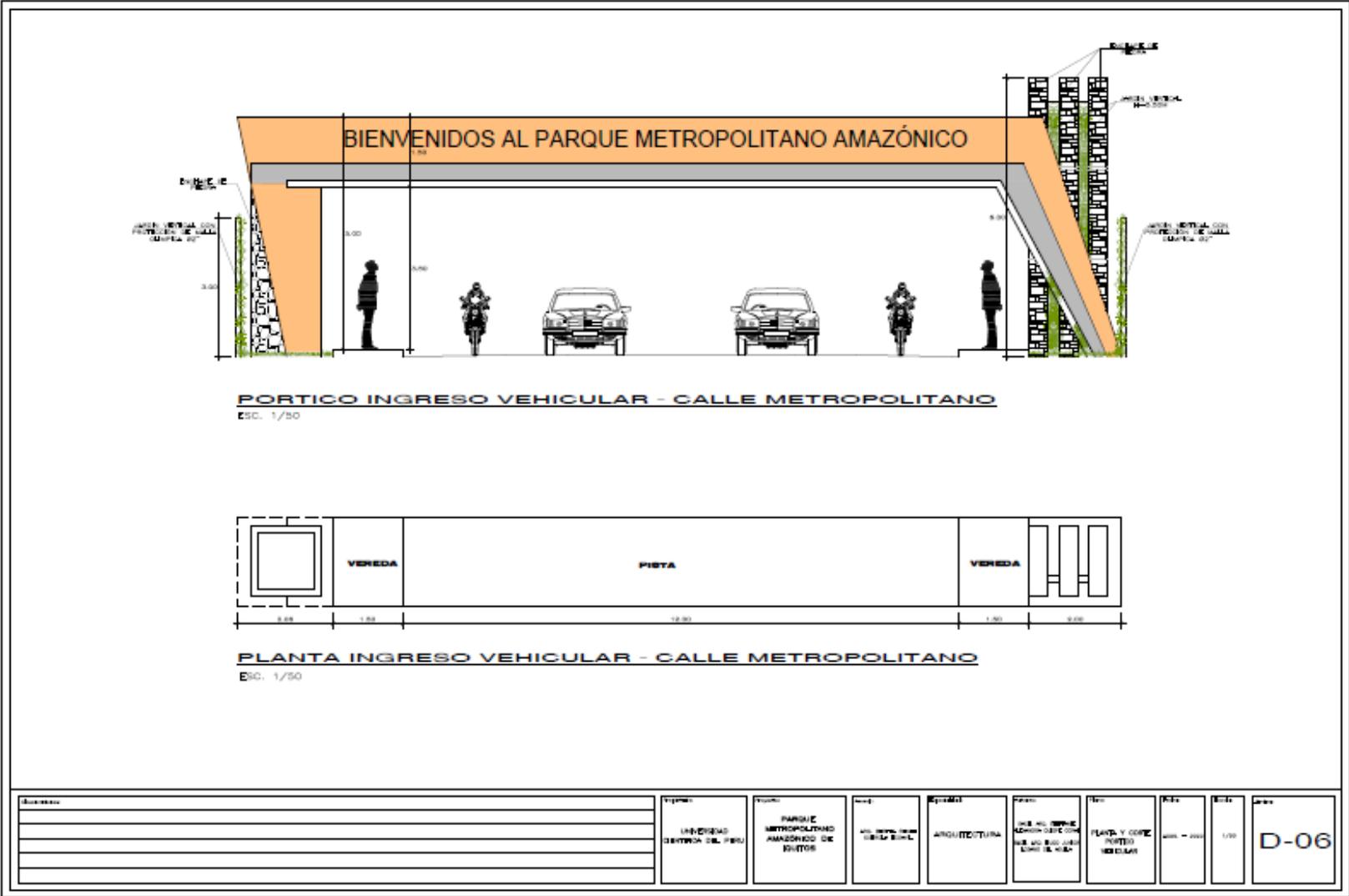
PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021



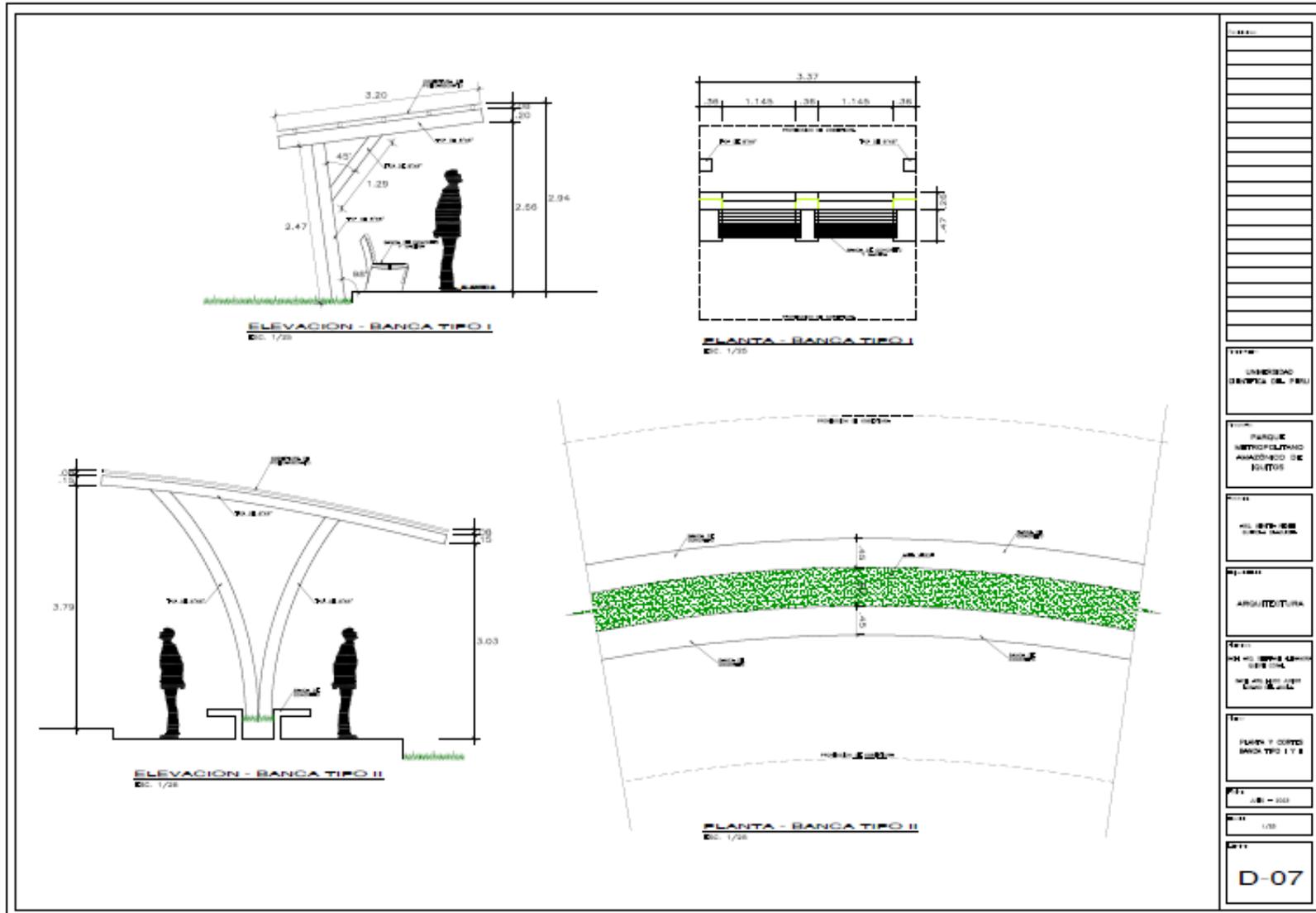
Plano Planta y Cortes Servicios Higiénicos; Fuente: Elaboración Propia



Pórtico de Ingreso Principal Peatonal; Fuente: Elaboración Propia

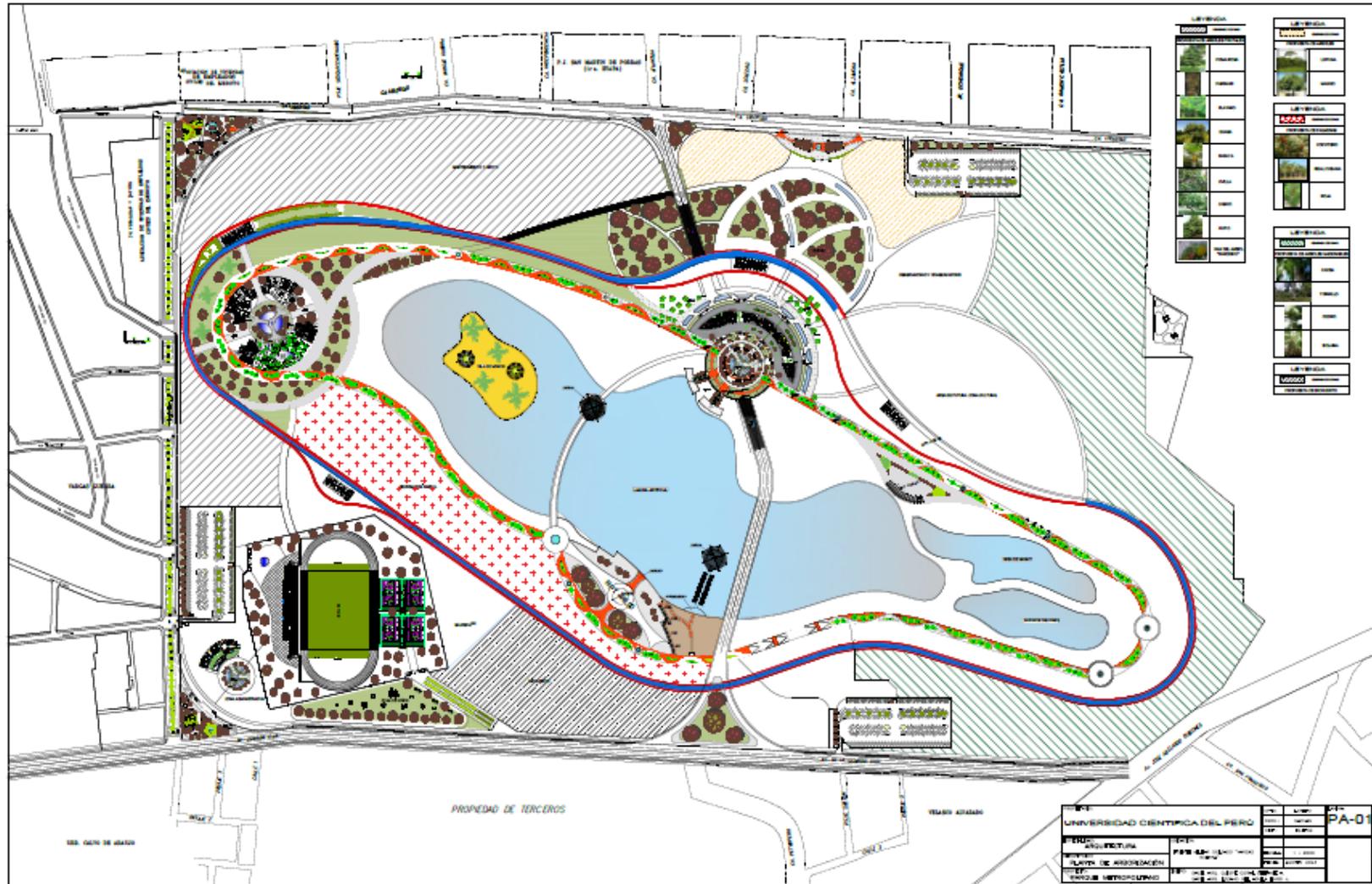


Pórtico de Ingreso Vehicular; Fuente: Elaboración Propia



Detalles de Bancos y Pergola; Fuente: Elaboración Propia

PARQUE METROPOLITANO AMAZÓNICO DE IQUITOS - LORETO 2021



Plano de Arborización; Fuente: Elaboración Propia

8.3.6 Anexos

VISTA GENERAL



INGRESO PEATONAL

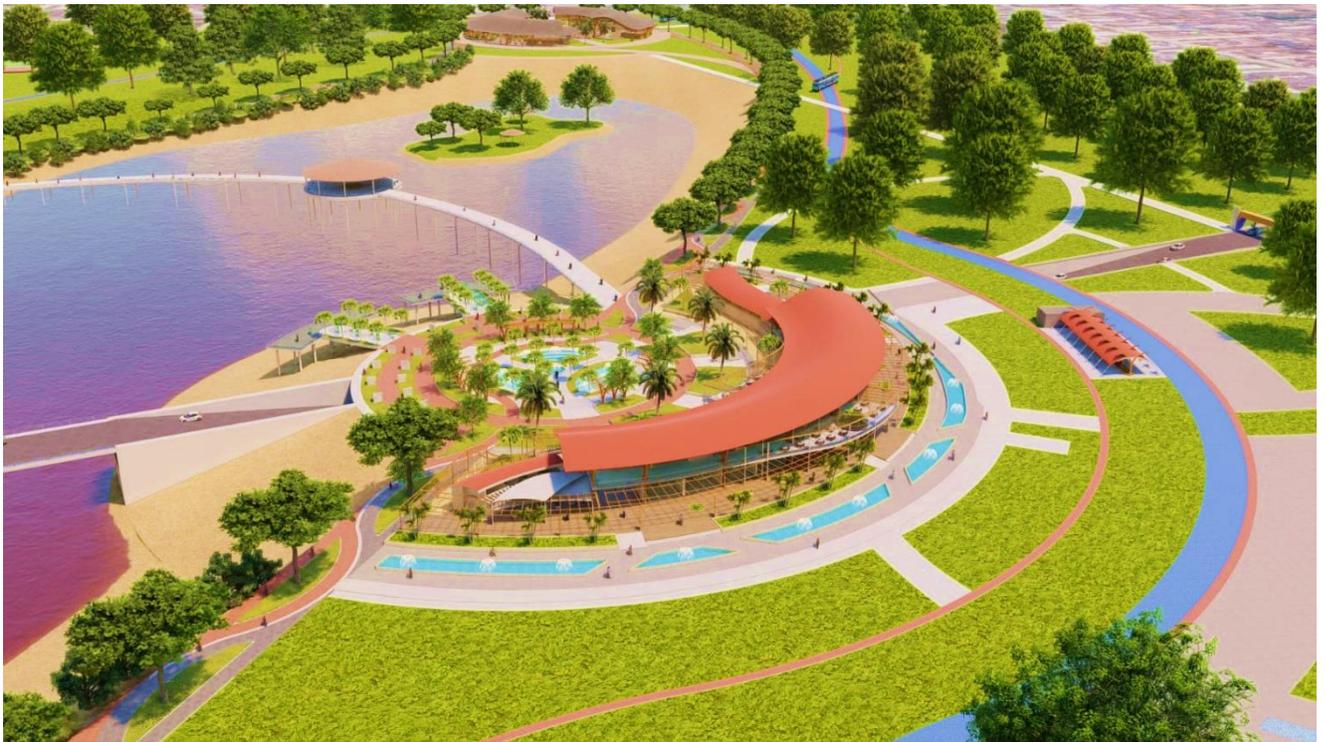


INGRESO VEHICULAR



ZONA COMERCIAL







Zona Gastronómico



Zona Gastronómico – Vista Interior





Vía Colectora - Propuesta



Vista de Alameda Central



ESTACIÓN DE TREN



Referencias Bibliográficas.

Fernanda Castro. 2012. Archdaily. [En línea] 16 de 08 de 2012. <https://www.archdaily.pe/pe/02-178904/gardens-by-the-bay-grant-associates>.

Aldo Facho Dede, Ábalosllopis Arquitectos. 2016. ARQA/PE. [En línea] 06 de 10 de 2016. <https://arqa.com/arquitectura/parque-zonal-flor-de-amancaes.html>.

ANA ISABEL ESCOMS MARTINEZ. 2014. Arquitectura y Empresa. [En línea] 08 de 11 de 2014. <https://arquitecturayempresa.es/noticia/central-park-frederick-law-olmsted-y-calvert-vaux>.

ARQUITECTURA PUCP. PERÚ, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL. 2019. 84, LIMA : s.n., 2019, Vol. A 14. 120.

Culquicondor, Fabricio Cruz. 2019. Scribd . [En línea] 26 de 09 de 2019. <https://es.scribd.com/document/427633531/caso-analogo-de-parque>.

Duarte, Gabriel. 2009. definición de parque. [En línea] Abril de 2009. www.definicionabc.com/general/parque.php.

Estudio del fenómeno de centralidad urbana mediante una metodología sistémica aplicada a la dinámica espacial de un área metropolitana. El caso de Mendoza, Argentina. **Soledad Porro, Natalia y Meza, Alejandro.**

FD Arquitectos. 2016. ARQA/PE. [En línea] 30 de 09 de 2016. <https://arqa.com/arquitectura/parque-zonal-santa-rosa-lima.html>.

García López, Felix Enrique. 2001. Criterios del Diseño de Espacios Urbanos Abiertos. Guatemala : s.n., 2001.

Gómez Tobón, Daniela y Posada Abad, Catalina. 2015. *PARQUE METROPOLITANO OLAYA HERRERA: DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN.* Medellín : UNIVERSIDAD EAFIT, 2015. 102.

Gruppe, Hildebrandt. 2016. Hildebrandt Gruppe - arquitectura. [En línea] 2016. <http://www.hildebrandt.cl/en-que-consiste-la-arquitectura-del-paisaje/#:~:text=La%20arquitectura%20del%20paisaje%20es,medio%20ambiente%20en%20forma%20consciente..>

Imaginario, Andrea. 2019. Significado de cultura. [En línea] setiembre de 2019. <https://www.significados.com/cultura/>.

INEI. 2017. POBLACION CENSADA URBANA Y RURAL. IQUITOS : s.n., 2017.

2019. Iperu. *Iperu*. [En línea] 06 de junio de 2019. view-source:<https://www.iperu.org/distrito-de-iquitos-provincia-de-maynas>.

Lina Antúnez, Julissa Kriscia y Yparraguirre Avalos, Moises Jorge. 2015. *PARQUE RECREATIVO Y CULTURAL EN*. LIMA : UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DEL OLAYA, 2015. 115.

MAYNAS, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE. 2011. PLAN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE IQUITOS 2011 - 2021. *INSTRUMENTOS DE GESTIÓN*. IQUITOS, MAYNAS, PERÚ : s.n., 2011. Vol. 4.

Mestanza, Christina Stefany Oliveira y Arévalo, Armando Rios. 2021. *DISEÑO DEL PARQUE ZONAL AMAZÓNICO EN EL DISTRITO DE IQUITOS*. Iquitos : Universidad Científica del Perú, 2021. 287.

2019. Mi Ciudad. [En línea] 04 de noviembre de 2019. <https://www.miciudad.pe/ciudad/iquitos/>.

MICROSOFT, BIBLIOTECA. 2005. BIBLIOTECA MICROSOFT. *MICROSOFT DE ENCARTA*. [En línea] 2005.

Olivares Campos, Julio José y Salas Garay, Alexander Marcelo. 2021. "Parque Zonal y su Influencia en el Desarrollo Sostenible de la ciudad de Barranca - Provincia de Barranca, 2021". LIMA : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, 2021. 202.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2018. SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS FUND. *SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS FUND*. [En

línea] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 16 de ENERO de 2018. [Citado el: 12 de MAYO de 2022.] <https://www.sdgfund.org/es/objetivo-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles>.

RADA, SERGIO BAERISWYL. 2016. *DESARROLLO URBANO Y CIUDADES MEDIAS*. Chile : IGNACIO BISBAL GRANDAL, 2016.

Ramos, Gonzalo. 2014. Definición MX . [En línea] 2014.

Simisterra, M. 2016. Estudio y diseño del Malecón Turístico de la Parroquia Urbana de Barreiro, Babahoyo Año 2015. *tesis de pregrado para obtener el título de arquitecto*. s.l. : Universidad de Guayaquil, 2016.

2018. SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS FUND. *SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS FUND*. [En línea] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 16 de ENERO de 2018. <https://www.sdgfund.org/es/objetivo-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles>.

Ucha, Florencia. 2012. definición de sendero. [En línea] diciembre de 2012. <https://www.definicionabc.com/general/sendero.php>.

zucchetti, anna y freundt, daniela. 2020. *Ciudades Amazonicas del Perú*. Lima : world Wildlife Fund Inc., 2020. pág. 69.